

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</p>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

Contrato de Obra No.	104 de 2022	Objeto: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA	Contratista: CONSORCIO F&P
	289 de 2022	Objeto: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Contratista: HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
	314 de 2023	Objeto: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.	Contratista: CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS

Contrato de Interventoría No.	983 de 2022	Interventoría:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
-------------------------------	-------------	----------------	-----------------------------

INFORME MENSUAL No.	26	MES O PERIODO:	sep-24
---------------------	----	----------------	--------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	INTRODUCCIÓN		
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
7	Conclusiones y recomendaciones		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: **MR. JOH JAIRO CEBALLOS VEGA**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO VERSION PÁGINA	MEPM-IN-15-FR-2 1 1																																																																																				
	FECHA			1/10/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																				
	UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA PERIODO MES: ago-24																																																																																							
CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022		PLAZO INICIAL: 16 MESES FECHA DE INICIO: 30/09/2022 FECHA DE REANUDACIÓN: FECHA DE VENCIMIENTO: 30/10/2024 PLAZO ACUMULADO: 26 MESES	VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 20.165.314.763,00 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ ANTICIPO CONCEDIDO: \$ ANTICIPO AMORTIZADO: \$																																																																																					
OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA																																																																																								
CONTRATISTA: CONSORCIO FVP																																																																																								
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 963-2022		INTERVENTOR: CONSORCIO INGE/APRUS 196	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN Jairo CEBALLOS VEGA																																																																																					
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																						
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación</td><td></td><td></td></tr><tr><td> Construcción</td><td>KM</td><td>9,21</td></tr><tr><td> Mejoramiento</td><td>KM</td><td></td></tr><tr><td> Rehabilitación</td><td>UND</td><td>1</td></tr><tr><td> Box culvert 0.8X2.5</td><td>UND</td><td>1</td></tr><tr><td> Box culvert 0.8X2.5</td><td>UND</td><td>2</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td></td><td></td></tr><tr><td> Box culvert 1X2 sencillo</td><td>UND</td><td>3</td></tr><tr><td> Box culvert 1X2 doble</td><td>UND</td><td>8</td></tr><tr><td> Box culvert 2X2 sencillo</td><td>UND</td><td>1</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuáles)</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación			Construcción	KM	9,21	Mejoramiento	KM		Rehabilitación	UND	1	Box culvert 0.8X2.5	UND	1	Box culvert 0.8X2.5	UND	2	Estructuras			Box culvert 1X2 sencillo	UND	3	Box culvert 1X2 doble	UND	8	Box culvert 2X2 sencillo	UND	1	Otros (Especificar cuáles)			<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td> Construcción</td><td>KM</td><td></td><td>3,14</td></tr><tr><td> Mejoramiento</td><td>KM</td><td></td><td></td></tr><tr><td> Rehabilitación</td><td>UND</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td> Box culvert 0.8X2.5</td><td>UND</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td> Box culvert 0.8X2.5</td><td>UND</td><td></td><td>2</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td> Box culvert 1X2 sencillo</td><td>UND</td><td></td><td>2</td></tr><tr><td> Box culvert 1X2 doble</td><td>UND</td><td></td><td></td></tr><tr><td> Box culvert 2X2 sencillo</td><td>UND</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuáles)</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación				Construcción	KM		3,14	Mejoramiento	KM			Rehabilitación	UND		1	Box culvert 0.8X2.5	UND		1	Box culvert 0.8X2.5	UND		2	Estructuras				Box culvert 1X2 sencillo	UND		2	Box culvert 1X2 doble	UND			Box culvert 2X2 sencillo	UND			Otros (Especificar cuáles)			
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																						
Pavimentación																																																																																								
Construcción	KM	9,21																																																																																						
Mejoramiento	KM																																																																																							
Rehabilitación	UND	1																																																																																						
Box culvert 0.8X2.5	UND	1																																																																																						
Box culvert 0.8X2.5	UND	2																																																																																						
Estructuras																																																																																								
Box culvert 1X2 sencillo	UND	3																																																																																						
Box culvert 1X2 doble	UND	8																																																																																						
Box culvert 2X2 sencillo	UND	1																																																																																						
Otros (Especificar cuáles)																																																																																								
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																					
Pavimentación																																																																																								
Construcción	KM		3,14																																																																																					
Mejoramiento	KM																																																																																							
Rehabilitación	UND		1																																																																																					
Box culvert 0.8X2.5	UND		1																																																																																					
Box culvert 0.8X2.5	UND		2																																																																																					
Estructuras																																																																																								
Box culvert 1X2 sencillo	UND		2																																																																																					
Box culvert 1X2 doble	UND																																																																																							
Box culvert 2X2 sencillo	UND																																																																																							
Otros (Especificar cuáles)																																																																																								
AVANCE FINANCIERO																																																																																								
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																						
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 20.121.048.548,00</td><td></td><td>20.121.048.548,00</td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 37.198.900,00</td><td>\$ 7.067.715,00</td><td>\$ 44.266.215,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td></td><td></td><td>20.165.314.763,00</td></tr></tbody></table>			BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS				AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 37.198.900,00	\$ 7.067.715,00	\$ 44.266.215,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ -</td><td>-</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td></tr></tbody></table>				BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ -	-	\$ -	\$ -	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO				\$ -	
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																					
OBRAS																																																																																								
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00																																																																																					
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																								
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 37.198.900,00	\$ 7.067.715,00	\$ 44.266.215,00																																																																																					
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																																																																								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00																																																																																					
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																				
OBRAS	\$ -	-	\$ -	\$ -																																																																																				
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO																																																																																								
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																								
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																								
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																								
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																								
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																								
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																								
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																								
VALOR EJECUTADO				\$ -																																																																																				
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																																																								
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 20.165.314.763,00		MANO DE OBRA CALIFICADA: MANO DE OBRA NO CALIFICADA: EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0																																																																																						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 22.419.854.633,46																																																																																								
AVANCE DE OBRA EN % (BA): 61,59%																																																																																								
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																								
ACTIVIDAD: Actividad paralela		ACTIVIDAD: Actividades paralelas																																																																																						
UBICACIÓN: vía Villanueva-Veracruz		UBICACIÓN: vía Villanueva-Veracruz																																																																																						
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																								
Debido al bajo rendimiento que ha tenido el contratista en la ejecución del proyecto, la interventoría ha emitido los oficios relacionados en la Tabla 6 recomendando el inicio y continuación del proceso de incumplimiento al Consorcio P&F. La entidad contratante del contrato de obra No. 104 de 2022 mediante resolución No. 148 de 11 de junio de 2024, por medio de la cual se decide la Actuación Administrativa Sancionatoria dentro del Contrato de obras N° 104 - 2022, declara el Incumplimiento Parcial del Contrato de obras N° 104 - 2022 de fecha 17 de junio de 2022 imponiendo una multa económica por un valor de Doscientos Un Milnovecientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos con Sesenta y Tres Centavos (\$ 201.653.147,63) equivalente al 1% del valor total del contrato. Se llegó a un acuerdo de pago de la multa que se realizará en dos partes, la primera se descontará del Acta Parcial de Obra No. 9 y la segunda del Acta Parcial No. 10.																																																																																								
<div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: OSCAR FABIAN MORALES PORTELLA Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 54202137541 NTS</div></div> <div><div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.</div><div>Copias: Interventoría, Dirección Técnica.</div></div>																																																																																								

	<div>REPTUPO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</div>	<div>CÓDIGO MEP-AN-15-FR-2</div> <div>VERSIÓN 1</div> <div>PÁGINA</div>																																																																																				
		<div>FECHA 11/10/2024 (Día / Mes / Año)</div>																																																																																				
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANQUAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAYABA PERIODO MES: sept-24																																																																																						
<div>CONTRATO DE OBRA No.: 209.2002 PLAZO INICIAL: 4 MESES</div> <div>OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS LAS PAVAS 8 PITAL AGUAS NUEVAS SAN NICOLAS ALPOQUELIA SAN FORTO CON EL MUNICIPIO DE BARRANQUAS DEPARTAMENTO DE LA GUAYABA FECHA DE INICIO: 11/11/2022 VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 4.499.541.930.94</div> <div>CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/04/2024 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$</div> <div>FECHA DE RENUNCIACIÓN: 03/08/2024 VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$</div> <div>FECHA DE VENCIMIENTO: 01/10/2024 ANTICIPO CONCEDIDO: \$</div> <div>PLAZO ACUMULADO: 10 MESES Y 10 DIAS ANTICIPO AMORTIZADO: \$</div>																																																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 963.2022 INTERVENTOR: CONSORCIO INGE-APPLUS 196 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHNNY JORDO CEBALLOS VEGA																																																																																						
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																				
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>MM</td><td>2659</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Box culvert</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Balozos</td><td>UND</td><td>2</td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Montesimiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Construcción			Pavimentación	MM	2659	Rehabilitación			Estructuras			Box culvert			Balozos	UND	2	Pontones			Montesimiento			Otros (Especificar cuales)			<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Construcción</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>MM</td><td>0</td><td>2659</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Box culvert</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Balozos</td><td>UND</td><td></td><td>2</td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Montesimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Construcción				Pavimentación	MM	0	2659	Rehabilitación				Estructuras				Box culvert				Balozos	UND		2	Pontones				Montesimiento				Otros (Especificar cuales)																
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																				
Construcción																																																																																						
Pavimentación	MM	2659																																																																																				
Rehabilitación																																																																																						
Estructuras																																																																																						
Box culvert																																																																																						
Balozos	UND	2																																																																																				
Pontones																																																																																						
Montesimiento																																																																																						
Otros (Especificar cuales)																																																																																						
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																			
Construcción																																																																																						
Pavimentación	MM	0	2659																																																																																			
Rehabilitación																																																																																						
Estructuras																																																																																						
Box culvert																																																																																						
Balozos	UND		2																																																																																			
Pontones																																																																																						
Montesimiento																																																																																						
Otros (Especificar cuales)																																																																																						
AVANCE FINANCIERO																																																																																						
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																				
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 4.494.321.930.94</td><td></td><td>4.494.321.930.94</td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 38.000.000.00</td><td>\$ 7.220.000.00</td><td>\$ 45.220.000.00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td></td><td></td><td>4.499.541.930.94</td></tr></tbody></table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS				AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 4.494.321.930.94		4.494.321.930.94	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 38.000.000.00	\$ 7.220.000.00	\$ 45.220.000.00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.499.541.930.94	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 92.363.754.60</td><td></td><td>\$ 92.363.754.60</td><td>\$ 92.363.754.6000</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 92.363.754.60</td><td>\$ -</td><td>\$ 92.363.754.60</td><td>\$ 92.363.754.60</td></tr></tbody></table>				BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 92.363.754.60		\$ 92.363.754.60	\$ 92.363.754.6000	AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO	\$ 92.363.754.60	\$ -	\$ 92.363.754.60	\$ 92.363.754.60
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																			
OBRAS																																																																																						
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 4.494.321.930.94		4.494.321.930.94																																																																																			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																						
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 38.000.000.00	\$ 7.220.000.00	\$ 45.220.000.00																																																																																			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																																																																						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.499.541.930.94																																																																																			
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																		
OBRAS	\$ 92.363.754.60		\$ 92.363.754.60	\$ 92.363.754.6000																																																																																		
AJUSTES																																																																																						
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																						
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																						
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																						
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																						
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																						
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																						
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																						
VALOR EJECUTADO	\$ 92.363.754.60	\$ -	\$ 92.363.754.60	\$ 92.363.754.60																																																																																		
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																				
<div>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 4.499.541.930.94</div> <div>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 4.452.611.901.18</div> <div>AVANCE DE OBRA EN % (BA): 98.51%</div>		<div>MANO DE OBRA CALIFICADA: 13</div> <div>MANO DE OBRA NO CALIFICADA: -</div> <div>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -</div> <div>TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13</div>																																																																																				
																																																																																						
ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada para protección VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS		ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada para protección VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS																																																																																				
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																						
Firma																																																																																						
Nombre: Ochoy Galán Maribel Portilla Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 54203-137541 NTS																																																																																						
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RMWS. Copias: Interventoría, Dirección Técnica																																																																																						

**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 de 2022

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE
VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12**



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 26

**PERIODO:
MES DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**RESPONSABLE DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196**

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CONTRATO 104 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- 2.1. LOCALIZACIÓN.
- 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
- 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 - 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

- 3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
- 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
- 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
- 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

- 4.1. INFORMES SEMANALES
- 4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
- 4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
- 4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
- 4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
- 4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
- 4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
- 4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
- 4.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
- 4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONTRATO DE OBRA
- 4.11. ANEXOS
 - 4.11.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

4.11.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

4.11.3. COPIA DE BITACORA

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 289 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

4.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONTRATO DE OBRA

4.11. ANEXOS

4.11.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

4.11.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

4.11.3. COPIA DE BITACORA

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 314 DE 2023

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- 2.1. LOCALIZACIÓN.
- 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
- 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 - 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

- 3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
- 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
- 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
- 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

- 4.1. INFORMES SEMANALES
- 4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
- 4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
- 4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
- 4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
- 4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
- 4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
- 4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
- 4.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
- 4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONTRATO DE OBRA
- 4.11. ANEXOS
 - 4.11.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
 - 4.11.2. REGISTRO FOTOGRAFICO
 - 4.11.3. COPIA DE BITACORA

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

- 5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
- 5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA
 - 5.2.1. CONTRATO No. 104 – 2022 VILLANUEVA
 - 5.2.2. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS
 - 5.2.3. CONTRATO No. 314 – 2023 BARRANCAS
- 5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

- 6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- 6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- 6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- 6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- 6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA
- 6.6. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe, Consorcio Inge-Applus 196 en su calidad de interventor bajo el contrato No. 983 del 2022, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12”, el cual fue adjudicado por **Resolución Número 918 del 18 de marzo del 2022**, previo Concurso de Méritos No. **CMA-DTE-SEP-196-2021**, reporta al Instituto la debida ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas responsables de los contratos de obra que se ejecutan a través del programa Colombia Rural en el departamento de La Guajira que tiene como fin la intervención de la red vial terciaria y promoción de los corredores productivos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano, logrando con ello mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiadas por cada obra civil acogida por dicho programa.

El contenido de este informe tiene como objetivo reportar al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS el avance del contrato de interventoría y los cuatro contratos de obra que se mencionan a continuación: Municipio de Villanueva: contrato de obra No. 104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO P&F por un valor de \$ 20.165.314.763; Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 289-2022 por licitación pública No. 003 de 2022, adjudicado a HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. por un valor de \$ 4.499.541.930,94; por último, Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 314-2023 por licitación pública No. LOP-026-2023, adjudicado a CONSORCIO VIA TERCARIA BARRANCAS por un valor de \$ 4.148.300.000.

Este informe incluye los antecedentes de los contratos de obra como: localización, zona de influencia y beneficiados, inventario y estado inicial de la obra. También se presentan los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, sociales y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Por último, se describen las actividades desarrolladas por los contratistas y la interventoría, las recomendaciones que permitirán una óptima ejecución de las actividades y las conclusiones en el periodo que abarca del 1 al 30 de septiembre de 2024.

MUNICIPIO DE VILLANUEVA

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato No. 104 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Villanueva con el objeto: “MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA”, tiene como propósito la construcción en asfalto de la vía que conecta al casco urbano del municipio con la zona rural productora de Veracruz, la cual se encontraba en estado deficiente para un tránsito cómodo. Antes de ser intervenida la vía, existía un camino en terreno natural con secciones transversales en mal estado y sistemas de drenaje obsoletos, los cuales están siendo reconstruidos y contemplándose la construcción de nuevas obras de drenajes ubicadas a lo largo del corredor vial. Para ello se definió el eje de la vía y se está construyendo la estructura del pavimento flexible en la vía Villanueva – Veracruz.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se está ejecutando en el municipio de Villanueva, el cual se encuentra ubicado al sur del departamento de La Guajira, con las coordenadas: Latitud: 10° 36' 0" Norte Longitud: 72° 58' 59" Oeste. Limita con los municipios de El Molino por el Norte, Urumita al Sur, San Juan Del Cesar y el Departamento del Cesar al occidente y con la República de Venezuela al oriente, a una distancia de 52,9 km de la capital del Cesar, Valledupar. Cuenta con una extensión de 265 km² dividida entre 3.2 km² de área urbana y 262.8 km² de zona rural. Cuenta con una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal. En la ilustración 1 se observa la ubicación del municipio en el departamento.

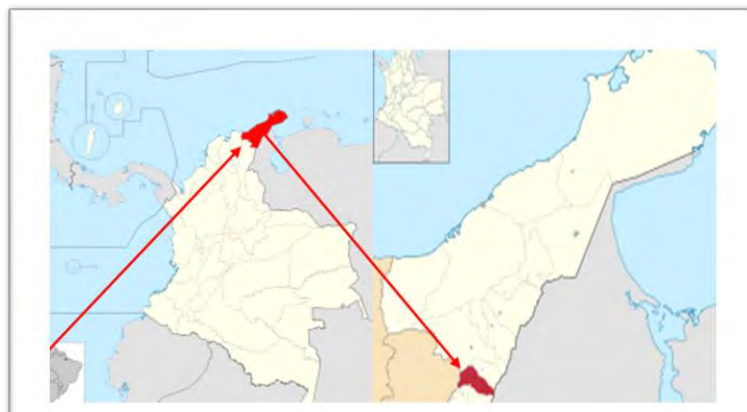


Ilustración 1 Ubicación de Villanueva. Fuente: Google imágenes.

La vía que se está interviniendo se encuentra ubicada al oeste del casco urbano del municipio, formando una intersección con la vía nacional de Villanueva – San Juan del

Cesar hasta la zona productora de Veracruz, teniendo una longitud de 10,750 Km. En la ilustración 2 se puede ver el trazado de la vía.

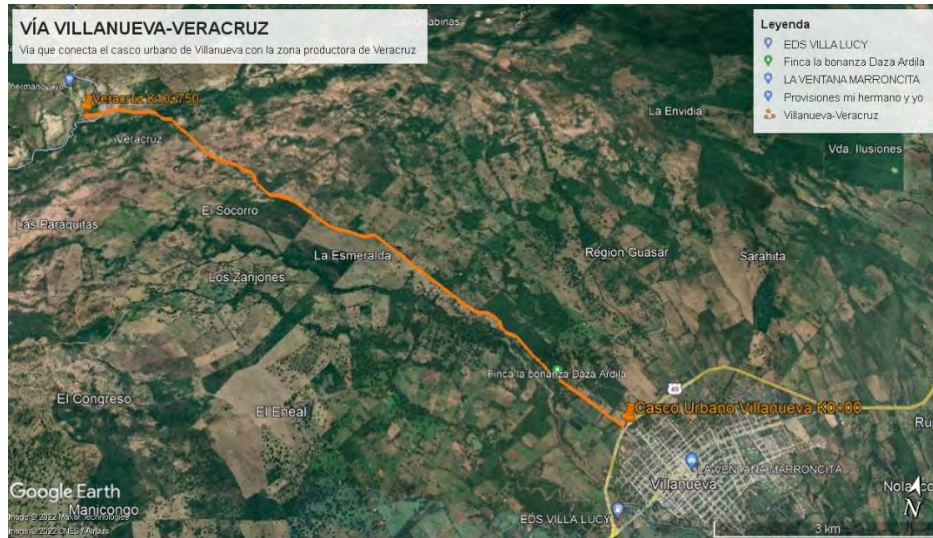


Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Villanueva – Veracruz. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará a las veredas de Los Sanjones, Las flores y Veracruz y pobladores y dueños de las fincas aledañas a la vía que será intervenida.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA



Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022



Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Inicialmente existía 10.750 Km de vía del casco urbano de Villanueva en conectividad con la zona productora de Veracruz que se encontraba en terreno natural, creando dificultades para el tránsito de esta y para el desarrollo de la comunidad campesina de la zona, y sumándole que cuando había precipitaciones fuertes, la vía se volvía intransitable por algunos vehículos. El deplorable estado del corredor generaba consecuencias negativas como las mencionadas a continuación:

- ❖ Dificultad de desplazamiento del casco urbano a Veracruz y viceversa.
- ❖ Dificultad para el desarrollo económico de la comunidad.
- ❖ Mayor tiempo de viaje.
- ❖ Daños reiterativos en los vehículos que transitaban por la vía.

La obra en construcción, como su objeto lo dice, corresponde al mejoramiento de las condiciones iniciales de la vía a través de la construcción de pavimento asfáltico para tener mejor transitabilidad.

Debido a que el presupuesto inicial se calculó con un terraplén de espesor promedio de 22 cm, sin tener en cuenta la cota de inundación, al hacer un estudio minucioso, evaluado entre el diseñador geométrico, el especialista hidráulico y el especialista en pavimentos, esta tuvo variaciones dada que la cota de inundación era mucho mayor que la cota planteada inicialmente, por lo que este valor tuvo un aumento quedando el espesor promedio de 50 cm. Debido a esto, se redujo la meta física a 9,210 km.

Actualmente la meta física es de 9,210 km con un ancho aproximado entre 6 y 9 m sobre la cual se proyecta la construcción de un pavimento flexible con ancho de calzada de 6 m y berma cuneta a cada lado de 0,70 m. El terreno se muestra plano con pendientes longitudinales en su gran mayoría menores al 3%.

Los suelos de la subrasante predominantes son arcillas arenosas de baja plasticidad (CL). En algunos puntos se encontró material con un contenido de plasticidad mayor, el cual clasifica como arcilla de alta plasticidad (CH). A partir del K8+170, el contenido arenoso aumenta, clasificando el material como arena arcillosa de baja plasticidad (SC).

La alternativa propuesta por el contratista y aprobada por la interventoría tiene la siguiente estructura.

CAPA	Espesor (m)
Carpeta asfáltica tipo MDC 19 (INVIAS 450/13)	0.09
Base granular BG-19 (INVIAS 330/13)	0.25
SubBase granular SBG-25 (INVIAS 320/13)	0.30
Terraplén selecto de mejoramiento (INVIAS 220/13)	Min: 20 cm
Subrasante mejorada mecánicamente	

❖ La sección típica de la vía recomendada en el diseño geométrico es la siguiente:

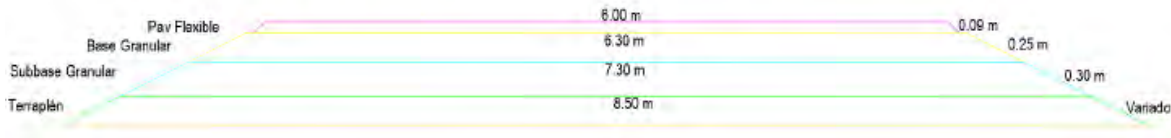


Ilustración 3 Sección transversal de la vía Villanueva - Veracruz

El diseño hidráulico aprobado contempla la construcción de 15 obras de drenaje a lo largo de la vía con las siguientes secciones y ubicadas en las abscisas que se mencionan a continuación:

- Box 1X2 doble, K5+550, K7+060, K8+050, K8+340, K8+653.41, K8+891, K8+912.15, K9+108.63.
- Box 2X2 sencillo: K9+248.53.
- Box 0.8X3.50 sencillo: K1+300.
- Box 0.8X2.50 sencillo: K1+541.8, K2+668.
- Box 1X2 sencillo: K2+020, K2+143, K7+172.

Las características técnicas mencionadas anteriormente se tomaron de los estudios y diseños presentados por el Contratista P&F y revisados y aprobados por la interventoría Consorcio Inge-Applus 196 mediante los siguientes oficios.

Tabla 1 Relación de estudios y diseños

ESTUDIOS Y DISEÑOS	ENTREGADO VIA OFICIO
DISEÑO DE PAVIMENTO	INGAPP- 022- INVIASGL12 – 23 6/02/2023 APROBADO
DISEÑO ESTRUCTURAL	INGAPP- 081- INVIASGL12 – 23 18/03/2023 APROBADO
DISEÑO GEOMETRICO	INGAPP-090-INVIAS12-22 06/01/2023 APROBADO
ESTUDIO DE SUELOS	INGAPP- 025- INVIASGL12 – 23 8/02/2023 APROBADO
ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDROLOGICO	INGAPP-031-INVIAS12 – 23 12/02/2023 APROBADO
ESTUDIOS TOPOGRAFICOS	PYF-VERACRUZ 20221015- 015 APROBADO
PAGA	INGAP-0101-INVIASGL12-22 13/01/2023 APROBADO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	104 DE 2022
Objeto:	"MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO P&F
Valor inicial:	\$ 20.165.314.763
Plazo inicial:	DIECISEIS (16) MESES
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	30 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 2:	30 DE JUNIO DE 2024
Prórroga No. 2:	CUATRO (4) MESES
Fecha de terminación actual:	30 DE OCTUBRE DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de septiembre, el contratista no ejecutó ningún tipo de actividad. Solo asistió al comité de seguimiento en modalidad virtual el 5 de septiembre de 2024.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de septiembre en cuanto a la ejecución del contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** No tuvo avance en el transcurso del mes.
- **El avance financiero:** No hubo avance en ejecución.

Tabla 2 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 104 de 2022

MES SEPTIEMBRE 2024					
VALOR DEL PROYECTO: \$ 20.165.314.763			\$ 20.165.314.763		
	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA		ATRASO/AVANCE
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	
PORCENTAJE	13,05%	97,02%	0%	61,59%	-35,43%
VALOR	\$2.630.577.066,78	\$19.564.627.587,41	\$ 0	\$12.419.854.633,46	-\$ 7.144.772.953,95

Realizando un análisis de los porcentajes de ejecución que ha tenido el contratista en el transcurso de los meses desde que se suscribió la prórroga No. 11 el 30 de diciembre de 2023 por 6 meses y teniendo en cuenta la reprogramación de obra según prórroga No. 2, esto es, hasta el 30 de octubre de 2024, el contratista ha tenido el siguiente nivel de ejecución en obra:

Tabla 3 Porcentaje ejecutado vs programado mensual

MES	% EJECUTADO MENSUAL	% PROGRAMADO MENSUAL
Ene-2024	1,09%	10,26%
Feb-2024	5,01%	10,73%
Mar-2024	1,12%	13,71%
Abr-2024	1,15%	9,54%
May-2024	0,35%	6,04%
Jun-2024	3,28%	2,57%
Jul-2024	2,05%	9,21%
Ago-2024	0,06%	13,05%
Sep-2024	0,00%	13,51%

Tabla 4 Relación de actas presentadas y aprobadas

Actas	Periodo Facturado	Valor facturado	Estado
Parcial No. 1	30/08/2023 – 31/03/2023	\$ 922.177.142,21	Pagada
Parcial No. 2	01/04/2023 – 30/04/2023	\$ 1.539.875.346,54	Pagada
Parcial No. 3	01/05/2023 – 26/07/2023	\$ 1.911.790.847,21	Pagada
Parcial No. 4	27/07/2023 – 30/08/2023	\$ 416.864.834,51	Pagada
Parcial No. 5	31/08/2023 – 05/10/2023	\$ 1.550.334.854,95	Pagada
Parcial No. 6	06/10/2023 – 30/10/2023	\$ 1.317.056.094,26	Pagada
Parcial No. 7	31/10/2023 – 18/12/2023	\$ 1.997.654.109,01	Pagada
Parcial No. 8	19/12/2023 – 30/04/2024	\$ 1.516.504.238,85	Pagada
Parcial No. 9	01/05/2024 – 30/07/2024	\$ 1.128.243.366,30	Pagada
Total facturado		\$ 12.300.500.833,84	

Tabla 5 Recursos por vigencias

VIGENCIA	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 750.000.000,00	\$ 10.500.000.000,00	\$ 8.918.100.000,00
EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 750.000.000,00	\$ 10.500.000.000,00	\$ 1.050.500.833,84
DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO			\$ 7.867.599.166,16
POR FACTURAR			\$ 7.867.599.166,16

Acciones tomadas y a seguir por parte de la interventoría: En cumplimiento de sus funciones, la interventoría participó en el comité de seguimiento del contrato de obra pública No. 104 de 2022, celebrado el 5 de septiembre de 2024 de manera presencial en las instalaciones de INVIAS en Bogotá. Asimismo, asistió a las reuniones en el despacho de la alcaldesa los días 17 y 23 de septiembre del presente año. Durante estas reuniones, se constató que el contratista de la obra no ha cumplido con los compromisos adquiridos en la reunión del 26 de agosto en el despacho de la alcaldesa, los cuales consistían en la reactivación de los frentes de trabajo. Hasta la fecha, no se ha registrado ningún avance en la obra.

En cumplimiento de sus responsabilidades, la interventoría emitió el oficio INGAPP-0197-INVIASGL12-24, titulado "Continuación de Incumplimiento COP No. 104 de 2022", con fecha del 6 de septiembre de 2024. El contratista respondió a dicho oficio mediante el documento PYF-VERACRUZ 20240902-035, fechado el 12 de septiembre de 2024, cuyo asunto fue "Requerimiento Presunto Incumplimiento Obligaciones Contrato de Obra No. 104 de 2022 – INGAPP-0197-INVIASGL12-24". En su respuesta, el contratista alega que su residente ha recibido amenazas y anexó las pruebas de la denuncia presentada ante la fiscalía.

Ante esta situación, el municipio solicitó la convocatoria de un consejo de seguridad, en el cual se corroboró con residentes y trabajadores de fincas vecinas que no se han reportado amenazas en la zona. Las autoridades locales confirmaron que no se ha detectado la presencia de grupos armados en el área, aunque se mantendrán operativos de vigilancia. Las recomendaciones de las autoridades señalaron que la obra puede continuar sin inconvenientes, ya que no se identificaron amenazas directas contra el proyecto, sino contra personas particulares.

Dado lo anterior, la interventoría emitió un segundo comunicado en respuesta al oficio PYF-VERACRUZ 20240902-035, mediante el documento INGAPP-0210-INVIASGL12-24, con fecha del 17 de septiembre de 2024, reiterando el requerimiento por el presunto incumplimiento de las obligaciones del contrato de obra No. 104 de 2022. Posteriormente, tras la reunión del 23 de septiembre de 2024, la interventoría emitió el comunicado INGAPP-0214-INVIASGL12-24, informando a las empresas del consorcio P&F, a la aseguradora Nacional de Seguros, al municipio de Villanueva y con copia al INVIAS, sobre el estado actual del proyecto y la posible declaratoria de incumplimiento definitivo por abandono de la obra.

En cumplimiento de sus funciones, la interventoría continuará supervisando las actividades en el sitio y verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de obra No. 104 de 2022 y el convenio interadministrativo No. 1889 de 2021, en caso de que se reactiven las labores. Si el contratista persiste en los incumplimientos, se recomendará al municipio, mediante oficio, iniciar un proceso formal por incumplimiento definitivo. Además, se mantendrá informado al municipio y al Instituto Nacional de Vías a través de informes semanales y mensuales, así como mediante el seguimiento diario a través del grupo de WhatsApp "Seguimiento Diario Contrato 104 de 2022".

En el cuadro siguiente, se presentan los oficios emitidos por la interventoría en relación con el posible incumplimiento por parte del contratista.

Tabla 6 Relación de oficios recomendando inicio de proceso por incumplimiento

Fecha	Consecutivo	Asunto
18/07/2023	INGAPP-0190-INVIASGL12 - 23	Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
25/07/2023	INGAPP-0194-INVIASGL12 - 23	Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
28/07/2023	INGAPP-0203-INVIASGL12 - 23	Recomendación inicio proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Nacional de Seguros)
03/08/2023	INGAPP-0206-INVIASGL12 - 23	Reiteración incumplimiento. (Alcaldía)
14/08/2023	INGAPP-0213-INVIASGL12 - 23	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
27/09/2023	INGAPP-0240-INVIASGL12 - 23	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
03/11/2023	INGAPP-0266-INVIASGL12 - 23	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
12/01/2024	INGAPP-0006-INVIASGL12 - 24	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
09/02/2024	INGAPP-0029-INVIASGL12 - 24	Reiteración presunto incumplimiento obligaciones contrato de obra No. 104 de 2022.
21/03/2024	INGAPP-0068-INVIASGL12 - 24	Reiteración presunto incumplimiento obligaciones contrato de obra No. 104 de 2022. (Contratista, Alcaldía y Nacional de Seguros)
31/05/2024	INGAPP-0124-INVIASGL12 - 24	RESPUESTA TRASLADO EN AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022 (Alcaldía)
31/07/2024	INGAPP-0171-INVIASGL12 - 24	REITERACIÓN PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022.
06/09/2024	INGAPP-0197-INVIASGL12 - 24	Continuación de incumplimiento COP No. 104 de 2022
23/09/2024	INGAPP-0214-INVIASGL12 - 24	REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 107, 108, 109 y 110.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.10	Conclusiones y recomendaciones	Si	N/A	Se anexa
4.11	Anexos	SI	N/A	Se anexa

FECHA	6/09/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
-----------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA SEMANA No.: 107 30/08/2024 al 5/09/2024. Último Informe Semanal SI ☒

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9.21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	2022	2023	2024	20XX
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 10.500.000.000	\$ 8.918.100.000
OBRA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 8.905.753.229	\$ 1.050.500.834
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 1.594.246.771	\$ 8.867.599.166
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 1.064.141.277
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 734.685.000
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ 329.456.277

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA		
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	20.165.314.763,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	17.335.022.329,28
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	2.302.087.072,46
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(6.012.954.356,82)
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	12.716.661,00
(Estudios y Diseños, gestión prelicit, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	17.335.022.329,28
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	12.119.654.833,46
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(4.915.167.895,82)
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	759.822.085,79
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		15/08/2024
PERIODO FACTURADO:	01-MAYO-2024 A 30-OCTUBRE-2024.	
VALOR FACTURA:	\$	1.128.243.366,30

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado \$	6.049.594.428,90
Amortizado \$	-
Saldo \$	6.049.594.428,90

	INDICADOR I/C
En el mes:	705,52%
Acumulado:	15,54%

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Fisica Programada %	86,0%	Avance o Atraso Fisico %	-24,37%
Meta Fisica Ejecutada %	61,6%		

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				44,899,76	99,76%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,00%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,444	37,23%
ORBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				9,25	100,0%
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				5,15	55,7%
					Ejec				9,25	100,0%
SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6,21	67,1%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X NO
UBICACIÓN:	COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, SUBBASE Y BASE GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	X	N/A
OCCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	X
VERTIMENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	20	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 N

CALLE 14 No 13-113. VILLA
NUEVA- GUAYIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atención al usuario (en dirección) AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA Y LA AFECTACION A LA VIA POR EL FLUJO DE AGUA QUE UTILIZAN PARA RIEGO EN EL PREDIO LA ESMERALDA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0186- INVIASGL 12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 30 DE AGOSTO 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL.

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K3+0444, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0505 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0462 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=3MTS. INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K3+0462- K3+0510 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO= 3.0 MTS.

ACTIVIDADES TECNICAS

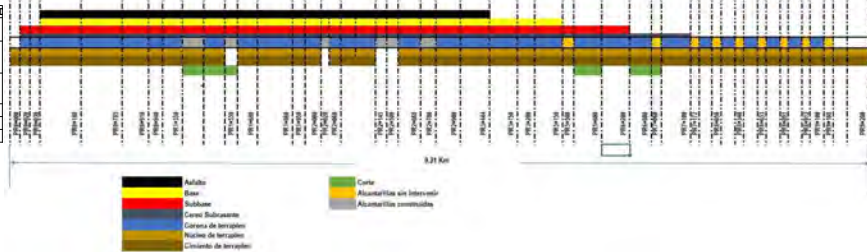
NO HUBO ACTIVIDADES EN OBRA, MAQUINARIA Y PERSONAL INACTIVO.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABCISAS: K5+0150- K5+0500 Y CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABCISAS K5+0150- K5+0550.
2. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0377- K7+0100 PRIMERA CAPA.
3. EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K6+310- K7+0100 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTADA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008.23	44900
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO	100%	37%	9.25	3.44
ASFALTICO	100%	22%	1.1	0.244
OBRAS DE PROTECCION	100%	70%	22034.71	15525.15
SUBBASE	100%			
BASE GRANULAR	100%		15839.98	8755



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES		<div>FIRMA</div> <div></div>	
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE REVISO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024			
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES			
4. SOLICITAR LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LOS MATERIALES AL CONTRATISTA .			
		NOMBRE: OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA	
		Matricula Profesional No.: 54202-137541 NTS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Activo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0196- INVASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTÁ 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL.

OFICIO INGAPP-0197- INVASGL12-24 ENVIADA AL CONSORCIO PYF, BOGOTÁ 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ASUNTO: REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No 104 DE 2022.

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K3+0444, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0505 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0462 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=3MTS. INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K3+0462- K3+0510 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO= 3.0 MTS.

ACTIVIDADES TECNICAS

NO HUBO ACTIVIDADES EN OBRA, MAQUINARIA Y PERSONAL INACTIVO.

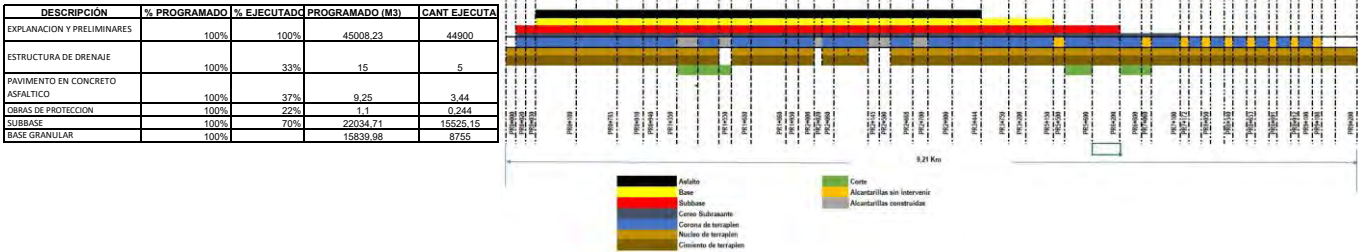
ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABCISAS: K5+0150- K5+0500 Y CERO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABCISAS K5+0150- K5+0550.

2. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0377- K7+0100 PRIMERA CAPA

3. EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K6+310- K7+0100 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



ACTIVIDADES DE TERRAPLENES PARALIZADAS K9+0150



ACTIVIDADES EN CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, PARALIZADAS



SUBBASE GRANULAR PARALIZADA. K6+0310



ACTIVIDADES DE ENROCADO PARALIZADA K0+0400



ACTIVIDAD DE MEZCLA DENSA MDC-19 PARALIZADA. K3+0444



BASE GRANULAR PARALIZADA. K5+0150

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XIII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES		<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA</div><div>Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS</div></div>
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE REVISÓ LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024		
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.

<div></div>		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO VERSION PÁGINA		MEP/MI-N-15-FR-3 1																																																																																																																																																																																																																																																
				FECHA		20/09/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																																																																																																																																																																																
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																																																																																																																																																						
PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ																																																																																																																																																																																																																																																						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA		SEMANA No.: 109 del 13/09/2024 al 19/09/2024, Último Informe Semanal Si ☐																																																																																																																																																																																																																																																		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL																																																																																																																																																																																																																																																				
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA																																																																																																																																																																																																																																																						
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9.21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA																																																																																																																																																																																																																																																						
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA																																																																																																																																																																																																																																																						
CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																																																																																																																																																		
CONTRATISTA: CONSORCIO P & F				INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 198																																																																																																																																																																																																																																																		
INTEGRANTES: PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y I.T BUILDINGS S.A.S. (5%)				INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)																																																																																																																																																																																																																																																		
CONTRATO No. 104-2022				CONTRATO No. 983-2022																																																																																																																																																																																																																																																		
FECHA DE INICIO: 30/08/2022				FECHA DE INICIO: 30/08/2022																																																																																																																																																																																																																																																		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2023				FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024																																																																																																																																																																																																																																																		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/10/2024				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024																																																																																																																																																																																																																																																		
VALOR INICIAL: \$ 20.165.314.763,00				VALOR INICIAL: \$ 2.740.324.610,00																																																																																																																																																																																																																																																		
VALOR ADICIONES: \$ -				VALOR ADICIONES: \$ 350.000.000,00																																																																																																																																																																																																																																																		
VALOR ACUMULADO: \$ 20.165.314.763,00				VALOR ACUMULADO: \$ 3.090.324.610,00																																																																																																																																																																																																																																																		
VALOR ANTICIPO: \$ -				VALOR ANTICIPO: \$ -																																																																																																																																																																																																																																																		
VALOR AMORTIZADO: \$ -				VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																																																																																																																																																																																		
SALDO POR AMORTIZAR: \$ -				SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																																																																																																																																																																																		
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																																																																																																																																																						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																																																																																																																																																						
<table><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2022</th><th>2023</th><th>2024</th><th>20XX</th></tr><tr><td rowspan="3">OBRA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 750.000.000</td><td>\$ 10.500.000.000</td><td>\$ 8.918.100.000</td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ 750.000.000</td><td>\$ 8.905.753.229</td><td>\$ 1.050.500.834</td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ 1.594.246.771</td><td>\$ 7.867.599.166</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 296.093.333</td><td>\$ 1.730.000.000</td><td>\$ 1.064.141.277</td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ 296.093.333</td><td>\$ 1.730.000.000</td><td>\$ 734.685.000</td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ 329.456.277</td><td></td></tr></table>								CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX	OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 10.500.000.000	\$ 8.918.100.000		EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 8.905.753.229	\$ 1.050.500.834		SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 1.594.246.771	\$ 7.867.599.166		INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 1.064.141.277		EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 734.685.000		SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ 329.456.277																																																																																																																																																																																																										
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX																																																																																																																																																																																																																																																	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 10.500.000.000	\$ 8.918.100.000																																																																																																																																																																																																																																																		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 8.905.753.229	\$ 1.050.500.834																																																																																																																																																																																																																																																		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 1.594.246.771	\$ 7.867.599.166																																																																																																																																																																																																																																																		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 1.064.141.277																																																																																																																																																																																																																																																		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 734.685.000																																																																																																																																																																																																																																																		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ 329.456.277																																																																																																																																																																																																																																																		
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																																																																																																																																																						
<table><tr><td colspan="2">OBRA</td><td></td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td><td>\$ 20.165.314.763,00</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 18.645.273.985,45</td><td>92,46%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ 12.322.067.972,46</td><td>61,105%</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (8.323.206.012,99)</td><td>-31,36%</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 97.786.661,00</td><td>0,52%</td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 18.645.273.985,45</td><td>92,46%</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 12.419.854.633,46</td><td>61,590%</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (6.226.419.351,99)</td><td>-30,87%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 641.010.996,62</td><td>3,18%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td></td><td></td></tr></table>								OBRA			VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 20.165.314.763,00		INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 18.645.273.985,45	92,46%	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 12.322.067.972,46	61,105%	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (8.323.206.012,99)	-31,36%	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 97.786.661,00	0,52%	(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 18.645.273.985,45	92,46%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 12.419.854.633,46	61,590%	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (6.226.419.351,99)	-30,87%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 641.010.996,62	3,18%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																																																																																																																																																																																													
OBRA																																																																																																																																																																																																																																																						
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 20.165.314.763,00																																																																																																																																																																																																																																																					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 18.645.273.985,45	92,46%																																																																																																																																																																																																																																																				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 12.322.067.972,46	61,105%																																																																																																																																																																																																																																																				
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (8.323.206.012,99)	-31,36%																																																																																																																																																																																																																																																				
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 97.786.661,00	0,52%																																																																																																																																																																																																																																																				
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																																																																																																																																																																																																																						
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 18.645.273.985,45	92,46%																																																																																																																																																																																																																																																				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 12.419.854.633,46	61,590%																																																																																																																																																																																																																																																				
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (6.226.419.351,99)	-30,87%																																																																																																																																																																																																																																																				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 641.010.996,62	3,18%																																																																																																																																																																																																																																																				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																																																																																																																																																																																																																																						
<table><tr><td colspan="2">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td>X</td><td></td></tr></table>								RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		SI	NO			X																																																																																																																																																																																																																																								
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		SI	NO																																																																																																																																																																																																																																																			
		X																																																																																																																																																																																																																																																				
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/08/2024																																																																																																																																																																																																																																																						
PERIODO FACTURADO: 01-MAYO-2024 A 30-OCTUBRE-2024																																																																																																																																																																																																																																																						
VALOR FACTURA: \$ 1.128.243.366,30																																																																																																																																																																																																																																																						
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																																																																																																																																																																						
Observaciones:																																																																																																																																																																																																																																																						
\$ -																																																																																																																																																																																																																																																						
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td>6.049.594.428,90</td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td>-</td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td>6.049.594.428,90</td></tr></table>								ANTICIPOS		Otorgado \$	6.049.594.428,90	Amortizado \$	-	Saldo \$	6.049.594.428,90																																																																																																																																																																																																																																							
ANTICIPOS																																																																																																																																																																																																																																																						
Otorgado \$	6.049.594.428,90																																																																																																																																																																																																																																																					
Amortizado \$	-																																																																																																																																																																																																																																																					
Saldo \$	6.049.594.428,90																																																																																																																																																																																																																																																					
<table><tr><td colspan="2">INDICADOR I/C</td></tr><tr><td>En el mes:</td><td>705,52%</td></tr><tr><td>Acumulado:</td><td>15,86%</td></tr></table>								INDICADOR I/C		En el mes:	705,52%	Acumulado:	15,86%																																																																																																																																																																																																																																									
INDICADOR I/C																																																																																																																																																																																																																																																						
En el mes:	705,52%																																																																																																																																																																																																																																																					
Acumulado:	15,86%																																																																																																																																																																																																																																																					
<table><tr><td colspan="2">ANTICIPOS</td></tr><tr><td>Otorgado \$</td><td></td></tr><tr><td>Amortizado \$</td><td></td></tr><tr><td>Saldo \$</td><td></td></tr></table>								ANTICIPOS		Otorgado \$		Amortizado \$		Saldo \$																																																																																																																																																																																																																																								
ANTICIPOS																																																																																																																																																																																																																																																						
Otorgado \$																																																																																																																																																																																																																																																						
Amortizado \$																																																																																																																																																																																																																																																						
Saldo \$																																																																																																																																																																																																																																																						
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																																																																																																																																																						
Meta Física Programada % 92,5% Avance o Atraso Físico % -30,87% Meta Física Ejecutada % 61,6%																																																																																																																																																																																																																																																						
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																																																																																																																																																																						
<table><tr><th colspan="2">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</th><th colspan="6">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th></tr><tr><td>Estudios y diseños</td><td>GLB</td><td>1</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>100,0%</td></tr><tr><td>* PAGA</td><td>GLB</td><td>1</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)</td><td>GLB</td><td>1</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>100,00%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td>0.65734</td><td>65,73%</td></tr><tr><td>EXPLANACION Y PRELIMINARES</td><td>M3</td><td>45008,23</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>45008,23</td><td>100%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td>44.899,76</td><td>99,78%</td></tr><tr><td>ESTRUCTURA DE DRENAJE</td><td>UND</td><td>15</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>15</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td>5</td><td>33,33%</td></tr><tr><td>PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO</td><td>KMS</td><td>9,25</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>9,25</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td>3,444</td><td>37,23%</td></tr><tr><td>OBRAS DE PROTECCION</td><td>KMS</td><td>1,1</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>1,1</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td>0,244</td><td>22,18%</td></tr><tr><td>SEÑALIZACION</td><td>KMS</td><td>9,25</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>9,25</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>BASE GRANULAR</td><td>KMS</td><td>9,25</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>9,25</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td>5,15</td><td>55,7%</td></tr><tr><td>SUBBASE</td><td>KMS</td><td>9,25</td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td>9,25</td><td>100,0%</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td>6,21</td><td>67,1%</td></tr></table>								Meta Física (Programa de Obra) Línea Base		Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%						Ejec				1	100,0%	* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%						Ejec						* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%						Ejec				0.65734	65,73%	EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%						Ejec				44.899,76	99,78%	ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%						Ejec				5	33,33%	PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%						Ejec				3,444	37,23%	OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%						Ejec				0,244	22,18%	SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%						Ejec						BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%						Ejec				5,15	55,7%	SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%						Ejec				6,21	67,1%
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base		Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																																																																																																																																																																				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																																																																																																																																																																												
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec				1	100,0%																																																																																																																																																																																																																																												
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec																																																																																																																																																																																																																																																	
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec				0.65734	65,73%																																																																																																																																																																																																																																												
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec				44.899,76	99,78%																																																																																																																																																																																																																																												
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec				5	33,33%																																																																																																																																																																																																																																												
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec				3,444	37,23%																																																																																																																																																																																																																																												
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec				0,244	22,18%																																																																																																																																																																																																																																												
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec																																																																																																																																																																																																																																																	
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec				5,15	55,7%																																																																																																																																																																																																																																												
SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%																																																																																																																																																																																																																																												
					Ejec				6,21	67,1%																																																																																																																																																																																																																																												
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																																																																																																																																																						
TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ																																																																																																																																																																																																																																																						
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																																																																																																																																																																																																																						
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																																																																																																																																																						
FUENTES DE MATERIALES																																																																																																																																																																																																																																																						
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR																																																																																																																																																																																																																																																						
UBICACIÓN: COOTRÁWING- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR																																																																																																																																																																																																																																																						
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A																																																																																																																																																																																																																																																						
PERMISO MINERO: SI X NO																																																																																																																																																																																																																																																						
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO																																																																																																																																																																																																																																																						
DISPONIBLE																																																																																																																																																																																																																																																						
PERMISO MINERO: SI X NO																																																																																																																																																																																																																																																						
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO																																																																																																																																																																																																																																																						
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCIÓN DE LOS MATERIALES PETREOS, SUBBASE Y BASE GRANULAR																																																																																																																																																																																																																																																						
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																																																																																																																																																																																																						
ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA																																																																																																																																																																																																																																																						
OBSERVACIONES: SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA																																																																																																																																																																																																																																																						
V. GESTIÓN SOCIAL																																																																																																																																																																																																																																																						
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA 11 INTER 9																																																																																																																																																																																																																																																						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:																																																																																																																																																																																																																																																						
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																																																																																																																																																																																																																																																						
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																																																																																																																																																																																																																																																						
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20																																																																																																																																																																																																																																																						
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:																																																																																																																																																																																																																																																						
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																																																																																																																																																																																																																																																						
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																																																																																																																																																																																																																																																						
CALLE 14 No 13-13. VILLA NUEVA- GUAJIRA																																																																																																																																																																																																																																																						
OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atención al usuario en (dirección) AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIERA DE CERCA.																																																																																																																																																																																																																																																						
VI. GESTIÓN PREDIAL																																																																																																																																																																																																																																																						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A																																																																																																																																																																																																																																																						
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A																																																																																																																																																																																																																																																						
AVALÚOS APROBADOS: N/A																																																																																																																																																																																																																																																						
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A																																																																																																																																																																																																																																																						
OBSERVACIONES: POR EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.																																																																																																																																																																																																																																																						

N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

INGAPP- 0206- INVASGL12 - 24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

INGAPP- 0210- INVASGL12 - 24 ENVIADA AL CONSORCIO P&F, NACIONAL DE SEGUROS Y ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CON COPIA AL INVIAS, BOGOTA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ASUNTO: RTA a su comunicación PYF-VERACRUZ 20240902-035 del 12 de septiembre de 2024 sobre la REITERACIÓN REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022.

PYF-VERACRUZ 20240902-035, VILLANUEVA - LA GUAJIRA, ASUNTO: REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022- INGAPP- 0197- INVASGL12 - 24

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE de 2024 SE REUNIERON EL INVIAS, INTERVENTORIA Y MUNICIPIO PARA DEFINIR SUSPENSIÓN SOLICITADA POR PARTE DEL CONTRATISTA

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K3+0444, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0505 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0462 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=3MTS

INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K3+0462- K3+0510 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO= 3.0 MTS.

EL CONTRATISTA NO EJECUTA ACTIVIDAD DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2024

ACTIVIDADES TECNICAS

NO HUBO ACTIVIDADES EN OBRA, MAQUINARIA Y PERSONAL INACTIVO.

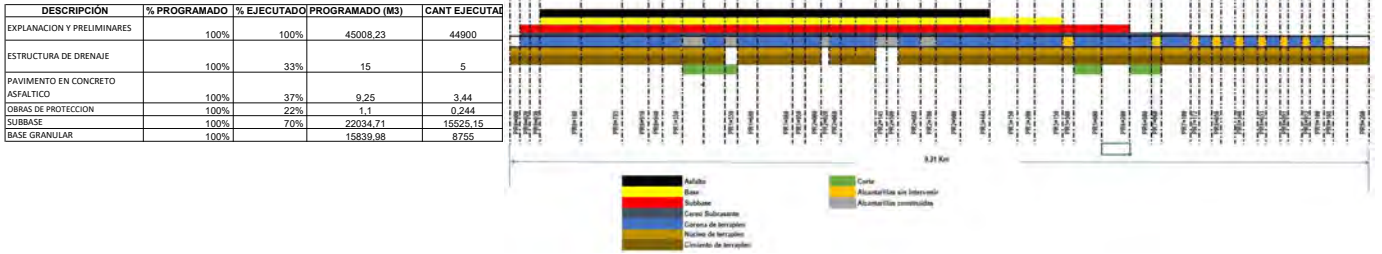
ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABCISCAS: K5+0150- K5+0500 Y CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABCISCAS K5+0150- K5+0550.

2. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0377- K7+0100 PRIMERA CAPA

3. EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K6+310- K7+0100 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE TERRAPLENES PARALIZADAS K9+0150



ACTIVIDADES EN CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, PARALIZADAS



SUBBASE GRANULAR PARALIZADA. K6+0310



ACTIVIDADES DE ENROCAO PARALIZADA K6+0400



ACTIVIDAD DE MEZCLA DENSA MDC-19 PARALIZADA. K3+0444



BASE GRANULAR PARALIZADA. K5+0150

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE REVISÓ LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4. ENVIAR REQUERIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE:

Matricula Profesional No.:

OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA

54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Cópies: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA:27/09/2024(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

LA GUAJIRA

SEMANA No.:

110

20/09/2024

al

26/09/2024

Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO O INTERVENTORÍA:

JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MEJORAMIENTO DE 9.21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:

CONSORCIO P & F

INTERVENIENTES:

PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BUILDINGS S.A.S. (5%)

CONTRATO No.:

104-2022

VALOR INICIAL:

\$ 20.165.314.763,00

FECHA DE INICIO:

30/08/2022

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

30/12/2023

VALOR ACUMULADO:

\$ 20.165.314.763,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

30/10/2024

\$ -

\$ -

\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONSORCIO INGE APPLUS 196

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGENADINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

CONTRATO No.:

983-2022

VALOR INICIAL:

\$ 2.740.324.610,00

FECHA DE INICIO:

30/08/2022

VALOR ADICIONES:

\$ 350.000.000,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/07/2024

VALOR ACUMULADO:

\$ 3.090.324.610,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/12/2024

VALOR ANTICIPO:

\$ -

VALOR AMORTIZADO:

\$ -

SALDO POR AMORTIZAR:

\$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 10.500.000.000	\$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 8.905.753.229	\$ 1.050.500.834	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 1.594.246.771	\$ 7.867.599.166	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 734.685.000	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ 329.456.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 19.050.928.768,87	94,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 12.322.067.972,46	61,105%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (6.728.860.796,41)	-33,37%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 97.786.661,00	0,51%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 19.050.928.768,87	94,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 12.419.854.633,46	61,590%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (6.631.074.135,41)	-32,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 405.654.783,42	2,01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -	

SI

NO

X

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

15/08/2024

PERIODO FACTURADO:

01-MAYO-2024 A 30/OCTUBRE-2024

VALOR FACTURA:

\$ 1.128.243.366,30

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN	\$ 2.875.935.625,00	93,06%
PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.875.935.625,00	93,06%
EN LA SEMANA		
INVERSIÓN PROGRAMADA	\$ 29.160.950,00	1,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 29.160.950,00	1,06%

SI

NO

x

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

06 DE AGOSTO/2024

PERIODO FACTURADO:

JUNIO

VALOR FACTURA:

\$ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoría, instructivo: MEPLAN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL. "1" Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70%

BARRANCAS: X%

SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%

ANTICIPOS

Otorgado \$	6.049.594.428,90
Amortizado \$	-
Saldo \$	6.049.594.428,90

INDICADOR LIC

En el mes:	705,52%
Acumulado:	16,02%

ANTICIPOS

Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Fisica Programada %	94,5%	Avance o Atraso Fisico %	-32,88%
Meta Fisica Ejecutada %	61,6%		

Meta Fisica (Programa de Obra) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				44,899,76	99,76%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,444	37,23%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	9,25			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,241	22,18%
SERIALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				5,16	55,7%
SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6,21	67,1%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES				DISPONIBLE				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL				
UBICACION:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO			ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
UBICACION:	COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO			LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
								APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A
								CONCESION DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A
UBICACION:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES	PERMISO MINERO:	SI	X	NO			OCCUPACION DE CAUCES:	SI		X	N/A
	DE MANAURE S.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO			VERTIENTOS:	SI			N/A
								EMISIONES:	SI	X	NO	N/A
								OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A
OBSERVACIONES:							OBSERVACIONES:					
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETROS, SUBBASE Y BASE GRANULAR							LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA.					

V. GESTIÓN SOCIAL

		V. GESTION SOCIAL	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	3		

No. De SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. De CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: _____

CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA _____

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atención al usuario en (dirección) al momento de realizar la socialización con la comunidad. ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACIÓN Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A	OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A	
PREDIOS APROBADOS:		N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A	

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INGAPP- 0211- INVIASGL12 - 24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTÁ 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

INGAPP- 0210- INVIASGL12 - 24 ENVIADA AL CONSORCIO P&F, CONSORCIADOS NACIONAL DE SEGUROS Y ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CON COPIA AL INVIAS, BOGOTÁ 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ASUNTO: REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022

INGAPP- 0215- INVIASGL12 - 24 ENVIADO A CONSORCIO P&F, CONSORCIADOS, NACIONAL DE SEGUROS Y ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, BOGOTÁ 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ASUNTO: POSIBLE AFECTACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO.

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, DESDE EL K0+0030- K3+0444, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0505 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0462 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=3MTS

INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K3+0462- K3+0510 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO= 3.0 MTS.

EL CONTRATISTA NO EJECUTA ACTIVIDAD DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2024

ACTIVIDADES TECNICAS

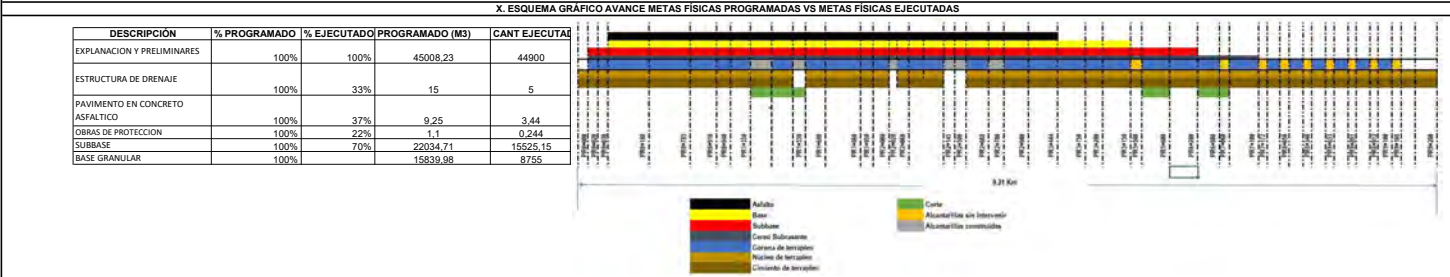
NO HUBO ACTIVIDADES EN OBRA, MAQUINARIA Y PERSONAL INACTIVO.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABCISCAS: K5+0150- K5+0500 Y CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABCISCAS K5+0150- K5+0550.

2. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K6+0377- K7+0100 PRIMERA CAPA

3. EXTENDIDA Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K6+310- K7+0100 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE TERRAPLENES PARALIZADAS K9+0150



ACTIVIDADES EN CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, PARALIZADAS



SUBBASE GRANULAR PARALIZADA. K6+0310



ACTIVIDADES DE ENROCADO PARALIZADA K0+0400



ACTIVIDAD DE MEZCLA DENSA MDC-19 PARALIZADA. K3+0444



BASE GRANULAR PARALIZADA. K5+0150

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES	<div>FIRMA: </div> <div>NOMBRE: OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA</div> <div>Matricula Profesional No.: 54202-137541 NTS</div>
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE REVISO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES	
4. ENVIAR REQUERIMIENTO POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	1/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:	<u>sep-24</u>	PROYECTO:	<u>CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ</u>
CONTRATO No.	<u>104-2022</u>	CONTRATISTA:	<u>CONSORCIO PYF</u>
CONTRATO INTERVENTORIA No.	<u>983-2022</u>	INTERVENTORIA:	<u>CONSORCIO INGE-APPLUS 196</u>

[illegible]

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	720	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	720	100%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contratista necesita aumentar la maquinaria en obra, son necesario mínimo dos kits para tener un buen rendimiento y poder terminar la obra a satisfacción. Se evidencia inactividad de equipos debido a que no hay trabajos en campo.

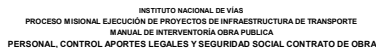
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma: 
Nombre: Eduardo Maldonado
Representante legal de obra
Matricula Profesional No.:

Firma: 
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoria
Matricula Profesional No.:



FECHA	1/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022	CONTRATISTA: COSORCIO PYF
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24	PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 983-2022	INTERVENTOR: COSORCIO INGE APPLUS 106
NOMBRE ARL:	NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido	
--	--

El contratista no tuvo personal en obra

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido más de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" los acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deberán corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

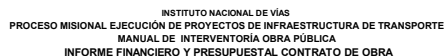
Firma _____

Nombre: Eduardo Maldonado
Representante Legal
Matricula Profesional No.:

Films

Nombre: Oscar Fabian Morales Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 1/10/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA		NACIÓN	PRINCIPAL No. 104 DE 2022	\$ 20.165.314.763	
TOTAL						\$ 20.165.314.763	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$ 20.165.314.763,00
-------------------------------	----------------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	30/08/2022 – 31/03/2023	\$ 915.109.427,21	\$ 7.067.715,00	\$ 922.177.142,21				No. PF 1- 2023/04/19		\$ 19.243.137.621				
2	PARCIAL	01/04/2023 – 30/04/2023	\$ 1.539.875.346,54		\$ 1.539.875.346,54				No. PF 2- 2023/05/19		\$ 17.703.262.274				
3	PARCIAL	01/05/2023 – 26/07/2023	\$ 1.911.790.847,21		\$ 1.911.790.847,21				No. PF 3- 2023/07/27		\$ 15.791.471.427				
4	PARCIAL	27/07/2023 - 30/08/2023	\$ 416.864.834,51		\$ 416.864.834,51				No. PF 6- 2023/09/06		\$ 15.374.606.593				
5	PARCIAL	31/08/2023 - 05/10/2023	\$ 1.550.334.854,95		\$ 1.550.334.854,95				No. PF 7- 2023/10/05		\$ 13.824.271.738				
6	PARCIAL	06/10/2023 - 30/10/2023	\$ 1.317.056.094,26		\$ 1.317.056.094,26				No. PF 8- 2023/11/10		\$ 12.507.215.643				
7	PARCIAL	31/10/2023 – 18/12/2023	\$ 1.997.654.109,69		\$ 1.997.654.109,69				No. PF 9- 2023/11/10		\$ 10.509.561.534				
8	PARCIAL	19/12/2023-30/04/2024	\$ 1.516.594.238,85		\$ 1.516.594.238,85				No. PF 13- 2024/05/02		\$ 8.992.967.295				
9	PARCIAL	01/05/2024-30/07/2024	\$ 1.128.243.366,30		\$ 1.128.243.366,30				No. PF 14- 2024/07/26		\$ 7.864.723.928				
	TOTALES		\$ 12.293.523.119,52	\$ 7.067.715,00	\$ 12.300.590.834,52						\$ 7.864.723.928				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	\$ 19.863.437.725,00	\$	19.863.437.725,00
PTM	\$ 59.598.669,00	\$	59.598.669,00
ESTUDIOS Y DISEÑO	\$ 37.198.500,00	\$ 7.067.715,00	\$ 44.266.215,00
PAGA	\$ 198.012.154,00		\$ 198.012.154,00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	\$ 20.158.247.048,00	\$ 7.067.715,00	\$ 20.165.314.763,00

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: Eduardo Maldonado
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Oscar Fabian Marcial Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		

		FECHA		1/10/2024 (Día / Mes / Año)	
--	--	-------	--	--------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE VILLANUEVA		DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA	
-------------------	-------------------------	--	------------------------	------------	--

CONTRATO DE OBRA No:	104-2022		CONTRATISTA:	CONSORCIO PYF	
----------------------	----------	--	--------------	---------------	--

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	ago-24		PROYECTO:	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.	
--------------------------------	--------	--	-----------	---	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	983-2022		INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196	
-------------------------------	----------	--	--------------	---------------------------	--

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24,0	22,75	23,5	23,00	21,25	23,0	23,5	24,0	24,0	24,00	24,00	24,0	23,5	24,0	24,00	23,00	20,75	24,00	24	24	24,00	20	23,50	24	23,00	23,25	24,0	24	24	24		702
Lluvias moderadas			0,5	1	2,75		0,5									1,00	0,75					4	0,50		1							12
Lluvias intensas		1,25				1							0,5				2,5									0,75						6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

<div>Firma</div> <div></div> <div>Nombre: Eduardo Maldonado</div> <div>Representante Legal de Obra</div> <div>Matricula Profesional No.</div>	<div>Firma</div> <div></div> <div>Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond</div> <div>Residente de Interventoría</div> <div>Matricula Profesional No.:</div>
---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA				1	10	2024
				(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA	DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA
---	-----------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO PYF
-------------------------------	----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA	
---	--

FECHA DE INICIO: 30/08/2022	
PLAZO INICIAL: 16 MESES	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>	
VALOR INICIAL: \$ 20.165.314.763,00	
VALOR ACUMULADO: \$ 20.165.314.763,00 <small>(Incluye adiciones)</small>	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 44.266.215,00	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 44.266.215,00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022	INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
--	--

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL									
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						
			Desde			Hasta			
Cumplimiento	10%	\$ 2.016.531.476,30	29	7	2022	29	11	2023	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	10%	\$ 2.016.531.476,30	29	7	2022	29	11	2023	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	\$ 6.049.594.428,90	29	7	2022	29	11	2026	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	\$ 2.016.531.476,30	29	11	2023	29	11	2028	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400042360	
Certificado de modificación o anexo No.: <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL									
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						
			Desde			Hasta			
Predios, labores y operaciones plo		\$ 1.008.265.738,00	29	7	2022	29	3	2024	
Contratistas y subcontratistas		\$ 302.479.721,00	29	7	2022	29	3	2024	
Perjuicios extrapatrimoniales		\$ 1.008.265.738,00	29	7	2022	29	3	2024	
Responsabilidad civil patronal		\$ 302.479.721,00	29	7	2022	29	3	2024	
Vehiculos propios y no propios		\$ 302.479.721,00	29	7	2022	29	3	2024	
Otros									

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359	OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.: <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022	

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
27	6	2024	30	10	2024
27	6	2024	30	10	2024
27	6	2024	30	10	2027
30	10	2024	30	10	2029
30	10	2024	30	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 19/06/2024

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:	Nacional de Seguros
---	---------------------

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/07/2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	2	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:
----------------	---------------	---	-------------------	-----------------

VIGENCIA						
Desde			Hasta			
26	12	2024	1	3	2025	
26	12	2024	1	3	2025	
26	12	2024	1	3	2025	
26	12	2024	1	3	2025	
26	12	2024	1	3	2025	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359

OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:	Nacional de seguros
---	---------------------

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/06/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla
Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPH-MNT-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	1/10/2024 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD TERRITORIAL DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 PLAZO INICIAL: DIECISEIS (16) MESES FECHA DE VENCIMIENTO: 30/10/2024
(Indicar día, mes y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. No. 1 FECHA DE VERSIÓN: dic-22

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/06/2023
 PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/10/2023

OBSERVACIONES:
En el informe de auditoria no se presenta fecha de la proxima auditoria

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO X FECHA DE APROBACIÓN: No presentado

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO

OBSERVACIONES:
El contratista en su plan de calidad mencional el plan de calidad, medición y ensayo, pero anexa este.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
 La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
 No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
 No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
 No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
 No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =	0%	Indicador: Ítems contratados / Ítems aceptados por interventoría. Frecuencia: A la mitad y al finalizar el proyecto. A la fecha el contratista no ha terminado ningún ítem de los contractuales.
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =	100%	Indicador: No. De evaluaciones aprobadas / No. De evaluaciones realizadas al personal y proveedores. Frecuencia: Al iniciar o cuando ocurra alguna eventualidad y al finalizar el contrato.
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	85%	Plazo de ejecución acumulado / Plazo contractual * 100. Frecuencia: durante todo el proyecto.
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =	N/A	Indicador: No. De incidentes resueltos que causan molestias / No. Total de incidentes reportados. Frecuencia: Al finalizar la obra
IG5: Cantidad de recursos invertidos 5 =	99,73%	No. de recursos económicos invertidos / No. de recursos programados ≤100%. Frecuencia: durante todo el proyecto.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El IG4 se calcula al finalizar la obra. El IG5 va acorde a la reprogramación según la prorróga No. 2

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

El contratista no ejecutó actividades en el transcurso del mes

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma  Nombre: Eduardo Maldonado Representante Legal Matrícula Profesional No.:	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.:	Firma  Nombre: Oscar Fabian Morales Portilla Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS	Firma _____ Nombre: _____ Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:
---	---	--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	ESTADO NACIONAL DE OBRAS PROCESO REGIONAL, EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE SUBALIA DE INTERVENTORES Y OBRAS PUBLICAS SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE INICIATIVAS										CODIGO: MDP-1801-06-6-F02		
	VERSION: 1												
	PAGINA:												
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLAHUELA DIRECCION TERRITORIAL: LA GUAYRA												FECHA: 05/10/2014 (dd/mm/aaaa)	
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. _____ DE _____ (Indicar el material a recibir)												VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: _____	
SEGUIMIENTO No. _____ (La numeración debe ser consecutiva y correlacionar al número del Acta de recibos parciales de obras)													

CONTRATO N°: <u>104-2022</u>		RAZO SOCIAL: <u>SE SURESA</u>		RAZO ACOMPAÑADO: <u>SE SURESA</u>	
En memoria de los señores contratantes		En memoria de los señores contratantes		En memoria de los señores contratantes	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: <u>2022/04/01</u>		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: <u>2022/04/01</u>		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: <u>2022/04/01</u>	
FECHA DE SUSPENSIÓN: <u>2022/04/01</u>		FECHA DE REALIZACIÓN: <u>2022/04/01</u>		FECHA DE REALIZACIÓN: <u>2022/04/01</u>	
CONTRATISTA: <u>CONDOMINIO CIVIL</u>		VALOR SOCIAL (Incluido IVA) (A): <u>0</u>		VALOR ACOMPAÑADO (Incluido IVA) (B): <u>0</u>	
CONTRATO DE INTERVENCIÓN N°: <u>002-2022</u>		VALOR ACOMPAÑADO (Incluido IVA) (C=AB): <u>0</u>		VALOR ACOMPAÑADO (Incluido IVA) (C=AB): <u>0</u>	

[illegible]

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

CONVENCIONES		
TIPO DE CURVA	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	\$ valor	\$ valor
CURVAS	-----	-----

INVESTICIJA ILOKACIJA	2014.	2015.	2016.	2017.	2018.	2019.	2020.	2021.	2022.	2023.	2024.	2025.	2026.	2027.	2028.	2029.	2030.	2031.	2032.	2033.	2034.	2035.	2036.	2037.	2038.	2039.	2040.	2041.	2042.	2043.	2044.	2045.	2046.	2047.	2048.	2049.	2050.	2051.	2052.	2053.	2054.	2055.	2056.	2057.	2058.	2059.	2060.	2061.	2062.	2063.	2064.	2065.	2066.	2067.	2068.	2069.	2070.	2071.	2072.	2073.	2074.	2075.	2076.	2077.	2078.	2079.	2080.	2081.	2082.	2083.	2084.	2085.	2086.	2087.	2088.	2089.	2090.	2091.	2092.	2093.	2094.	2095.	2096.	2097.	2098.	2099.	2100.	2101.	2102.	2103.	2104.	2105.	2106.	2107.	2108.	2109.	2110.	2111.	2112.	2113.	2114.	2115.	2116.	2117.	2118.	2119.	2120.	2121.	2122.	2123.	2124.	2125.	2126.	2127.	2128.	2129.	2130.	2131.	2132.	2133.	2134.	2135.	2136.	2137.	2138.	2139.	2140.	2141.	2142.	2143.	2144.	2145.	2146.	2147.	2148.	2149.	2150.	2151.	2152.	2153.	2154.	2155.	2156.	2157.	2158.	2159.	2160.	2161.	2162.	2163.	2164.	2165.	2166.	2167.	2168.	2169.	2170.	2171.	2172.	2173.	2174.	2175.	2176.	2177.	2178.	2179.	2180.	2181.	2182.	2183.	2184.	2185.	2186.	2187.	2188.	2189.	2190.	2191.	2192.	2193.	2194.	2195.	2196.	2197.	2198.	2199.	2200.	2201.	2202.	2203.	2204.	2205.	2206.	2207.	2208.	2209.	2210.	2211.	2212.	2213.	2214.	2215.	2216.	2217.	2218.	2219.	2220.	2221.	2222.	2223.	2224.	2225.	2226.	2227.	2228.	2229.	2230.	2231.	2232.	2233.	2234.	2235.	2236.	2237.	2238.	2239.	2240.	2241.	2242.	2243.	2244.	2245.	2246.	2247.	2248.	2249.	2250.	2251.	2252.	2253.	2254.	2255.	2256.	2257.	2258.	2259.	2260.	2261.	2262.	2263.	2264.	2265.	2266.	2267.	2268.	2269.	2270.	2271.	2272.	2273.	2274.	2275.	2276.	2277.	2278.	2279.	2280.	2281.	2282.	2283.	2284.	2285.	2286.	2287.	2288.	2289.	2290.	2291.	2292.	2293.	2294.	2295.	2296.	2297.	2298.	2299.	2300.	2301.	2302.	2303.	2304.	2305.	2306.	2307.	2308.	2309.	2310.	2311.	2312.	2313.	2314.	2315.	2316.	2317.	2318.	2319.	2320.	2321.	2322.	2323.	2324.	2325.	2326.	2327.	2328.	2329.	2330.	2331.	2332.	2333.	2334.	2335.	2336.	2337.	2338.	2339.	2340.	2341.	2342.	2343.	2344.	2345.	2346.	2347.	2348.	2349.	2350.	2351.	2352.	2353.	2354.	2355.	2356.	2357.	2358.	2359.	2360.	2361.	2362.	2363.	2364.	2365.	2366.	2367.	2368.	2369.	2370.	2371.	2372.	2373.	2374.	2375.	2376.	2377.	2378.	2379.	2380.	2381.	2382.	2383.	2384.	2385.	2386.	2387.	2388.	2389.	2390.	2391.	2392.	2393.	2394.	2395.	2396.	2397.	2398.	2399.	2400.	2401.	2402.	2403.	2404.	2405.	2406.	2407.	2408.	2409.	2410.	2411.	2412.	2413.	2414.	2415.	2416.	2417.	2418.	2419.	2420.	2421.	2422.	2423.	2424.	2425.	2426.	2427.	2428.	2429.	2430.	2431.	2432.	2433.	2434.	2435.	2436.	2437.	2438.	2439.	2440.	2441.	2442.	2443.	2444.	2445.	2446.	2447.	2448.	2449.	2450.	2451.	2452.	2453.	2454.	2455.	2456.	2457.	2458.	2459.	2460.	2461.	2462.	2463.	2464.	2465.	2466.	2467.	2468.	2469.	2470.	2471.	2472.	2473.	2474.	2475.	2476.	2477.	2478.	2479.	2480.	2481.	2482.	2483.	2484.	2485.	2486.	2487.	2488.	2489.	2490.	2491.	2492.	2493.	2494.	2495.	2496.	2497.	2498.	2499.	2500.
INVESTICIJA ILOKACIJA	2014.	2015.	2016.	2017.	2018.	2019.	2020.	2021.	2022.	2023.	2024.	2025.	2026.	2027.	2028.	2029.	2030.	2031.	2032.	2033.	2034.	2035.	2036.	2037.	2038.	2039.	2040.	2041.	2042.	2043.	2044.	2045.	2046.	2047.	2048.	2049.	2050.	2051.	2052.	2053.	2054.	2055.	2056.	2057.	2058.	2059.	2060.	2061.	2062.	2063.	2064.	2065.	2066.	2067.	2068.	2069.	2070.	2071.	2072.	2073.	2074.	2075.	2076.	2077.	2078.	2079.	2080.	2081.	2082.	2083.	2084.	2085.	2086.	2087.	2088.	2089.	2090.	2091.	2092.	2093.	2094.	2095.	2096.	2097.	2098.	2099.	2100.	2101.	2102.	2103.	2104.	2105.	2106.	2107.	2108.	2109.	2110.	2111.	2112.	2113.	2114.	2115.	2116.	2117.	2118.	2119.	2120.	2121.	2122.	2123.	2124.	2125.	2126.	2127.	2128.	2129.	2130.	2131.	2132.	2133.	2134.	2135.	2136.	2137.	2138.	2139.	2140.	2141.	2142.	2143.	2144.	2145.	2146.	2147.	2148.	2149.	2150.	2151.	2152.	2153.	2154.	2155.	2156.	2157.	2158.	2159.	2160.	2161.	2162.	2163.	2164.	2165.	2166.	2167.	2168.	2169.	2170.	2171.	2172.	2173.	2174.	2175.	2176.	2177.	2178.	2179.	2180.	2181.	2182.	2183.	2184.	2185.	2186.	2187.	2188.	2189.	2190.	2191.	2192.	2193.	2194.	2195.	2196.	2197.	2198.	2199.	2200.	2201.	2202.	2203.	2204.	2205.	2206.	2207.	2208.	2209.	2210.	2211.	2212.	2213.	2214.	2215.	2216.	2217.	2218.	2219.	2220.	2221.	2222.	2223.	2224.	2225.	2226.	2227.	2228.	2229.	2230.	2231.	2232.	2233.	2234.	2235.	2236.	2237.	2238.	2239.	2240.	2241.	2242.	2243.	2244.	2245.	2246.	2247.	2248.	2249.	2250.	2251.	2252.	2253.	2254.	2255.	2256.	2257.	2258.	2259.	2260.	2261.	2262.	2263.	2264.	2265.	2266.	2267.	2268.	2269.	2270.	2271.	2272.	2273.	2274.	2275.	2276.	2277.	2278.	2279.	2280.	2281.	2282.	2283.	2284.	2285.	2286.	2287.	2288.	2289.	2290.	2291.	2292.	2293.	2294.	2295.	2296.	2297.	2298.	2299.	2300.	2301.	2302.	2303.	2304.	2305.	2306.	2307.	2308.	2309.	2310.	2311.	2312.	2313.	2314.	2315.	2316.	2317.	2318.	2319.	2320.	2321.	2322.	2323.	2324.	2325.	2326.	2327.	2328.	2329.	2330.	2331.	2332.	2333.	2334.	2335.	2336.	2337.	2338.	2339.	2340.	2341.	2342.	2343.	2344.	2345.	2346.	2347.	2348.	2349.	2350.	2351.	2352.	2353.	2354.	2355.	2356.	2357.	2358.	2359.	2360.	2361.	2362.	2363.	2364.	2365.	2366.	2367.	2368.	2369.	2370.	2371.	2372.	2373.	2374.	2375.	2376.	2377.	2378.	2379.	2380.	2381.	2382.	2383.	2384.	2385.	2386.	2387.	2388.	2389.	2390.	2391.	2392.	2393.	2394.	2395.	2396.	2397.	2398.	2399.	2400.	2401.	2402.	2403.	2404.	2405.	2406.	2407.	2408.	2409.	2410.	2411.	2412.	2413.	2414.	2415.	2416.	2417.	2418.	2419.	2420.	2421.	2422.	2423.	2424.	2425.	2426.	2427.	2428.	2429.	2430.	2431.	2432.	2433.	2434.	2435.	2436.	2437.	2438.	2439.	2440.	2441.	2442.	2443.	2444.	2445.	2446.	2447.	2448.	2449.	2450.	2451.	2452.	2453.	2454.	2455.	2456.	2457.	2458.	2459.	2460.	2461.	2462.	2463.	2464.	2465.	2466.	2467.	2468.	2469.	2470.	2471.	2472.	2473.	2474.	2475.	2476.	2477.	2478.	2479.	2480.	2481.	2482.	2483.	2484.	2485.	2486.	2487.	2488.	2489.	2490.	2491.	2492.	2493.	2494.	2495.	2496.	2497.	2498.	2499.	2500.
INVESTICIJA ILOKACIJA	2014.	2015.	2016.	2017.	2018.	2019.	2020.	2021.	2022.	2023.	2024.	2025.	2026.	2027.	2028.	2029.	2030.	2031.	2032.	2033.	2034.	2035.	2036.	2037.	2038.	2039.	2040.	2041.	2042.	2043.	2044.	2045.	2046.	2047.	2048.	2049.	2050.	2051.	2052.	2053.	2054.	2055.	2056.	2057.	2058.	2059.	2060.	2061.	2062.	2063.	2064.	2065.	2066.	2067.	2068.	2069.	2070.	2071.	2072.	2073.	2074.	2075.	2076.	2077.	2078.	2079.	2080.	2081.	2082.	2083.	2084.	2085.	2086.	2087.	2088.	2089.	2090.	2091.	2092.	2093.	2094.	2095.	2096.	2097.	2098.	2099.	2100.	2101.	2102.	2103.	2104.	2105.	2106.	2107.	2108.	2109.	2110.	2111.	2112.	2113.	2114.	2115.	2116.	2117.	2118.	2119.	2120.	2121.	2122.	2123.	2124.	2125.	2126.	2127.	2128.	2129.	2130.	2131.	2132.	2133.	2134.	2135.	2136.	2137.	2138.	2139.	2140.	2141.	2142.	2143.	2144.	2145.	2146.	2147.	2148.	2149.	2150.	2151.	2152.	2153.	2154.	2155.	2156.	2157.	2158.	2159.	2160.	2161.	2162.	2163.	2164.	2165.	2166.	2167.	2168.	2169.	2170.	2171.	2172.	2173.	2174.	2175.	2176.	2177.	2178.	2179.	2180.	2181.	2182.	2183.	2184.	2185.	2186.	2187.	2188.	2189.	2190.	2191.	2192.	2193.	2194.	2195.	2196.	2197.	2198.	2199.	2200.	2201.	2202.	2203.	2204.	2205.	2206.	2207.	2208.	2209.	2210.	2211.	2212.	2213.	2214.	2215.	2216.	2217.	2218.	2219.	2220.	2221.	2222.	2223.	2224.	2225.	2226.	2227.	2228.	2229.	2230.	2231.	2232.	2233.	2234.	2235.	2236.	2237.	2238.	2239.	2240.	2241.	2242.	2243.	2244.	2245.	2246.	2247.	2248.	2249.	2250.	2251.	2252.	2253.	2254.	2255.	2256.	2257.	2258.	2259.	2260.	2261.	2262.	2263.	2264.	2265.	2266.	2267.	2268.	2269.	2270.	2271.	2272.	2273.	2274.	2275.	2276.	2277.	2278.	2279.	2280.	2281.	2282.	2283.	2284.	2285.	2286.	2287.	2288.	2289.	2290.	2291.	2292.	2293.	2294.	2295.	2296.	2297.	2298.	2299.	2300.	2301.	2302.	2303.	2304.	2305.	2306.	2307.	2308.	2309.	2310.	2311.	2312.	2313.	2314.	2315.	2316.	2317.	2318.	2319.	2320.	2321.	2322.	2323.	2324.	2325.	2326.	2327.	2328.	2329.	2330.	2331.	2332.	2333.	2334.	2335.	2336.	2337.	2338.	2339.	2340.	2341.	2342.	2343.	2344.	2345.	2346.	2347.	2348.	2349.	2350.	2351.	2352.	2353.	2354.	2355.	2356.	2357.	2358.	2359.	2360.	2361.	2362.	2363.	2364.	2365.	2366.	2367.	2368.	2369.	2370.	2371.	2372.	2373.	2374.	2375.	2376.	2377.	2378.	2379.	2380.	2381.	2382.	2383.	2384.	2385.	2386.	2387.	2388.	2389.	2390.	2391.	2392.	2393.	2394.	2395.	2396.	2397.	2398.	2399.	2400.	2401.	2402.	2403.	2404.	2405.	2406.	2407.	2408.	2409																																																																																											

* Las provisiones y otros conceptos que se registran en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta o convenio aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar al valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS	VALOR INICIAL DEL ACTIVO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
RESERVA - AJUSTE - V/O ACTUALIZACIÓN - V/O REESTRUCTURACIÓN - COMPLEMENTACIÓN DEL SUBSIDIO Y DEDUCCIONES	\$ 27.189	\$ 27.189	100%
-	-	-	-
IMP. - RESERVA - AJUSTE - V/O ACTUALIZACIÓN - V/O REESTRUCTURACIÓN - COMPLEMENTACIÓN DEL SUBSIDIO Y DEDUCCIONES	\$ 7.083	\$ 7.083	100%
-	-	-	-
-	-	-	%
-	-	-	%
-	-	-	%
-	-	-	%
-	-	-	%
-	-	-	%
SUMAS TOTALES PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS	\$ 44.262	\$ 44.262	100%
SUMAS TOTALES PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS	\$ 44.262	\$ 44.262	100%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C-901	\$ 48.250	-	-
VALOR ACUMULADO ANTICIPADO DEL CONTRATO C-901(1)	-	-	-

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A la fecha, el controlador presenta el Acta Modificatoria No. 1, pero aún no se entregado el nuevo plan de inversión con las modificaciones.

Aprobo: Firma: 
Nombre: **Eduardo Maldonado**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.

Aprobado Firma: 
Nombre: Oscar Fabian Mancués Portilla
Director de Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
 Contable: Unidad Ejecutora, Contratista, Intelectual y Dirección Técnica.

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A lo largo del mes de septiembre de 2024, el contratista no ejecutó actividades de obra, lo que ha impactado negativamente el avance físico y financiero del proyecto. El contratista tampoco cumplió con los compromisos adquiridos en reuniones previas tal como fueron la del 26 de agosto y la del 5 de septiembre del año en curso, como la reactivación de los frentes de trabajo, lo cual agrava el estado del contrato de obra No. 104 de 2022.
- Se evidencia un desbalance considerable entre el avance programado y el ejecutado, con un retraso acumulado del 35,43% en el avance del proyecto. Esta situación incrementa la preocupación sobre la posibilidad de cumplir con los plazos contractuales establecidos tras las prórrogas otorgadas.
- La interventoría ha actuado conforme a sus funciones, emitiendo múltiples oficios dirigidos tanto al contratista como a otras entidades involucradas en el proyecto. Estos oficios destacan la falta de cumplimiento y reiteran la necesidad de tomar medidas correctivas. Los oficios más relevantes son los siguientes:
 - o **INGAPP-0197-INVIASGL12-24 (6 de septiembre de 2024):** Continuación de Incumplimiento COP No. 104 de 2022.
 - o **INGAPP-0210-INVIASGL12-24 (17 de septiembre de 2024):** Respuesta al oficio del contratista PYF-VERACRUZ 20240902-035, reiterando el requerimiento por incumplimiento.
 - o **INGAPP-0214-INVIASGL12-24 (23 de septiembre de 2024):** Comunicación a las empresas del consorcio P&F, a la aseguradora Nacional de Seguros, al municipio de Villanueva y con copia al INVIAS sobre la situación de abandono de la obra y el riesgo de declaratoria de incumplimiento definitivo.
- Aunque el contratista ha alegado situaciones de seguridad en la zona como razón para el incumplimiento, los reportes de las autoridades locales indican que no se han identificado amenazas directas contra el proyecto. Las investigaciones realizadas descartan la presencia de grupos armados en la zona de influencia, recomendando la continuación normal de las actividades.
- En línea con los hallazgos del seguimiento, la interventoría continuará monitoreando el proyecto y propondrá iniciar un proceso formal de incumplimiento definitivo si no se reactiva la obra en el corto plazo. La interventoría mantendrá informadas a las entidades correspondientes a través de informes regulares.

4.11. ANEXOS

4.11.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
02/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	CONSORCIO ING-APPLUS 196/ALCALDIA DE VILLANUEVA	PYF-VERACRUZ 20240902-032	CORREO	OFICIO REITERA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SATISFACCIÓN DE COMPROMISOS, PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PROYECTO.
12/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	CONSORCIO ING-APPLUS 196/ALCALDIA DE VILLANUEVA	PYF-VERACRUZ 20240902-035	CORREO	REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022- INGAPP- 0197- INVIASGL12 - 24

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
02/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO PYF	INGAPP- 0193- INVIASGL12 - 24	CORREO	NOTIFICACIÓN CAMBIO DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA
02/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	INGAPP- 0190- INVIASGL12 - 24	CORREO	DESIGNACION DE NUEVO RESPONSABLE PARA LA FIRMA DE LOS CHEQUES DE CONVENIO
06/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0196- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
06/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO PYF	INGAPP- 0197- INVIASGL12 - 24	CORREO	REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022
13/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0206- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
17/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO PYF	INGAPP- 0210- INVIASGL12 - 24	CORREO	RTA A SU COMUNICACIÓN PYF- VERACRUZ 20240902-035 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SOBRE LA REITERACIÓN REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA NO. 104 DE 2022
20/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0211- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.
23/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO PYF	INGAPP- 214- INVIASGL12 - 24	CORREO	REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022.
26/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO PYF	INGAPP- 215- INVIASGL12 - 24	CORREO	POSIBLES AFECTACIONES EN LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO.
27/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO PYF	INGAPP- 0216- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL

4.11.2. Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
23/09/2024	K0+400	23/09/2024	K7+060
			
Actividad: Sin actividad		Actividad: Sin actividad	
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
23/09/2024	K5+150	23/09/2024	K6+150- K6+377
			
Actividad: Sin actividad		Actividad: Sin actividad	
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
23/09/2024	K3+414	25/09/2024	K8+000
			
Actividad: Sin actividad		Actividad: Sin actividad	

4.11.3. Copia de la bitácora del mes de septiembre de 2024.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
 Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de La Guajira - Lote 12
 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
 INFORME MENSUAL No. 26

de inmediato.

[Signature]

Ingeniero Residente Interventoría

[Signature]

Ingeniero Residente obra

fecha:

Agosto 30/2024.

Estado del Tiempo:

Nubias Modernas.

de 3:00pm - 7:30pm

La obra presenta atraso en la programación,
no hay maquinaria ni personal disponible en obra.

[Signature]

Ingeniero Residente Interventoría

[Signature]

Ingeniero Residente obra

fecha:

Agosto 31/2024

Estado del Tiempo:

observaciones:

La obra presenta atraso en la programación,
no hay maquinaria ni personal disponible
en obra.

[Signature]

Ingeniero Residente Interventoría

[Signature]

Ingeniero Residente obra

fecha:

Septiembre 1/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo seco

Continua incrementandose el atraso en obra.

no hay disponibilidad de Maquinaria en la vía

no hay disponibilidad de personal en la vía

Se hace necesario establecer un Compromiso serio en

obra del contratista para darle continuidad y

que el Municipio Muñete Mayor dinamice en el

Trámite de las actas parciales.

[Signature]

Ingeniero Residente Interventoría

[Signature]

Ingeniero Residente obra

Fecha:

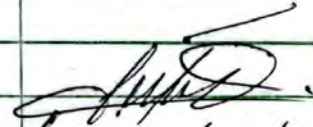
Septiembre 2/2024

Estado del Tiempo:

Huevas Intensa de
5:30pm - 6:45pm

La obra presenta atraso en la programación el cual se incrementa día a día.

no hay personal ni Maquinaria disponible en obra



Ing. Residente Interventora



Ing. Residente obra

Fecha:

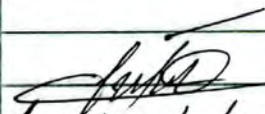
Septiembre 3/2024

Estado del Tiempo:

Huevas Moderadas de
2:45pm - 3:15pm

La obra presenta atraso en la programación el cual viene en incremento el atraso.

no hay presencia de personal y Maquinaria en la vía



Ing. Residente Interventora



Ing. Residente obra

Fecha:

Septiembre 4/2024

Estado del Tiempo:

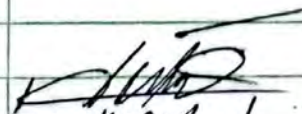
Huevas Moderadas de
11:00pm - 12:00pm

Observaciones:

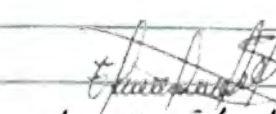
La obra presenta atraso en la programación.

no hay personal ni Maquinaria disponible en la vía.

Se requiere que el contratista reactive actividades de inmediato.



Ing. Residente Interventora

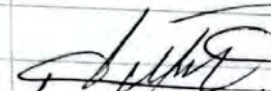


Ing. Residente obra

Fecha.: Septiembre 5/2024.
 Estado del Tiempo: lluvias Moderadas de.
 1:00pm - 3:45pm.

Observaciones:

La obra presenta atraso en la programación personal y Maquinaria inactivo en la vía.
 Se requiere que el contratista reactive las actividades de inmediato.

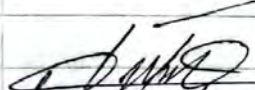

 Ing Residente Interventora


 Ing Residente obra

Fecha.: Septiembre 6/2024
 Estado del Tiempo: lluvias Intensa de
 2:20pm - 3:10pm.

Observaciones:

la obra presenta atraso en la programación personal y Maquinaria continúan inactivo en la vía, el contratista a la fecha no ha reactivado actividades, el contratista no ha solicitado la prorroga del contrato.

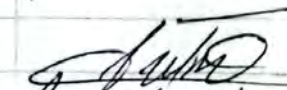

 Ing Residente Interventora


 Ing Residente obra

Fecha.: Septiembre 7/2024
 Estado del Tiempo: Tiempo Seco -
 lluvias Moderadas: 2:30pm -
 3:00pm.

Observaciones:

Continúan incrementándose el atraso no hay personal ni Maquinaria disponible en obra, el contratista a la fecha no ha reactivado actividades, y no ha solicitado prorroga del contrato.


 Ing Residente Interventora


 Ing Residente obra

Fecha:

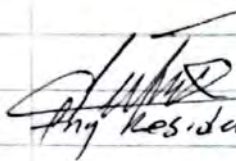
Septiembre 8/2024

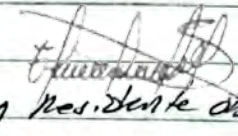
Estado del Tiempo:

Tiempo seco

observaciones:

no hubo actividad en obra - día dominical.


Ing. Residente Interventora


Ing. Residente obra

Fecha:

Septiembre 9/2024

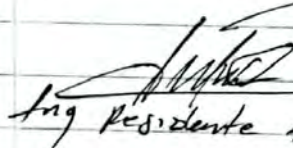
Estado del Tiempo:

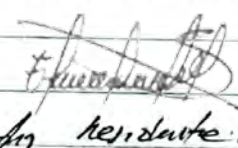
Tiempo seco.

observaciones:

no hay presencia de personal ni Maquinaria en obra.

Continua incrementarse el atraso día a día.


Ing. Residente Interventora


Ing. Residente obra

Fecha:

Septiembre 10/2024

Estado del Tiempo:

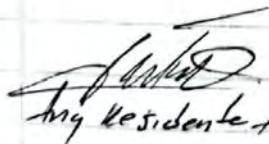
Tiempo seco

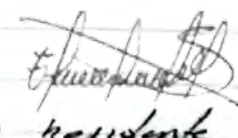
observaciones:

no hay presencia de personal y Maquinaria en la vía.

la obra presenta atraso en la programación.

Se requiere que el contratista reactiven las actividades.


Ing. Residente Interventora


Ing. Residente obra.

Fecha:

Septiembre 11/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo seco

observaciones:

no hay presencia de personal y Maquinaria en la vía: - El personal fue suspendido.

la obra presenta atraso en la programación.

Se requiere que el contratista reactive las actividades lo mas pronto posible.


Ing Residente Interventora


Ing Residente Obra

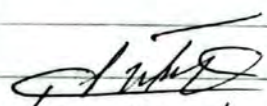
fecha: septiembre 12/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo seco

observaciones:

no hay presencia de personal y maquinaria en la via - personal suspendido

la obra presenta atraso en la programacion

Se requiere que el contratista reactive las actividades lo mas pronto posible.


Ing Residente Interventora


Ing Residente Obra

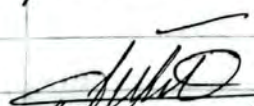
fecha: Septiembre 13/2024.
Estado del Tiempo: lluvias intensas de 4:15pm - 4:35pm.

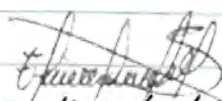
observaciones:

no hay presencia de personal y Maquinaria en la via - personal suspendido

la obra presenta atraso en la programacion.

Se requiere reactivacion de actividades lo mas pronto posible


Ing Residente Interventora

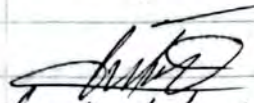

Ing Residente Obra

fecha: septiembre 14/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo seco

observaciones:

no hay presencia de personal y Maquinaria en la via - personal suspendido

la obra presenta atraso en la programación
Se requiere que el contratista reactive actividades
lo mas pronto posible.


Ing Residente Interventoria


Ing Residente Obra

Fecha: Septiembre 15/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo seco
Observaciones:

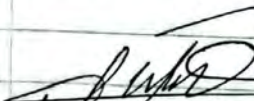
la obra presenta atraso en la programación
no hubo actividad en obra - dia Dominical.


Ing Residente Interventoria


Ing Residente Obra

Fecha: Septiembre 16/2024.
Estado del Tiempo: Nubias Moderadas. de 2:30pm -
3:30 pm.

Observaciones:
la obra presenta atraso en la programación, incre-
mentandose dia a dia
no hay disponibilidad de Maquinaria ni personal
en la via, se requiere reactivación inmediata

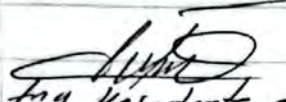

Ing Residente Interventoria

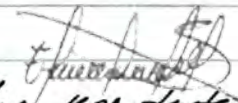

Ing Residente Obra

Fecha: Septiembre 17/2024.
Estado del Tiempo: Nubias Intensas de 5:00pm -
7:30 pm, Nubias Moderadas
de 7:30pm - 8:15pm

Observaciones:
la obra presenta atraso en la programación
se requiere que el contratista reactive obras inme-
diatamente.

no hay disponibilidad de Maquinaria ni personal en la obra.


Ing Residente Interventora


Ing Residente obra

fecha:

septiembre 18/2024

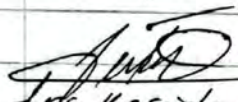
Estado del Tiempo:

Tiempo Seco.

observaciones:

la obra presenta atraso en la programación.
Se requiere que el contratista reactive las actividades.

no hay presencia en via del personal ni Maquinaria


Ing Residente Interventora


Ing Residente obra

fecha:

Septiembre 19/2024

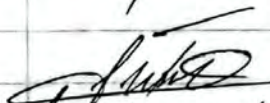
Estado del Tiempo:

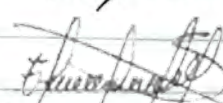
Tiempo Seco

observaciones:

la obra presenta atraso en la programación.
se requiere que el contratista reactive las actividades inmediatamente.

no hay presencia en via del personal ni Maquinaria


Ing Residente Interventora


Ing Residente obra

fecha:

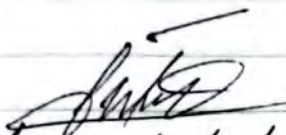
Septiembre 20/2024

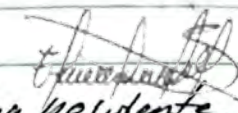
Estado del Tiempo:

Tiempo Seco

observaciones:

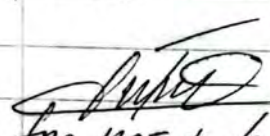
la obra presenta atraso en la programación
no hay presencia del personal y Maquinaria en la via
Se requiere que el contratista reactive las actividades lo mas pronto posible.


Ing Residente Interventora


Ing Residente Obra

Fecha: Septiembre 21/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
observaciones

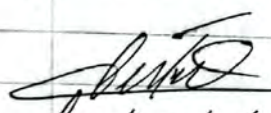
La obra presenta atraso en la programación,
no hubo actividades en obra,
no hay presencia de personal ni Maquinaria en la vía.

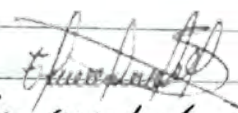

Ing Residente Interventora


Ing Residente Obra

Fecha: Septiembre 22/2024
Estado del Tiempo: lluvias Moderadas de
12:45 pm - 4:35 pm
observaciones:

no hubo actividades - Día Dominical - fiesta del
patrono Santo tomas y festival.


Ing Residente Interventora

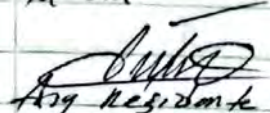

Ing Residente Obra

Fecha: Septiembre 23/2024
Estado del Tiempo: lluvias Moderadas de
5:00 pm - 5:30 pm

La obra presenta atraso en la programación.
no hubo actividades en obra.

Se requiere que el contratista reactive las
actividades de inmediato

No hay disponibilidad de Maquinaria ni personal en la vía


Ing Residente Interventora

fecha: Septiembre 24/2024.

Estado del Tiempo: Tiempo seco

observaciones:

La obra presenta atraso en la programación
no hubo actividades en obra.

no hay disponibilidad de personal y Maquinaria en la vía.

Ing Residente Interventora.

Ing Residente obra

fecha:

Septiembre 25/2024.

estado del Tiempo:

lluvias Moderadas: 5:30-6:30 pm.

observaciones:

Se incrementa el atraso día a día, dada a que el Contratista o Mantenido la obra paralizada, sin disponibilidad de Maquinaria y personal.

Ing Residente Interventora

Ing Residente obra

fecha:

Septiembre 26/2024

Estado del Tiempo:

lluvias intensas desde 6:00 pm - 6:45 pm.

observaciones:

Se incrementa el atraso en la programación de obra, el contratista mantiene la obra paralizada, no hay disponibilidad de Equipos y Maquinarias.

Ing Residente Interventora

Ing Residente obra

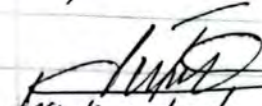
fecha:

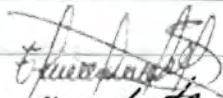
Septiembre 27/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo seco

Se incrementa el atraso en la programación de obra.
el contratista Mantiene la obra Sin actividades.
no hay profesional disponible que estipulan los
pliegos de condiciones.


Ing. Residente Interventora


Ing. Residente obra

fecha: Septiembre 28/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo seco
la obra presenta atraso en la programación.
Se Mantiene la obra paralizada, no hay disponi-
bilidad de Maquinarias y personal.


Ing. Residente Interventora

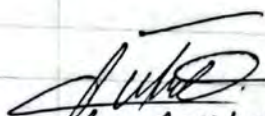

Ing. Residente obra

fecha: Septiembre 29/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo seco
La obra presenta atraso en la programación, continua
la obra... paralizada Totalmente, no hay dis-
ponibilidad de Maquinarias y personal, en obra


Ing. Residente Interventora


Ing. Residente obra.

fecha: Septiembre 30/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
La obra presenta atraso en la programación. se
Mantiene la obra paralizada,
no hay disponibilidad de Maquinaria y personal
en la vía


Ing. Residente Interventora


Ing. Residente obra

MUNICIPIO DE BARRANCAS CONTRATO No. 289 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 289 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito la construcción de Placa Huella en la vía que conecta al casco urbano del municipio de Barrancas con la vía que conduce al Cerro Los Britos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que transitan esta vía y mejorar la infraestructura vial de las redes terciarias en la región. Actualmente existen algunos tramos en placa huella, pero es deficiente ya que la vía es mucho más extensa y en la parte de mayor pendiente no existe ninguna clase de pavimento y se hace imposible transitar por ella.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tiene una superficie total de 742 km² y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

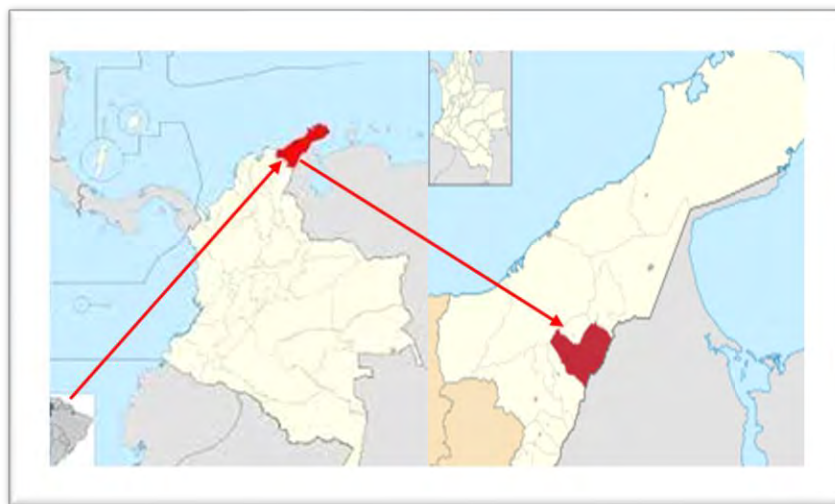


Ilustración 4 Ubicación del municipio de Barrancas

El proyecto se desarrolla en el municipio de Barrancas al noroeste del casco urbano en el corredor que conecta La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolás, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas. En la ilustración 5 se muestra el trazado del corredor.

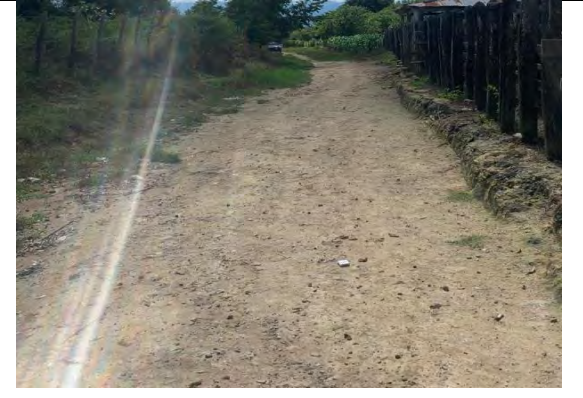


Ilustración 5 Corredor que conecta a La Sierra Los Brito, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y el municipio de Barrancas

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a los habitantes de La Sierra Los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y los propietarios de las fincas que se encuentran ubicadas en esta zona.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

	
<p><i>Fotografía 6 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022</i></p>	<p><i>Fotografía 7 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022</i></p>

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS

El proyecto se está ejecutando en 8 km de corredor vial que conectan a La Sierra Los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas que necesitaban la conformación y reconstrucción de la calzada existente ya que esta se encontraba en terreno natural, generando efectos negativos a la población, estancando el desarrollo económico de las comunidades y finqueros, se le agrega la dificultad para acceder a hospitales, centros educativos de mejor calidad entre otros beneficios que podría traer una óptima conectividad con la cabecera municipal, otras consecuencias que trae el mal estado de la vía son:

- ❖ Disminución de actividades económicas.
- ❖ Deterioro de los vehículos.
- ❖ Altos costos de transporte.
- ❖ Aumento en los tiempos de viaje.
- ❖ Mayor probabilidad de accidentes.

Para el mejoramiento de la vía, se está realizando la conformación y reconstrucción de la calzada existente en 8 km y la construcción de placa huella en 3,100 km, y obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias.

Dentro de los 3,100 km de placa huella, la sección varía dependiendo el tipo de curva que se presente en el terreno. Según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella hay doce tipos de curvas variando su radio y sección transversal y presentando sobreancho que fluctúa entre 0,45 m y 1,18m.

Se están interviniendo 11 tramos de este corredor, los cuales tienen las siguientes longitudes: Tramo 1: 324 m; Tramo 2: 32 m; Tramo 3: 67 m; Tramo 4: 51 m; Tramo 5: 280 m; Tramo 7: 1014 m; Tramo 8: 1027 m; Tramo 12: 446 m; Tramo 13: 278 m; Tramo 15: 109 m y Tramo 16: 58 m.

A pesar de que el presupuesto contempla 5 obras hidráulicas, dentro del diseño hidráulico se concluyó que solo se ejecutarán dos bateas en el tramo 8 ubicadas en las abscisas K0+635 y la K0+787.

En el siguiente cuadro, se observa la relación de los estudios y diseños de los cuales se tomaron las características técnicas mencionadas en este apartado con su respectivo oficio de aprobación:

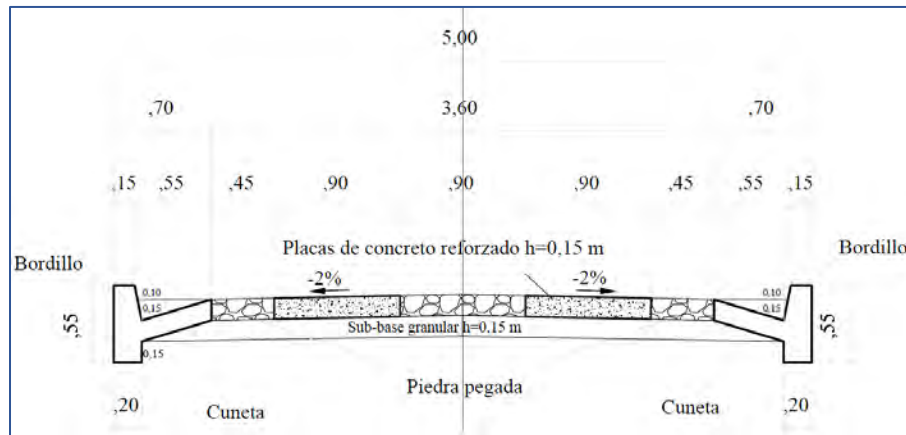
Tabla 7 Relación de estudios y diseños y oficio de aprobación

ESTUDIOS Y DISEÑOS	ENTREGADO VIA OFICIO
INFORME DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO VERSION 2	12/01/2023 APROBADO
DISEÑO DE PAVIMENTO	INGAPP-010-INVIASGL12-23 25/01/2023 APROBADO
DISEÑO GEOMETRICO	12/01/2023 APROBADO

ESTUDIOS Y DISEÑOS	ENTREGADO VIA OFICIO
ESTUDIO DE SUELOS	INGAPP-062-INVIASGL12-23 21/03/2023 APROBADO
ESTUDIO HIDROLÓGICO	INGAPP-062-INVIASGL12-23 7/03/2023 APROBADO

A continuación, se muestra una sección transversal típica de según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella

Ilustración 6 Sección transversal típica de placa huella



3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	289 DE 2022
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
Valor inicial:	\$ 4.499.541.930,94
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación inicial:	11 DE MARZO DE 2023
Prorroga No. 1:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
Fecha de terminación No. 2:	31 DE MAYO DE 2023
Prorroga No. 2:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 3:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 3:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 4:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 4:	TRES (3) MESES
Fecha de terminación No. 5:	31 DE MARZO DE 2024
Prorroga No. 5:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 6:	30 DE ABRIL DE 2024
Suspensión No. 1:	26 DE ABRIL DE 2024
Reinicio No. 1:	02 DE AGOSTO DE 2024
Prorroga No. 6:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 7:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Prorroga No. 7:	UN (1) MES
Terminación actual:	6 DE OCTUBRE DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el presente mes de septiembre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de Placas en Concreto Ciclópeo (Concreto clase D $f'c=21$ Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo) entre el tramo 3 y laja natural para protección de placa huella existente.
- Construcción de protección en concreto ciclópeo (Concreto clase D $f'c=21$ Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo), entre los tramos 4 y 5 del lado izquierdo, los tramos 3 y 4.
- Construcción de concreto ciclópeo (Concreto clase D $f'c=21$ Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo) por el centro y el lado derecho de placa huella existente.
- Solicitud de prórroga No. 7 mediante oficio PHB-014-24 con fecha del 3 de septiembre de 2024.

3.3. Seguimiento ítems no previstos.

Se presentaron dos ítems no previstos en el Acta de Modificación No. 1 conciliada entre el contratista e interventoría y aprobada con fecha del 5 de septiembre del 2023 y un ítem más en el acta modificatoria No. 3.

- NP1: Terraplén con material seleccionado.
- NP2: Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).
- NP3: Retransporte de material de obra.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Se relaciona el avance que tuvo el contratista en el mes de septiembre, luego del reinicio del Contrato de Obra:

- **El avance físico:** Se realizó la construcción de protección de placa huella entre los tramos 1 - 2, 3 - 4, 4 - 5 y el tramo 7. Y se realizó la instalación de material seleccionado para puntos críticos.

- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra según la reprogramación de obra acorde a la prórroga No. 7.

Tabla 8 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 289 de 2022

MES SEPTIEMBRE 2024					
VALOR DEL PROYECTO:				\$ 4.499.541.930,94	
	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA		ATRASO/AVANCE
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	
%	3,54%	99,92%	2,05%	98,51%	-1,40%
VALOR	\$ 159.189.688	\$ 4.495.718.568	\$ 92.353.754,60	\$ 4.432.611.901,18	\$ 63.106.666,82

- **Acciones tomadas y a seguir por parte de la Interventoría:** Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista en obra, verificando que los materiales cumplan con las especificaciones técnicas y que el contratista de cumplimiento al objeto de contrato. En caso de que se presente un presunto incumplimiento, la interventoría emitirá un oficio recomendando el inicio de un proceso de incumplimiento.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA.

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	SI	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes #82, 83, 84, 85 y 86
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	SI	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	SI	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	SI	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.11	Conclusiones y recomendaciones	SI	N/A	Se anexa
4.12	Anexos	SI	N/A	Se anexa

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALES APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

NA

NA

NA

NA

OBSERVACIONES:

PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

NA

VI. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

ACTIVIDADES EN OBRA

No hubo actividad en el transcurso de la semana

OBSERVACIONES

A la fecha, se tienen concluidos y culminados completamente 2839 m² de placa huella en los tramos 1, 1a, 2, 3, 4, 5, 8 y 7 como se discrimina en el avance físico. Lo que representa un 98.1% de la meta física. Se inició la atención a los puntos críticos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Atención a puntos críticos

2. Construcción de piedra pegada para disipadores

3. Construcción de piedra pegada para protecciones

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1

TRAMO 2

TRAMO 3

TRAMO 4

TRAMO 5

PRD+000

PRD+005

PRD+010

PRD+015

PRD+020

PRD+025

PRD+030

PRD+035

PRD+040

PRD+045

PRD+050

PRD+055

PRD+060

PRD+065

PRD+070

PRD+075

PRD+080

PRD+085

PRD+090

PRD+095

PRD+100

PRD+105

PRD+110

PRD+115

PRD+120

PRD+125

PRD+130

PRD+135

PRD+140

PRD+145

PRD+150

PRD+155

PRD+160

PRD+165

PRD+170

PRD+175

PRD+180

PRD+185

PRD+190

PRD+195

PRD+200

PRD+205

PRD+210

PRD+215

PRD+220

PRD+225

PRD+230

PRD+235

PRD+240

PRD+245

PRD+250

PRD+255

PRD+260

PRD+265

PRD+270

PRD+275

PRD+280

PRD+285

PRD+290

PRD+295

PRD+300

PRD+305

PRD+310

PRD+315

PRD+320

PRD+325

PRD+330

PRD+335

PRD+340

PRD+345

PRD+350

PRD+355

PRD+360

PRD+365

PRD+370

PRD+375

PRD+380

PRD+385

PRD+390

PRD+395

PRD+400

PRD+405

PRD+410

PRD+415

PRD+420

PRD+425

PRD+430

PRD+435

PRD+440

PRD+445

PRD+450

PRD+455

PRD+460

PRD+465

PRD+470

PRD+475

PRD+480

PRD+485

PRD+490

PRD+495

PRD+500

PRD+505

PRD+510

PRD+515

PRD+520

PRD+525

PRD+530

PRD+535

PRD+540

PRD+545

PRD+550

PRD+555

PRD+560

PRD+565

PRD+570

PRD+575

PRD+580

PRD+585

PRD+590

PRD+595

PRD+600

PRD+605

PRD+610

PRD+615

PRD+620

PRD+625

PRD+630

PRD+635

PRD+640

PRD+645

PRD+650

PRD+655

PRD+660

PRD+665

PRD+670

PRD+675

PRD+680

PRD+685

PRD+690

PRD+695

PRD+700

PRD+705

PRD+710

PRD+715

PRD+720

PRD+725

PRD+730

PRD+735

PRD+740

PRD+745

PRD+750

PRD+755

PRD+760

PRD+765

PRD+770

PRD+775

PRD+780

PRD+785

PRD+790

PRD+795

PRD+800

PRD+805

PRD+810

PRD+815

PRD+820

PRD+825

PRD+830

PRD+835

PRD+840

PRD+845

PRD+850

PRD+855

PRD+860

PRD+865

PRD+870

PRD+875

PRD+880

PRD+885

PRD+890

PRD+895

PRD+900

PRD+905

PRD+910

PRD+915

PRD+920

PRD+925

PRD+930

PRD+935

PRD+940

PRD+945

PRD+950

PRD+955

PRD+960

PRD+965

PRD+970

PRD+975

PRD+980

PRD+985

PRD+990

PRD+995

PRD+1000

El esquema gráfico será otorgado por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MCH-1-MN1-IN-10 del Manual de Interventoría.

Cunetas

Placa huella piedra pegada

Placa huella concreto 300 PSI

Subbase recibida por la interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDAD: Construcción de concreto clickpeao para protección de placa huella



ACTIVIDAD: Construcción piedra pegada para disipador



ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada para protección del terreno



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIA LOS TRABAJADORES

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DÍA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL

5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MITA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA

6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO

7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPÍTULO 900 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS

8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.

9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV E-213, 125, 126 Y 133

10. SE LE HA ENVIADO VARIOS OFICIOS AL MUNICIPIO CON RECOMENDACIÓN DE INICIAR EL PROCESO POR INCUMPLIMIENTO

Original: Archivo Interventoría, Archivo de Gestión del NIVAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

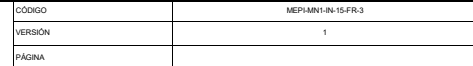
OSCAR FABIAN MARCIALES PORTELLA

54202137541 NTS

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: FICHAS PREDIALES APROBADAS: AVALUOS APROBADOS: PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA NA NA NA
OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.	
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
N/A	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Mediante oficio INCAPP-10071-INV/MASG.12 - 24 con fecha de 6 de septiembre de 2024, la interventoría realizó la entrega de los informes semanales No. 81 y 82 del contrato de obra de pública 289 de 2022	
ACTIVIDADES EN OBRA No hubo actividad en el transcurso de la semana	
OBSERVACIONES A la fecha, se tienen construidos y culminados completamente 2839 m ² de placa huella en los tramos 1, 1a, 2, 3, 4, 5, 8 y 7 como se discrimina en el avance físico. Lo que representa el 100% de la meta física y se han atendido algunos rumbos críticos. El control se encuentra en el transcurso de la semana.	
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
1. Atención a rumbos críticos. 2. Construcción de piedra pegada para disipadores. 3. Construcción de piedra pegada para protecciones.	
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
<p>El esquema gráfico será otorgado por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MCH-1-MN-1-10-10 del Manual de Interventoría.</p>	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p> <p>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</p> <p>1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIA LOS TRABAJADORES 2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES 3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DÍA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL 5. EN CASO DE PERSEGUIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA 6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO 7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPÍTULO 900 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS 8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410. 9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV E-213, 125, 126 Y 133 10. SE LE HA ENVIADO VARIOS OFICIOS AL MUNICIPIO CON RECOMENDACIÓN DE INICIAR EL PROCESO POR INCUMPLIMIENTO</p> <p>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del Negocio. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventoría y Dirección Territorial.</p>	



PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA SEMANA No.: 84 del 13/09/2024 al 19/09/2024 Último Informe Semanal Si (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:	MEJORAMIENTO DE 3.335 KM DE VÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:		HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		INTERVENTOR:		CONSORCIO INGEAPLUS 196	
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:		APLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (80%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (15%)	
CONTRATO No:	289-2022	VALOR INICIAL:	\$ 4.499.541.930,04	CONTRATO No:	993-2022	VALOR INICIAL:	\$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 4.499.541.930,04	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	6/10/2024		\$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.350.000.000	\$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.350.000.000	\$ 3.061.050.940		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 88.949.060		
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 1.064.141.277	
INTERVENTORÍA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 492.889.892	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ 571.251.385	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponibles
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL									
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	DISPONIBLE		ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		X
	HATONUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO			LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	NO			APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	NO			CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A		X
								OCCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A		X
								VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
								EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
								OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A	
OBSERVACIONES: No se tienen observaciones							OBSERVACIONES: Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldía certifica que se acoplará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.						
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)							OBSERVACIONES: No se tienen observaciones						
ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS													

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

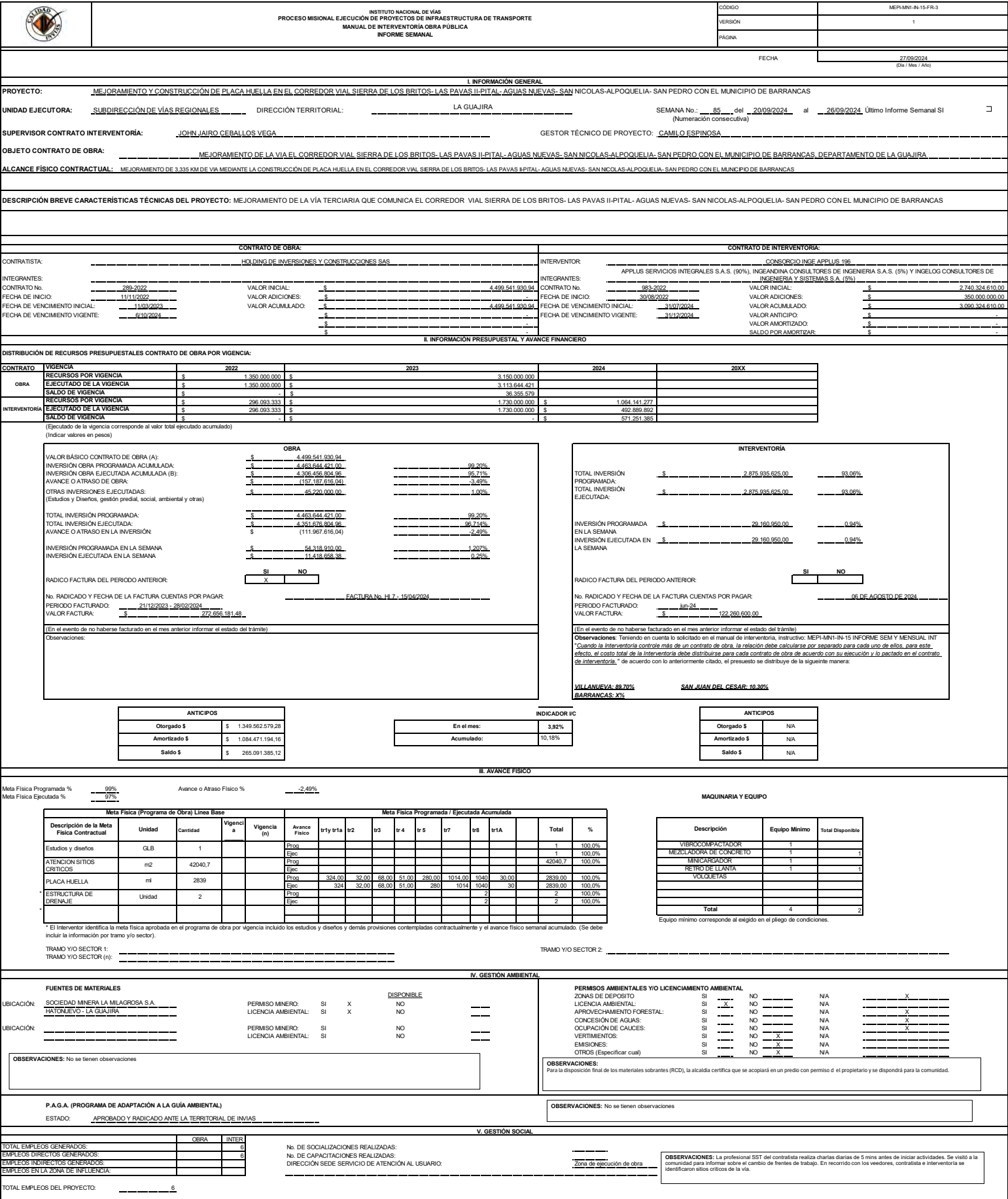
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

Zona de ejecución de obra: _____

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoría se identificaron sitios críticos de la vía.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____ 6





I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS
-----------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA SEMANA No.: 86 del 27/09/2024 al 3/10/2024 Último Informe Semanal SI

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3.335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCERIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS				INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196			
INTEGRANTES:					INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)			
CONTRATO No.	289-2022	VALOR INICIAL:	\$	4.499.541.930,94	CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	\$	2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	\$	-	FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$	350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	\$	4.499.541.930,94	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$	3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	6/10/2024		\$	-	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	\$	-
			\$	-			VALOR AMORTIZADO:	\$	-
			\$	-			SALDO POR AMORTIZAR:	\$	-

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

INTERVENTORIA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 2 905 096 575.00	94.01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2 875 935 625.00	93.06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 29 160 950.00	0.94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 29 160 950.00	0.94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06 DE AGOSTO DE 2024

PERIODO FACTURADO: jun-24

VALOR FACTURA: \$ 122 260 600.00

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoría, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT

Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría. El de acuerdo con la anteriormente citada, el concepto se distribuye de la siguiente manera:

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

Meta Física Programada %	Avance O Actualizado %
100%	100%
99%	

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	

Exceso mínimo correspondiente al excedido en el plano de condiciones

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): TRAMO Y/O SECTOR (n):

FUENTES DE MATERIALES	DISPONIBILIDAD	PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL
-----------------------	----------------	---

UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO		ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
	HATONUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
							APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: No se tienen observaciones	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="826 1619 1049 1623">OTROS (Especificar cual)</td> <td data-bbox="1049 1619 1128 1623">SI</td> <td data-bbox="1128 1619 1208 1623">NO</td> <td data-bbox="1208 1619 1287 1623">X</td> <td data-bbox="1287 1619 1573 1623">N/A</td> </tr> <tr> <td colspan="5" data-bbox="826 1623 1573 1623"> OBSERVACIONES: Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldía certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad. </td> </tr> </table>	OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A	OBSERVACIONES: Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldía certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.				
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A							
OBSERVACIONES: Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldía certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.											

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)	OBSERVACIONES: No se tienen observaciones
---	---

	OBRA	INTER	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	c	c	Nº DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

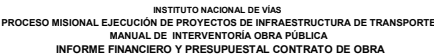
		OBRA	INTER	No. de SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		6	6	No. de CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6	6	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:					

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratistas e intercomunitaria se identificaron sitios críticos de la vía.

OS DEL PROYECTO: 12

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:.....N/A..... FICHAS PREDIALES APROBADAS:.....N/A..... AVALUOS APROBADOS:.....N/A..... PREDIOS ADQUIRIDOS:.....N/A.....		OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.	
VI. GESTIÓN PREDIAL			
N/A			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
N/A			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Mediante oficio INGAPP-0218- INVIASGL12 - 24 con fecha de 27 de septiembre de 2024, la interventoría realizó la entrega de los informes semanales No. 85 del contrato de obra de pública 289 de 2022			
ACTIVIDADES EN OBRA Construcción de concreto ciclopeo en protección de las escorrentías del lado izquierdo del tramo 7 entre K0+530 al K0+647.50 Construcción de concreto ciclopeo entre el tramo 1 y 2 por el lado izquierdo para protección.			
OBSERVACIONES A la fecha, se llevan construidos y culminados completamente 2839 m2 de placa huella en los tramos 1, 1a, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 como se discrimina en el avance físico. Lo que representa el 100% de la meta física y se han atendido algunos puntos críticos			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
1. Atención a puntos críticos			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada y la meta física ejecutada con el objetivo de controlar el costo y asegurar las instalaciones que deben ser instaladas en el tiempo establecido.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada entre tramo 1 y 2			
ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada			
ACTIVIDAD: Construcción de piedra pegada			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIA LOS TRABAJADORES 2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES 3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DÍA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL 5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA 6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO. 7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPÍTULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS 8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410. 9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV E-213, 125, 126 Y 133 10. SE LE HA ENVIADO VARIOS OFICIOS AL MUNICIPIO CON RECOMENDACIÓN DE INICIAR EL PROCESO POR INCUMPLIMIENTO		NOMBRE: _____ Matrícula Profesional No.: _____ OSCAR FABIAN MARCELES PORTILLA 54020137541 NTS	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Territorial.			

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA																		CÓDIGO MEP/MNI-IN-15-FR-6																													
																				VERSIÓN 1																													
																				PÁGINA																													
																				FECHA 1/10/2024 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS																				DIRECCION TERRITORIAL: LA GUAJIRA																													
CONTRATO DE OBRA No: 262-2022																				CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24																				PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA UNIR SECTOR DEL CORREDOR VIAL AL MUNICIPIO																													
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 983-2022																				INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196																													
NOMBRE ARL: POSITIVA SEGUROS																				NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:																													
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																	
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARGARITA AMAYA	11884037	RESIDENTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		\$ 145.000	COLPENSIONES		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
2	KENNY S MURGAS	119.837.150		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	Famisanar eps		\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
3	MARIA DEL PILAR PELAEZ	1.122.809.288		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	Nuevo EPS		\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
4	EILIN BOLIVAR RANGEL	1.122.811.445		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	Nuevo EPS		\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
5	JOHANA PINTO	26.987.849	DIRECTORA DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
6	MAITE LOPESIERRA	1.120.658.394	AUXILIAR DE RESIDENTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		\$ 145.000	COLPENSIONES		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
7	URARIYU EPIEYU PEDRO JOSE	84.008.860		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
8	MUÑEZ VANEGAS ALEXANDER HERNAN	84.071.561		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
9	SOTO LEDESMA LUIS FERNANDO	1.006.816.419		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
10	BOS EPIAYU CARLOS DAVID	1.122.819.839		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	ANAS WAYUUI EPS		\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
11	PACHECO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	15.249.967		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
12	DIAZ JIMENEZ YOJANER ARMANDO	84.008.227,00		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	#####	\$ 1.160.000	V	Sanitas EPS	69145046	\$ 145.000	PORVENIR		\$ 185.600	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800			
13	PEDRO JOSE BOLIVAR	5.152.762		\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					\$ 46.400											
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:																																																	
A la fecha, el contratista no ha realizado la entrega de la seguridad social de los trabajadores.																																																	
El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.																																																	
NOTAS: 1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual. 2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluído pero no limitado a personal calificado y no calificado y diligenciar la casilla "Observaciones". 3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique. 5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos. 6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique. 7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio. 8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.																																																	
Firma Nombre: FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ Representante legal. Matrícula Profesional No.:											Firma Nombre: Oscar Fabian Magallanes Portillo Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS																																						
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																	



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA

FECHA	1/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022

CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: sep-24

MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE
PROYECTO: BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		NACIÓN	289-2022	\$ 4.499.541.931	
TOTAL						\$ 4.499.541.931	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	4.499.541.930,94
-------------------------------	----	------------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	11/11/2023-30/06/2023	\$ 909.859.930,05	\$ 7.220.000	\$ 917.079.930,05	\$ 275.123.979,02	\$ 641.955.951,04	\$ 1.074.438.600,26	No.HI 1-17/07/2023		\$ 2.508.023.401				
2	Parcial	1/07/2023-21/08/2023	\$ 607.772.771,30		\$ 607.772.771	\$ 182.331.831	\$ 425.440.940	\$ 892.106.768,87	No.HI 2-04/09/2023		\$ 1.900.250.629				
3	Parcial	1/09/2023-30/09/2023	\$ 508.744.296,70		\$ 508.744.297	\$ 152.623.289,01	\$ 356.121.007,69	\$ 739.483.479,86			\$ 1.391.506.333				
4	Parcial	1/10/2023-10/11/2023	\$ 749.637.920,68		\$ 749.637.921	\$ 224.891.376	\$ 524.746.544	\$ 514.592.103,66	No.HI 5-10/11/2023						
5	Parcial	11/11/2023-20/12/2023	\$ 559.012.880		\$ 559.012.880	\$ 167.703.864	\$ 391.309.016	\$ 346.888.239,56	No.HI 6-20/12/2023		\$ 810.105.892				
6	Parcial	21/12/2023-29/02/2024	\$ 575.279.214		\$ 575.279.214	\$ 88.705.378	\$ 486.573.837								
7	Parcial	1/03/2024-18/09/2024	\$ 636.217.830		\$ 636.217.830	\$ 190.865.349	\$ 445.352.481								
TOTALES			\$ 4.546.524.844	\$ 7.220.000	\$ 4.553.744.844	\$ 1.282.245.066	\$ 3.271.499.777	\$ 67.617.513			\$ 810.105.892				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	\$ 4.508.524.844		\$ 4.508.524.844
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑO	\$ 38.000.000	\$ 7.220.000	\$ 45.220.000
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			\$ 4.553.744.844

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: 
Nombre: Director de Obra: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma 
Nombre: Oscar Fabian Marcial Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 1/10/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS
NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS,
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24 PROYECTO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19	24	24		715
Lluvias moderadas																												4				4
Lluvias intensas																												1				1
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	720

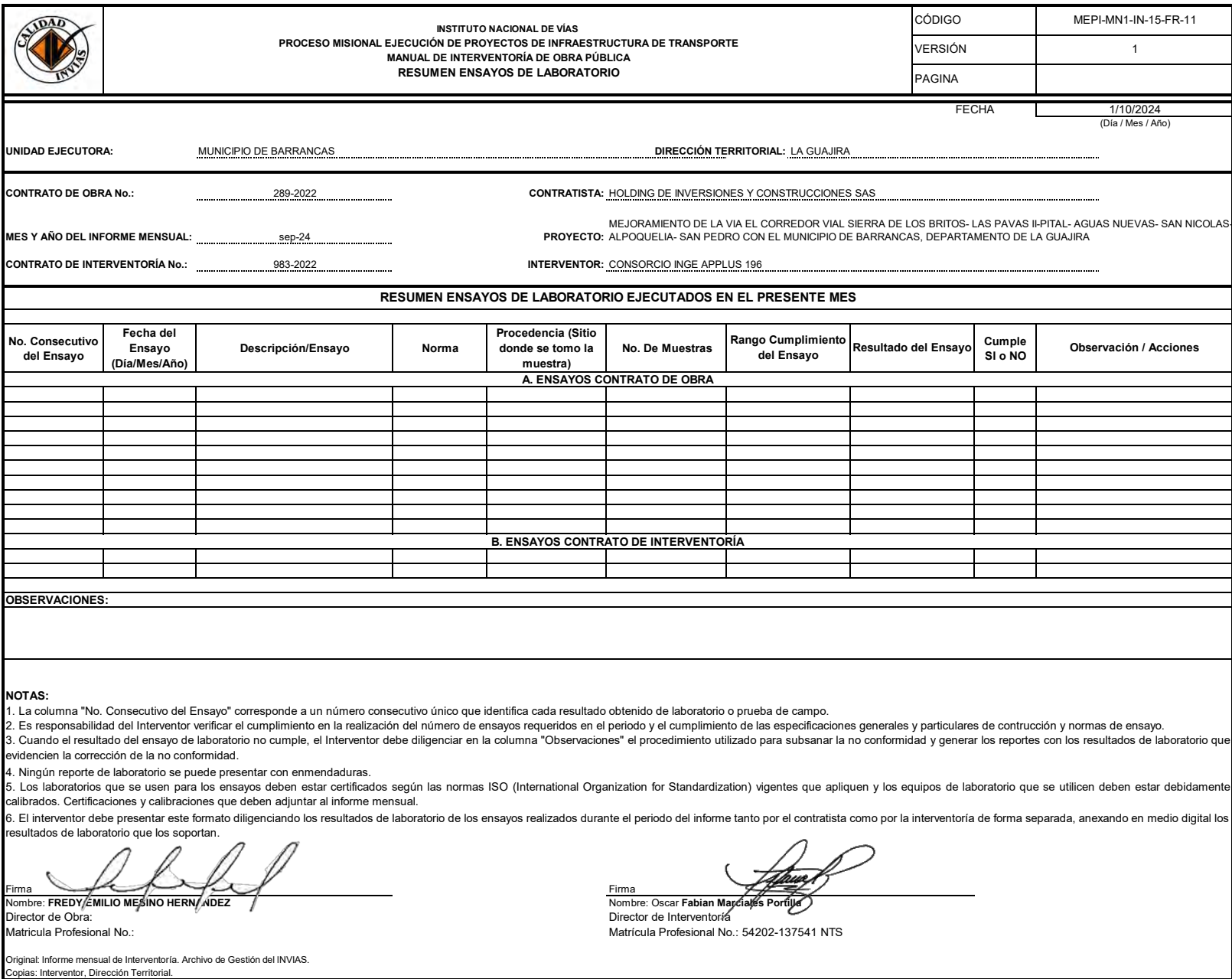
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma 
Nombre: Margarita Amaya Redondo
Residente de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma 
Nombre: Octavio David Ortiz
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.:



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

	FECHA	1	10	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA: <u>MUNICIPIO DE BARRANCAS</u>	DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>LA GUAJIRA</u>
---	--

CONTRATO DE OBRA No. <u>289-2022</u>	CONTRATISTA: <u>HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS</u>
--------------------------------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	
MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	

FECHA DE INICIO: <u>11/11/2022</u>	
PLAZO INICIAL: <u>4 MESES</u>	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: <u>6/09/2024</u>	(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: \$ <u>4.499.541.930,94</u>	
VALOR ACUMULADO: \$ <u>4.499.541.930,94</u>	(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ <u>45.220.000,00</u>	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ <u>45.220.000,00</u>	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. <u>983-2022</u>	INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INGE APPLUS 196</u>
---	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL
--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 449.954.193,10	31	5	2023	3	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	\$ 1.349.862.579,30	31	5	2023	3	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 899.908.386,20	31	5	2023	3	12	2026
Calidad del servicio	0,30%	\$ 13.566.000,00	3	12	2023	3	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 1.349.862.579,30	3	12	2023	3	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. <u>M-100178356</u>	
Certificado de modificación o anexo No.: <u>3</u>	(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: <u>Mundial de Seguros S.A.</u>	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: <u>Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.</u>	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL
--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,2%	\$ 232.000.000,00	11	11	2022	3	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. <u>M-100036797</u>	OTRAS PÓLIZAS No. <u></u>
Certificado de modificación o anexo No.: <u>3</u>	(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: <u>Mundial de Seguros S.A.</u>	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: <u>Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.</u>	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		3		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
							Desde		
							Hasta		
Cumplimiento			10%		\$ 449.954.193,10		31 5 2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			30%		\$ 1.349.862.579,30		31 5 2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			20%		\$ 899.908.386,20		31 5 2023		
Calidad del servicio			0,30%		\$ 13.566.000,00		3 12 2023		
Estabilidad y/o Calidad de Obra			30%		\$ 1.349.862.579,30		3 12 2023		
							3 4 2024		
							3 4 2024		
							3 12 2026		
							3 12 2028		
							3 12 2028		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100178356									
Certificado de modificación o anexo No. 6									
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:									
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		N/A		PRÓRROGA No.:		6		MODIFICACIÓN No.:	
								N/A	
								SUSPENSIÓN No.:	
								1	
Seguro			% Asegurado		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
							Desde		
							Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)					\$ 232.000.000,00		11 11 2022		
Otros							Día Mes Año		
							Día Mes Año		
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100178356									
OTRAS PÓLIZAS No. N/A									
Certificado de modificación o anexo No. 6									
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.									
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:									
OBSERVACIONES:									
NOTAS:									
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.									
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).									
									
Firma									
Nombre: Oscar Fabian Márcales Portilla									
Director de Interventoría									
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.									
Copias: Interventor y Dirección Territorial.									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

1/10/2024

(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:

MUNICIPIO DE BARRANCAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.

289-2022

(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATIST

HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

FECHA DE INICIO:

11/11/2022

(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO:

6/10/2024

(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

983-2022

(Indicar número y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO INGE APPLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI

X

NO

APROBADO: SI

X

NO

VERSIÓN No.

1

FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTAD

C

SI

X

NO

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:

1

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

27/07/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:

C

SI

X

NO

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

1

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI

NO

X

APROBADO: SI

N/A

NO

FECHA DE APROBACIÓN:

N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:

N/A

ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

10

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:

SI

N/A

NO

OBSERVACIONES:

El contratista no presentó plan de inspección, medición y ensayo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

0

OBSERVACIONES:

En el frente de trabajado supervisado por la profesional SISO de interventoria para el contrato 289: Se hace una observación donde se evidencia que pare el mes de mayo hay una NO CONFORMIDAD referente al PMT, no cuenta con las señalizaciones de tránsito para cumplir con el formato aprobado, se hace la sugerencia para darle cierre a esta observación y cumplir con lo establecido.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

0

OBSERVACIONES:

Para este mes no se encuentra ninguna observación referente a quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Rentabilidad del proyecto 1 =	86,64%	(Porcentaje de inversión ejecutada acumulada/inversión programada acumulada)*100
IG2: Cumplimiento del cronograma 2 =	86,64%	
		real/programado

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista no presenta los indicadores de cada objetivo. Así no se puede realizar la evaluación de gestión, por lo que se le realizaron observaciones para poder tener claridad sobre su documento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion total	Topcon	283783				
2	Nivel automatico	south	6/12/4296				

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma 
Nombre: FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ
Director de la Obra
Matricula Profesional No.:

Firma _____
Nombre: _____
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma 
Nombre: Oscar Fabian Morales Portilla
Director de la Interventoria
Matricula Profesional No.: 54202-137541 NTS

Firma _____
Nombre: _____
Profesional en Calidad Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES																		CÓDIGO VERSION PÁGINA	MEPIARY-19-S-PR-2 1 1
	FECHA 01/10/2024 (Día / Mes / Año)																			
	UNIDAD EJECUTORA: <u>MUNICIPIO DE BARRANCAS</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>LA GUAYMA</u>																			

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N.º <u>5</u> DE <u>11/11/2022 - 30/11/2022</u> <small>(Indicar tres valores)</small>																		VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:	
SEGUIMIENTO N.º <u>5</u> <small>(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)</small>																			

CONTRATO N.º: <u>200-2022</u> OBJETO: <u>MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS BPTAL-AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS ALPOQUEMULA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAYMA</u> CONTRATISTA: <u>CONSORCIO DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S</u> CONTRATO DE INTERVENCIÓN N.º: <u>983-2022</u> INTERVENIENTE: <u>CONSORCIO INE-APPLUR 199</u>	PLAZO INICIAL: <u>4 MESES</u> <small>(En meses según contrato original)</small> FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: <u>11/11/2022</u> <small>(Indique día/mes/año)</small> FECHA DE SUSPENSIÓN: <u>No aplica</u> <small>(Indique la suspensión que corresponda con el período del acto)</small> VALOR INICIAL (Incluido IVA IVA) \$ <u>4.489.541.938.84</u> VALOR ACUMULADO (Incluido IVA IVA) \$ <u>4.489.541.938.84</u>	PLAZO ACUMULADO: <u>16 MESES Y 21 DIAS</u> <small>(En meses según las intervenciones y suspensiones)</small> FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: <u>31/01/2024</u> <small>(Incluido las suspensiones, interrupciones de trabajos)</small> FECHA DE REANUDACIÓN: <u>No aplica</u> <small>(Indique día/mes/año)</small> VALOR ADICIONES (Incluido IVA IVA) \$ <u>0</u>
---	--	---

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA PROGRAMADA	(%) OBRA EJECUTADA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	(%) OBRA EJECUTADA ACUMULADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	16	16	17	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	(%) OBRA EJECUTADA ACUMULADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	(%) OBRA EJECUTADA ACUMULADA	11/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-31/12/2023	01/01/2024-31/01/2024	01/02/2024-28/02/2024	01/03/2024-31/03/2024	01/04/2024-30/04/2024	01/05/2024-31/05/2024	
I. ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS	\$771.216	3.81%	3.81%	3.81%	\$771.216	3.81%																				100%
II. PLACA HUELTA, ANCHO 6.00 m CONSTRUCCIÓN DE 3000.00 METROS DE PLACA HUELTA EN CONCRETO	\$4.016.820	89.27%	4.44%		\$198.613																					
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20.00 METROS CONSTRUCCIÓN DE 2 BATEA (L=20.00 m)	\$200.816	4.46%	0.00%		\$0																					
V. SEÑALIZACIÓN	\$35.885	0.80%	0.00%		\$0																					
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	\$29.576	0.66%	0.00%		\$0																					
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$45.220	1.00%	1.00%		\$45.220																					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 4.489.542	100%	9.28%																							0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																										

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobada.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programado".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
- Para los contratos en los cuales se tengan considerables ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO	EJECUTADO
\$ Valor	\$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	\$13.000	\$13.000	\$78.423	\$88.643	\$105.147	\$94.466	\$108.382	\$390.436	\$1.048.948	\$709.383	\$709.383	\$484.164	\$709.583	\$877.584	\$709.583	\$515.548
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.29%	0.58%	2.55%	5.78%	9.52%	15.55%	25.33%	50.94%	76.88%	86.36%	90.36%	95.62%	99.62%	100.00%	100.00%	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.29%	0.29%	3.70%	0.67%	2.34%	5.49%	1.74%	16.30%	4.42%	7.74%	4.09%	16.30%	4.09%	5.88%	4.09%	4.09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.29%	0.58%	4.28%	4.95%	7.19%	9.25%	14.70%	39.25%	43.67%	51.40%	55.49%	71.79%	76.20%	85.88%	89.94%	89.94%
	%	\$13.000	\$26.000	\$162.394	\$216.436	\$321.583	\$416.949	\$615.412	\$1.709.696	\$1.932.273	\$1.765.687	\$1.964.723	\$2.312.706	\$2.496.211	\$2.229.824	\$2.428.581	\$2.963.404

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratada.
 Incluye IVA, debe sumarse el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 38.000	\$ 38.000	100%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 7.220	\$ 7.220	100%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 45.220	\$ 45.220	100%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C (A+B)	\$ 45.220		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C (A+B)	\$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

[Firma]

NOMBRE: **FREDY ENILIO MESINO FERNÁNDEZ**

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

[Firma]

NOMBRE: **Oscar Fabian Mancilla Portillo**

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el mes de septiembre de 2024, el contratista continuó con la construcción de placas en concreto ciclópeo en varios tramos del corredor vial, alcanzando un progreso en los tramos 3, 4 y 5. Se completaron las obras de protección de placas en los tramos críticos de las placas existentes, mejorando la estabilidad de la vía y garantizando la durabilidad de las intervenciones.
- A pesar del avance físico alcanzado, el contratista presentó un atraso financiero del 1,40% respecto a lo programado. Este desfase puede implicar la necesidad de ajustes en la planificación financiera para los meses siguientes, especialmente considerando las prórrogas solicitadas y aprobadas durante el transcurso del contrato. El contratista comunicó en el comité del 18 de septiembre que antes de que se termine el contrato (6/10/2024) terminaría con las obras que faltan por terminar, las cuales son un tramo de atención a puntos críticos, señalización de la vía y caracterización de esta misma.
- La interventoría ha realizado un seguimiento constante de las actividades del contratista, verificando que los materiales y procedimientos cumplan con las especificaciones técnicas.
- El contratista solicitó la prórroga No. 7, la cual fue aprobada el 3 de septiembre de 2024. Este ajuste en el plazo refleja la necesidad de tiempo adicional para culminar las actividades pendientes, asegurando que las condiciones climáticas y logísticas no afecten la calidad final del proyecto.
- El proyecto sigue avanzando hacia el mejoramiento de la conectividad entre las comunidades rurales y el casco urbano de Barrancas, lo que permitirá reducir los tiempos de desplazamiento, mejorar el acceso a servicios esenciales y dinamizar la economía local. En total se mejoró mediante la construcción de placa huella 2839 m de vía y adicional, se mejoraron puntos críticos con material seleccionado.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
03/09/2024	BARRANCAS	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCION ES SAS	CONSORCIO ING APPLUS 196 /ALCALDIA DE BARRANCAS	PHB-014-24	CORREO	SOLICITUD DE PRÓRROGA.
09/09/2024	BARRANCAS	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCION ES SAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	PHB-016-24	CORREO	SOLICITUD DE TRASLADO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTE A OBRAS SOCIO - AMBIENTALES.

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
02/09/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS	INGAPP- 0195- INVIASGL12 - 24	CORREO	NOTIFICACIÓN CAMBIO DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA
06/09/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0201- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
20/09/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0213- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
27/09/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0218- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL

4.11.2. Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
24/09/2024	Tramo 1-2	24/09/2024	Tramo 1-2
			
Actividad: Construcción de protección en ciclopeo		Actividad: Construcción de protección en ciclopeo	
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
27/09/2024	Tramo 1-2	14/08/2024	Tramo 3-laja
			
Actividad: Construcción de protección en ciclopeo		Actividad: Construcción de protección en ciclopeo	
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
12/08/2024	Tramo 7	20/08/2024	Tramo 5
			
Actividad: Construcción de protección en ciclopeo		Actividad: Construcción de protección en ciclopeo	

4.11.3. Copia de la bitácora del mes de septiembre de 2024.

31 de agosto de 2024; Clima: Nublado
El contratista no realizó actividades en la obra el día de hoy, por no tener material.

Juanito Cillo
Residente Interventoria

Carganta Augusto
Residente de Contratista

2 de Septiembre de 2024; Clima: Soleado
El día de hoy no se realizaron trabajos en la obra, por tener inconveniente con el material petreo.

Juanito Cillo
Residente Interventoria

Carganta Augusto
Residente de Contratista

3 de Septiembre de 2024; Clima: Soleado
No se realizan trabajos en la obra, el contratista sigue con inconvenientes con los materiales.

Juanito Cillo
Interventoria

Carganta Augusto

4, 5, 6 y 7 de Septiembre de 2024
El contratista aún No da inicio a las actividades en obra.

Juanito Cillo
Interventoria

Carganta Augusto

9, 10, 11, 12, 13. y 14 de Septiembre de 2024
En esta semana no se realizaron actividades en la obra.

Juanito Cillo
Interventoria

Carganta Augusto

16, 17, 18, 19, 20 y 21 de Septiembre de 2024
En esta Semana No se realizó ninguna actividad en la obra.

Juan Itz'atlo
Interventoría

Afarganta Amapala

23 de Septiembre de 2024

Clima: Soleado

Equipo en obra: Mezcladora de Concreto
Personal en obra: Residente, Maestro, 1 Cuadrilla
Actividades en obra: El Contratista ingresó materiales al sitio donde se realizarán las actividades de concreto. El día de hoy se realizó adecuación del terreno e instalación de formaletas para la fundida de concreto ciclópico entre el tramo 3 a la laja natural

Juan Itz'atlo
Interventoría

Afarganta Amapala

24 de Septiembre de 2024

Clima: Soleado

Equipo en obra: Mezcladora de Concreto.
Personal en obra: Residente, Maestro, 1 cuadrilla.
Actividades en obra: Se realizó fundida de Concreto ciclópico en piedra pegada entre el tramo 3 y la laja natural para proteger de la escorrentía la placa huella existente.
El día de hoy se realizó recorrido en compañía del contratista para hacer el recibo previo de la obra y determinar las actividades que están pendiente por realizar, las cuales se deben terminar hasta el 6 de octubre de 2024, se suscribió el acta correspondiente con los pendientes.

Juan Itz'atlo
Interventoría

Afarganta Amapala

25 de Septiembre de 2024

Clima: Soleado.

Equipo en obra: Mezcladora de Concreto

Personal en obra: Residente, Maestro y 1 Cuadrilla

Actividades en obra: Se realizó fundida de concreto ciclópeo en piedra pegada entre el tramo 4 y 5 lado Izquierdo para proteger de la escorrentía la placa huella existente; Se fundió concreto ciclópeo en piedra pegada entre el tramo 3 y 4 en Placa huella existente para protegerla de la escorrentía.

Gauditoz Otlo
Interventor

Afarganta Amapala

26 de Septiembre de 2024.

Clima: Soleado

Equipo en obra: Mezcladora de Concreto

Personal en obra: Residente, Maestro y 1 Cuadrilla

Actividades en obra: Se realizó fundida de concreto en piedra pegada entre el tramo 3 y 4 en Placa huella existente por el lado izquierdo para protegerla de la escorrentía al igual que en la placa huella existente entre el tramo 1 y 2 por el centro y el lado derecho.

Gauditoz Otlo
Interventor

Afarganta Amapala

27 de Septiembre de 2024.

Clima: Soleado

Equipo en obra: Mezcladora de Concreto.

Personal en obra: Residente, Maestro y 1 Cuadrilla

Actividades en obra: Se realizó fundida de concreto ciclópeo en piedra pegada entre el tramo 1 y 2 por el lado izquierdo para proteger de escorrentía la placa huella existente.

Juan D. C. Cello
Interventora

Afarganta Amapá

28 de Septiembre de 2024

Clima: lluvioso

No se realizaron actividades en obra por lluvias.

Juan D. C. Cello
Interventora.

Afarganta Amapá

30 de Septiembre de 2024

Clima: Soleado

Equipo en obra: Mezcladora de Concreto.

Personal en obra: Residente, Maestro, 1 Cuadrilla

Actividades en obra: Se realizó fundida de concreto ciclópeo en piedra pegada en protección de la escorrentía del lado izquierdo del tramo 7 entre el K+530 al K+647.50

Juan D. C. Cello
Residente Interventora

Afarganta Amapá

MUNICIPIO DE BARRANCAS
CONTRATO No. 314 DE 2023

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 314 del 2023 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: : MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3, tiene como propósito mejorar mediante la construcción de pavimento rígido dos tramos de la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el casco urbano del municipio de Barrancas – La Guajira, específicamente los tramos en las siguientes abscisas: Tramo 1: K0+049,32 al K0+951,80 sector RIO RANCHERÍA A VÍA BARRANCON-LA MINA y Tramo 2: K3+ 097.1880 al K4+ 324.379, sector VIA BARRANCON-LA MINA A ARROYO PALOMINO, para mejorar la transitabilidad, así como también se evita la proliferación de enfermedades virales que se generan al presentarse aguas estancadas en las vías, en épocas invernales o por disposición inadecuada de aguas servidas de las viviendas o en épocas de verano donde se presenta excesiva brisa que arrastra polvo y tierra ocasionando problemas respiratorios, especialmente en los niños, donde los índices de Infecciones y enfermedades respiratorias, son altos. Por lo tanto, y con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Estado, es fundamental y conveniente para el Municipio llevar a cabo la construcción de vías de concreto rígido, siguiendo todas las normas técnicas y de seguridad necesarias para este tipo de proyectos.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tiene una superficie total de 742 km² y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



Arplus⁺

Together
beyond
standards

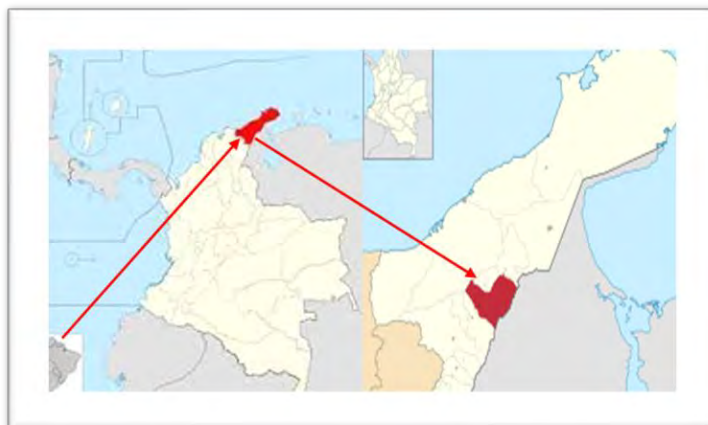


Ilustración 7 Ubicación del Municipio de Barrancas

El proyecto se desarrolla en el municipio de Barrancas, municipio que se encuentra en la Baja Guajira al este del casco urbano del municipio vía hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal, la vía conecta Necedad, Las Casitas, Pascual y Cerrito. En la siguiente ilustración se muestra la vía donde se va a construir el pavimento en concreto rígido.



Ilustración 8 Ubicación del municipio de Barrancas – La Guajira. Fuente: Google



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



Arplus+ *Together beyond standards*



Ilustración 9 Trazado de la vía casco urbano de Barrancas-Resguardo indígena Nuevo Espinal. Fuente: Anexo técnico del contrato

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a la comunidad del resguardo indígena Nuevo Espinal y a los habitantes y dueños de las fincas aledañas a la vía que se va a intervenir.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA



Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 314-2023



Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 314-2023

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La vía que conecta el municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal presenta características topográficas predominantemente planas. Inicialmente, esta ruta se encontraba en su estado natural, lo que dificultaba el tránsito, especialmente durante los períodos de lluvia. Esta situación afectaba significativamente la calidad de vida de la comunidad ancestral que habita en el territorio. El estado deplorable de la vía generaba inconvenientes para quienes necesitaban transitar por la zona, ya que los vehículos enfrentaban un terreno que comprometía su movilidad, reduciendo su vida útil y poniendo en riesgo la seguridad de sus ocupantes.

Ante estas condiciones, se hizo necesaria una intervención para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Así, se abordaron los puntos críticos a lo largo del corredor vial. Esta intervención tuvo como objetivo elevar la rasante de la vía, facilitando el tránsito de vehículos, peatones y animales que utilizan la ruta para el transporte de sus dueños.

Debido a todas estas dificultades que presentaba en la vía, se iniciará la construcción 1550 metros lineales de pavimento hidráulico Mr 3,8Mpa de acuerdo con el diseño de pavimento aprobado por la interventoría mediante oficio INGAPP- 0139- INVIASGL12 – 24 con fecha de 18 de junio de 2024. La vía contará con un ancho de 6,20m más 0,4m de los bordillos como se muestra en la siguiente ilustración.

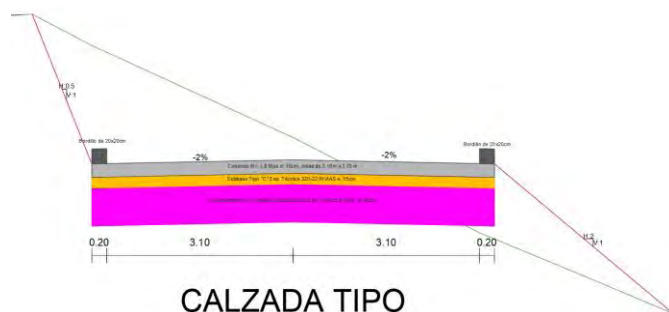


Ilustración 10 Sección transversal vía Nueva Espinal Fase 3 - Barrancas

Esta sección fue aprobada por la especialista en pavimento por parte de la interventoría.

De acuerdo con las condiciones observadas en la vía, así como los perfiles, pendientes y las áreas de escorrentía adyacentes, se optó por implementar obras tipo Box culvert. Esta decisión se tomó para evitar elevar la rasante con el recubrimiento necesario para una alcantarilla. Estas estructuras están especificadas y clasificadas en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) de 2020. En la siguiente tabla se muestran las obras de drenaje propuestas por el contratista en el informe hidráulico y aprobadas por la interventoría mediante oficio INGAPP- 0129- INVIASGL12 – 24 con fecha de 12 de junio de 2024.

3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	314 DE 2023
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3".
Contratista:	CONSORCIO VIA TERCARIA BARRANCAS
Valor inicial:	\$ 4.148.300.000
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	1 de abril de 2024
Fecha de terminación inicial:	31 de julio de 2024
Prorroga No. 1:	CUATRO (4) MESES
Fecha de terminación No. 2:	30 DE NOVIEMBRE DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de septiembre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Conformación de la calzada existente en el Tramo 1, entre el K0+050 al K0+950.
- Excavaciones varias sin clasificar en el Tramo 1:
 - Entre el K0+050 al K0+420.
 - Entre el K0+210 al K0+470.
 - Entre el K0+770 al K0+951.
- Instalación de material seleccionado para terraplén en el Tramo 1, entre el K0+050 al K0+950.
- Corrida de cercas paralelas a la vía en el Tramo 1.
- Ingreso de material pétreo (triturado y arena) en el centro de acopio en el Tramo 2.
- Construcción de placas de pavimento en concreto Mr 3,8 Mpa en el Tramo 2, entre el K3+620 al K4+050, por la margen derecha, en una longitud de 16 m, con un ancho de placa de 3,30 m y un espesor de 0,18 m..



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



3.3. Seguimiento ítems no previstos

No se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance, acciones seguidas y a seguir por parte de la interventoría.

- **El avance físico:** Se realizó la instalación de material seleccionado para terraplén y material de subbase granular en el tramo 1 entre las abscisas K0+050 y el K0+941. Se realizó la instalación, extendida y compactación del material de subbase en el tramo 2 y finalmente se inició la actividad de construcción de pavimento y se llevan 200 m en el tramo 2 carril izquierdo.
- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

Tabla 9 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 314 de 2023

MES DE SEPTIEMBRE DE 2024					
VALOR DEL PROYECTO:				\$ 4.148.300.000,00	
	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA		
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	ATRASO/AVANCE
%	30,43%	62,95%	20,29%	32,23%	-30,72%
VALOR	\$1.262.278.971,25	\$ 2.611.367.698,08	\$ 841.811.825,42	\$ 1.337.130.915,79	-\$ 1.274.236.782,29

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría:** Se solicita al contratista que incremente el rendimiento de las actividades para compensar el atraso entre lo programado y lo ejecutado. A través de la bitácora, se requirió la presencia de un vibrocompactador en el sitio. Se realizaron pruebas de densidad en el material de subbase del tramo 2, con el objetivo de habilitarlo y permitir que el contratista inicie la construcción del pavimento. Además, se emitirá un oficio para alertar sobre un posible incumplimiento del cronograma de obra, dado que el atraso ha superado el 10%. Se continuará con supervisando las actividades en campo verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales y en el ámbito administrativo, ambiental, social y SST.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 23, 24, 25, 26 y 27.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	El contratista no ha presentado la seguridad social
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	El contratista no ha presentado acta parcial
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.10	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	No se realizó comité en el mes
4.11	Conclusiones y recomendaciones	SI	N/A	Se anexa
4.12	Anexos	SI	N/A	Se anexa

FECHA	6/09/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.
-----------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA SEMANA No.: 23 del 30/08/2024 al 5/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA ESPINEL
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 1330 m de pavimento rígido en la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas - La Guajira

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA TERCERIA BARRANCAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 90% Y JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS 10%			INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (90%) INGENIARDIA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	314 - 2023	VALOR INICIAL:	\$ 4.148.300.000,00	CONTRATO No.	983 - 2022	VALOR INICIAL:	\$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	1/04/2024	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 4.148.300.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		\$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 4.148.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	370.629.292	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ (693.511.985)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 4.148.300.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 1.627.063.991,30 39,22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 612.514.684,37 14,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (1.014.549.306,94) -24,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 27.850.206,00 0,67%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 1.627.063.991,30 39,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 640.364.890,37 15,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (986.699.100,94) -23,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 4.152.107,19 0,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 145.045.800,00 3,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A
PERIODO FACTURADO:	N/A
VALOR FACTURA:	N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha presentado acta parcial

INTERVENTORIA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 2.788.452.775,00	90,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.759.291.825,00	89,29%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	29.160.950,00	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	29.160.950,00	0,94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		6/08/2024
PERIODO FACTURADO:	jun-24	
VALOR FACTURA:	\$ 122.260.600,00	

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
--

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoría, instructivo: MEPI-MN-1N-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89.70% SAN JUAN DEL CELAR: 10.30%

BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

	INDICADOR I/O
En el mes:	6,85%
Acumulado:	9,18%

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	39,22%	Avance o Atraso Físico %	-23,79%
Meta Física Ejecutada %	15,44%		

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
Atención a puntos críticos	m2	3713			Prog					
					Ejec					
Estructuras de drenaje	UND	3			Prog					
					Ejec					
Pavimento concreto rígido	m	1330			Prog	900	430		1330	
					Ejec					
Transporte	m3/km	540821			Prog					
					Ejec					
Caracterización vial	Km	1756			Prog					
					Fisc					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+050 al K0+950 TRAMO Y/O SECTOR 2: K3+620 al K4+050

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Motoniveladora	1	1
Minicargador	1	
Volquetas	1	3
Retroexcavadora de llantas	1	
Vibro compactador		1
Total	4	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: LA MILAGROSA - HATONUEVO - LA GUAJIRA

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES: La documentación se encuentra en revisión por parte de la interventoría

PERMISO MINERO: SI

LICENCIA AMBIENTAL: SI

PERMISO MINERO: SI

LICENCIA AMBIENTAL: SI

DISPONIBLE

XNO

NONO

NONO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO: SI NO X N/A

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X N/A

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO X N/A

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO X N/A

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO X N/A

VERTIENTOS: SI NO X N/A

EMISIONES: SI NO X N/A

OTROS (Especificar cual): SI NO X N/A

OBSERVACIONES: El contratista no ha enviado los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Espera de subsanación de observaciones hechas por la interventoría

OBSERVACIONES: Se solicita permisos ambientales, documentación de la maquinaria, documentación de la cantera, observaciones en la línea base y área de influencia componente medio abiótico, componente de flora, fichas de manejo ambiental, formatos del INVIAS, adjuntar ítem de normatividad ambiental, incluir componente atmosférico, agregar programa de gestión hídrico, agregar programa de gestión social.

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 97

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 57

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Todos los días se realiza una charla de seguridad durante cinco minutos antes de iniciar actividad en la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0

AVALES APROBADOS: 0

PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realizó la conformación de la calzada existente del Tramo 1 entre el K0+050 al K0+950.

2. El contratista inició actividad de excavaciones varias sin clasificar en entre el K0+050 al K0+420 correspondiente al Tramo 1.

3. Se inició la instalación de material seleccionado para terraplén entre el K0+470 al K0+780 correspondiente al Tramo 1.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Excavaciones varias sin clasificar, retro de material inestable, instalación extendida y compactación de material de terraplén.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Río Rancherías

K0+000

K0+050

K0+470

K0+770

K0+941

K0+950

K3+620

K4+050

K6+380

K7+062,20

K7+330

K7+530

K10+892.20

Resguardo Indígena Nuevo Espila

3970 m

900 m

430 m

Box 1x1 Projectados

TRAMO 1 = 900m

TRAMO 2 = 430m

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2 sep. 2024 2:50:37 p. m.
10°57'13.125°N 72°45'52.416°W
Vía Barrancas - Nuevo Espinal

Actividad: Excavaciones Varias Sin Clasificar, Tramo 1



2 sep. 2024 12:22:00 p. m.
10°57'15.896°N 72°46'40.568°W
Vía Barrancas - Nuevo Espinal

Actividad: Descargue de Material de Terraplén, Tramo 1



2 sep. 2024 2:10:04 p. m.
10°57'15.526°N 72°46'42.044°W
Vía Barrancas - Nuevo Espinal

Actividad: Conformación de Material de Terraplén, Tramo 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MÓDULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGIÓN.

3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DÍA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL

5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.

6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA

Matrícula Profesional No.:

FECHA	13/09/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.
-----------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA SEMANA No.: 24 del 6/09/2024 al 12/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:	JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	CAMILO ESPINOSA ESPINEL
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3		

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA TERCERIA BARRANCAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 90% Y JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS 10%			INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%) INGENIARIA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	314 - 2023	VALOR INICIAL:	\$ 4.148.300.000,00	CONTRATO No.	983 - 2022	VALOR INICIAL:	\$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	1/04/2024	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 4.148.300.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		\$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 4.148.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	370.629.292	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ (693.511.985)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	4 148 300 000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	1 905 039 255,78	45,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	978 964 264,37	23,60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(926 074 591,41)	-22,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	27 850 206,00	0,67%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	1 905 039 255,78	45,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	1 006 814 470,37	24,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(898 224 785,41)	-21,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	277 975 264,48	6,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	366 449 580,00	8,83%

		SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:			X
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		N/A	
PERIODO FACTURADO:	N/A		
VALOR FACTURA:	N/A		

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha presentado acta parcial

INTERVENTORIA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 2.817.613.725.00	91.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.759.291.825.00	89.29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 29.160.950.00	0.94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 29.160.950.00	0.94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	6/08/2024	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6/08/2024

PERIODO FACTURADO: jun-24

VALOR FACTURA: \$ 122.260.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoría, instructivo: MEPI-MN-1N-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "Cuando la interventoría controla costos más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de los, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89.70% **SAN JUAN DEL CELAR: 10.30%**
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

	INDICADOR I/O
En el mes:	6,85%
Acumulado:	5,84%

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	45,92%	Avance o Atraso Físico %	-21,65%
Meta Física Ejecutada %	24,27%		

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
Atención a puntos críticos	m2	3713			Prog					
					Ejec					
Estructuras de drenaje	UND	3			Prog					
					Ejec					
Pavimento concreto rígido	m	1330			Prog	900	430		1330	
					Ejec					
Transporte	m3/km	540821			Prog					
					Ejec					
Caracterización vial	Km	1756			Prog					
					Fisic					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+050 al K0+950

TRAMO Y/O SECTOR 2: K3+620 al K4+050

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Motorizadora	1	1
Minicargador	1	
Volquetas	1	3
Retroexcavadora de lantas		1
Vibro compactador		1
Total	4	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: LA MILAGROSA - HATONUEVO - LA GUAJIRA

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES: La documentación se encuentra en revisión por parte de la interventoría

PERMISO MINERO: SI X NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI NO X N/A

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X N/A

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO X N/A

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO X N/A

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO X N/A

VERTIENTOS: SI NO X N/A

EMISIONES: SI NO X N/A

OTROS (Especificar cual) SI NO X N/A

OBSERVACIONES: El contratista no ha enviado los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Espera de subsanación de observaciones hechas por la interventoría

OBSERVACIONES: Se solicita permisos ambientales, documentación de la maquinaria, documentación de la cantera, observaciones en la línea base y área de influencia componente medio abiótico, componente de flora, fichas de manejo ambiental, formatos del INVIAS, adjuntar ítem de normatividad ambiental, incluir componente atmosférico, agregar programa de gestión hídrico, agregar programa de gestión social.

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 9

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 5

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

OBRA 7

INTER 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Todos los días se realiza una charla de seguridad durante cinco minutos antes de iniciar actividad en la obra.

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0

AVALÚOS APROBADOS: 0

PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realizó instalación de material seleccionado para terraplén en el Tramo 1 entre el K0+050 al K0+950.

2. Se realizarón excavaciones varias sin clasificar en entre el K0+210 al K0+470 correspondiente al Tramo 1.

3. Entre otras actividades el contratista realizó la corrida de cercas paralelas a la vía en el Tramo 1, e ingresó material petreo (Triturado y Arena) en el centro de acopio en el Tramo 2.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Excavaciones varias sin clasificar, retiro de material inestable, instalación extendida y compactación de material de terraplén.

2. Instalación de Subbase en el Tramo 1.

3. Instalación de concretos en placas de pavimento en el Tramo 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Río Rancherías

K0+000

K0+050

K0+470

K0+770

K0+941

K0+950

K3+620

K4+050

K5+380

K7+062,20

K7+330

K7+530

K10+892.20

TRAMO 1 = 900m

TRAMO 2 = 430m

3970 m Pavimento existente

900 m Instalando Terraplén

430 m Tramo en Subbase terminado

Box 1x1 Projectados

Resguardo Indígena Nuevo Espila

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividad: Excavaciones Varias Sin Clasificar, Tramo 1

11/9/24 9:07 a. m.
10°57'17.581"N 72°46'44.048"W
Barrancas - La Guajira

Actividad: Descargue de Material de Terraplén, Tramo 1

11/9/24 9:38 a. m.
10°57'15.312"N 72°46'43.236"W
Barrancas - La Guajira

Actividad: Conformación de Material de Terraplén, Tramo 1

12 sep. 2024 9:16:36 a. m.
10°57'17.345"N 72°46'48.139"W
Vía Barrancas - Nuevo Espinal

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MÓDULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGIÓN.

3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DÍA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL

5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.

6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA

Matrícula Profesional No.: 54202137541NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA	20/09/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.
-----------	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA SEMANA No.: 25 del 13/09/2024 al 19/09/2024 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ESPINOSA ESPINEL
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
CONSTRUCCIÓN DE 1330 m de pavimento rígido en la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas - La Guajira

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	
1	1.1. Descripción del Proyecto
2	2.1. Descripción del Proyecto
3	3.1. Descripción del Proyecto
4	4.1. Descripción del Proyecto
5	5.1. Descripción del Proyecto
6	6.1. Descripción del Proyecto
7	7.1. Descripción del Proyecto
8	8.1. Descripción del Proyecto
9	9.1. Descripción del Proyecto
10	10.1. Descripción del Proyecto
11	11.1. Descripción del Proyecto
12	12.1. Descripción del Proyecto
13	13.1. Descripción del Proyecto
14	14.1. Descripción del Proyecto
15	15.1. Descripción del Proyecto
16	16.1. Descripción del Proyecto
17	17.1. Descripción del Proyecto
18	18.1. Descripción del Proyecto
19	19.1. Descripción del Proyecto
20	20.1. Descripción del Proyecto
21	21.1. Descripción del Proyecto
22	22.1. Descripción del Proyecto
23	23.1. Descripción del Proyecto
24	24.1. Descripción del Proyecto
25	25.1. Descripción del Proyecto
26	26.1. Descripción del Proyecto
27	27.1. Descripción del Proyecto
28	28.1. Descripción del Proyecto
29	29.1. Descripción del Proyecto
30	30.1. Descripción del Proyecto
31	31.1. Descripción del Proyecto
32	32.1. Descripción del Proyecto
33	33.1. Descripción del Proyecto
34	34.1. Descripción del Proyecto
35	35.1. Descripción del Proyecto
36	36.1. Descripción del Proyecto
37	37.1. Descripción del Proyecto
38	38.1. Descripción del Proyecto
39	39.1. Descripción del Proyecto
40	40.1. Descripción del Proyecto
41	41.1. Descripción del Proyecto
42	42.1. Descripción del Proyecto
43	43.1. Descripción del Proyecto
44	44.1. Descripción del Proyecto
45	45.1. Descripción del Proyecto
46	46.1. Descripción del Proyecto
47	47.1. Descripción del Proyecto
48	48.1. Descripción del Proyecto
49	49.1. Descripción del Proyecto
50	50.1. Descripción del Proyecto
51	51.1. Descripción del Proyecto
52	52.1. Descripción del Proyecto
53	53.1. Descripción del Proyecto
54	54.1. Descripción del Proyecto
55	55.1. Descripción del Proyecto
56	56.1. Descripción del Proyecto
57	57.1. Descripción del Proyecto
58	58.1. Descripción del Proyecto
59	59.1. Descripción del Proyecto
60	60.1. Descripción del Proyecto
61	61.1. Descripción del Proyecto
62	62.1. Descripción del Proyecto
63	63.1. Descripción del Proyecto
64	64.1. Descripción del Proyecto
65	65.1. Descripción del Proyecto
66	66.1. Descripción del Proyecto
67	67.1. Descripción del Proyecto
68	68.1. Descripción del Proyecto
69	69.1. Descripción del Proyecto
70	70.1. Descripción del Proyecto
71	71.1. Descripción del Proyecto
72	72.1. Descripción del Proyecto
73	73.1. Descripción del Proyecto
74	74.1. Descripción del Proyecto
75	75.1. Descripción del Proyecto
76	76.1. Descripción del Proyecto
77	77.1. Descripción del Proyecto
78	78.1. Descripción del Proyecto
79	79.1. Descripción del Proyecto
80	80.1. Descripción del Proyecto
81	81.1. Descripción del Proyecto
82	82.1. Descripción del Proyecto
83	83.1. Descripción del Proyecto
84	84.1. Descripción del Proyecto
85	85.1. Descripción del Proyecto
86	86.1. Descripción del Proyecto
87	87.1. Descripción del Proyecto
88	88.1. Descripción del Proyecto
89	89.1. Descripción del Proyecto
90	90.1. Descripción del Proyecto
91	91.1. Descripción del Proyecto
92	92.1. Descripción del Proyecto
93	93.1. Descripción del Proyecto
94	94.1. Descripción del Proyecto
95	95.1. Descripción del Proyecto
96	96.1. Descripción del Proyecto
97	97.1. Descripción del Proyecto
98	98.1. Descripción del Proyecto
99	99.1. Descripción del Proyecto
100	100.1. Descripción del Proyecto

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA TERCERIA BARRANCAS			INTERVENIOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 90% Y JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS 10%			INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGENDANIA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No:	314 - 2023	VALOR INICIAL:	\$ 4.148.300.000,00	CONTRATO No:	983 - 2022	VALOR INICIAL:	\$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	1/04/2024	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	\$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 4.148.300.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	\$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		\$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTIPO:	\$ -
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		\$ 4.148.300.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	\$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.730.000.000	370.629.292	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -	\$ (693.511.985)	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

		OBRA	
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	4.148.300,000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	2.170.262.879,26	52,32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	1.130.583.115,89	26,60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(1.066.679.763,37)	-25,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	27.850.206,00	0,67%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	2.170.262.879,26	52,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	1.131.433.321,89	27,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(1.038.829.557,37)	-25,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	265.223.623,48	6,39%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	124.618.851,52	3,00%

SI

NO

X

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: _____

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

_____ N/A

PERIODO FACTURADO: _____ N/A

VALOR FACTURA: _____ N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha presentado acta parcial

INTERVENTORIA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 2.846.774.675,00	92,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 2.759.291.825,00	89,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 29.160.950,00	0,94%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 29.160.950,00	0,94%
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">SI <div style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;">X</div></div> <div style="text-align: center;">NO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px 10px;"></div></div> </div>		
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		6/08/2024
PERIODO FACTURADO:	jun-24	
VALOR FACTURA:	\$ 122.260.600,00	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite) </div>		
Observaciones: Informar en cuenta lo solicitado en el manual de interventoría, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;"> <u>VILLANUEVA: 89,70%</u> </div> <div style="text-align: center;"> <u>SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%</u> </div> </div>		
<u>BARRANCAS: X%</u>		

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

	INDICADOR I/O
En el mes:	6,85%
Acumulado:	5,19%

ANTICIPOS	
Otorgado \$	N/A
Amortizado \$	N/A
Saldo \$	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	52,32%	Avance o Atraso Físico %	-25,04%
Meta Física Ejecutada %	27,27%		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog Ejec				1 1	100,0% 100,0%
Atención a puntos críticos	m2	3713			Prog Ejec					
Estructuras de drenaje	UND	3			Prog Ejec					
Pavimento concreto rígido	m	1330			Prog Ejec	900	430		1330	
Transporte	m3/km	540821			Prog Ejec					
Caracterización vial	Km	1756			Prog Fieq					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+050 al K0+950

TRAMO Y/O SECTOR 2: K3+620 al K4+050

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Motorveladora	1	1
Minicargador	1	
Volquetas	1	3
Retroexcavadora de llantas		1
Vibro compactador		1
Total	4	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL			
UBICACIÓN: LA MILAGROSA - HATONUEVO - LA GUAJIRA		PERMISO MINERO: SI	DISPONIBLE X NO	ZONAS DE DEPOSITO SI NO X N/A		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X N/A	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO X N/A		CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO X N/A	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO	OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO X N/A		VERTIMIENTOS: SI NO X N/A	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	EMISIONES: SI NO X N/A		OTROS (Especificar cual) SI NO X N/A	
OBSERVACIONES: La documentación se encuentra en revisión por parte de la inventoria				OBSERVACIONES: El contratista no ha enviado los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental			

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividad: Compactación de Terraplén, Tramo 1



Actividad: Conformación de Material de Terraplén, Tramo 1



Actividad: Instalación de Material de Terraplén, Tramo 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL.
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACION DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORIA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVÍAS.
7. LA INTERVENTORIA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVÍAS.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contralista, Interventor y Dirección Territorial

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA

Matrícula Profesional No.: 54202137541 NTS

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: LA MILAGROSA - HATONUEVO - LA GUAJIRA

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES: La documentación se encuentra en revisión por parte de la interventoría

PERMISO MINERO: SI

LICENCIA AMBIENTAL: SI

PERMISO MINERO: SI

LICENCIA AMBIENTAL: SI

DISPONIBLE

X

NO

NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI NO X N/A

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X N/A

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO X N/A

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO X N/A

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO X N/A

VERTIENTOS: SI NO X N/A

EMISIONES: SI NO X N/A

OTROS (Especificar cual) SI NO X N/A

OBSERVACIONES: El contratista no ha enviado los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Espera de subsanación de observaciones hechas por la interventoría

OBSERVACIONES: Se solicita permisos ambientales, documentación de la maquinaria, documentación de la cantera, observaciones en la línea base y área de influencia componente medio abiótico, componente de flora, fichas de manejo ambiental, formatos del INVIAS, adjuntar ítem de normatividad ambiental, incluir componente atmosférico, agregar programa de gestion hidrico, agregar programa de gestion social.

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Todos los días se realiza una charla de seguridad durante cinco minutos antes de iniciar actividad en la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0

FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0

AVALÚOS APROBADOS: 0

PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se realizó instalación de material seleccionado para terraplén en el Tramo 1 entre el K0+050 al K0+950.

2. Se inicio la construcción de placas de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa en el Tramo 2, entre el K3+620 al K4+050 por la margen derecha en una longitud de 16m en un ancho de placa de 3,30m y con un espesor de 0,18m.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Excavaciones varias sin clasificar, retro de material inestable, instalación extendida y compactación de material de terraplén.

2. Instalación de Subbase en el Tramo 1.

3. Instalación de concretos en placas de pavimento en el Tramo 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Río Rancherías

K0+000

K0+050

K0+470

K0+770

K0+941

K0+950

K3+620

K4+050

K6+380

K7+062,20

K7+330

K7+530

K10+892,20

Resguardo Indígena Nuevo Espila

TRAMO 1 = 900m

TRAMO 2 = 430m

3970 m Pavimento existente

900 m Instalando Terraplén

430 m Tramo en Subbase terminado

Pavimento ejecutado

Box 1x1 Projectados

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

26/09/2024 11:56:25 a.m.

10°56'58.932"N 72°45'9.837"W

Via Barrancas - Nuevo Espila

Actividad: Compactación de Terraplén

Tramo 1, K0+050 al K0+950

26/09/2024 11:56:25 a.m.

10°56'58.932"N 72°45'9.837"W

Via Barrancas - Nuevo Espila

Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa

Tramo 2, K3+620 al K4+050

26/09/2024 3:17:28 p.m.

Barrancas La Guajira Colombia

Actividad: Construcción de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa

Tramo 2, K3+620 al K4+050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.

3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL

5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.

6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIAS.

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR FABIAN MARCIALES PORTILLA

Matrícula Profesional No.: 54202137541 NTS

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	LA MILAGROSA - HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI ☒ NO ☐
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ☐ NO ☐
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ☐ NO ☐
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ☐ NO ☐
OBSERVACIONES: La documentación se encuentra en revisión por parte de la interventoría			

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL						
ZONAS DE DEPÓSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
Ocupación de CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: El contratista no ha enviado los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: Se solicita permisos ambientales, documentación de la maquinaria, documentación de la cantera, observaciones en la línea base y área de influencia componente medio abiótico, componente de flora, fichas de manejo ambiental, formatos del INVIAS, adjuntar ítem de normatividad ambiental, incluir componente atmosférico, agregar programa de gestión hídrico, agregar programa de gestión social.
ESTADO:	Espera de subsanación de observaciones hechas por la interventoría	

V. GESTION SOCIAL		
	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
<p>TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26</p>		
<p>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1</p> <p>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____</p> <p>DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: _____</p>		
<p>OBSERVACIONES: Todos los días se realiza una charla de seguridad durante cinco minutos antes de iniciar actividad en la obra.</p>		

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO

	VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD
N/A	

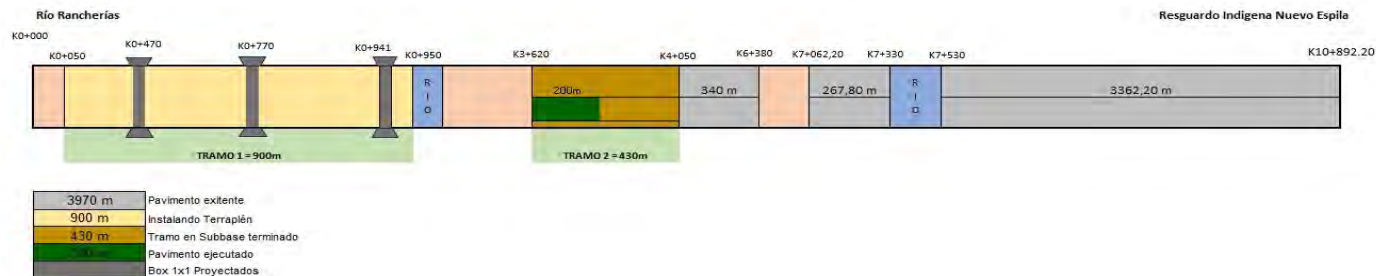
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS					

1. Se inició la construcción de placas de pavimento en concreto Mr 3,8Mpa en el Tramo 2, entre el K3+620 al K4+050 por la margen derecha en una longitud de 184m en un ancho de placa de 3,30m y con un espesor de 0,18m.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
---	--

1. Excavaciones varias sin clasificar, retiro de material inestable, instalación extendida y compactación de material de terrapién.
2. Instalación de Subbase en el Tramo 1.
3. Instalación de concretos en placas de pavimento en el Tramo 2.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

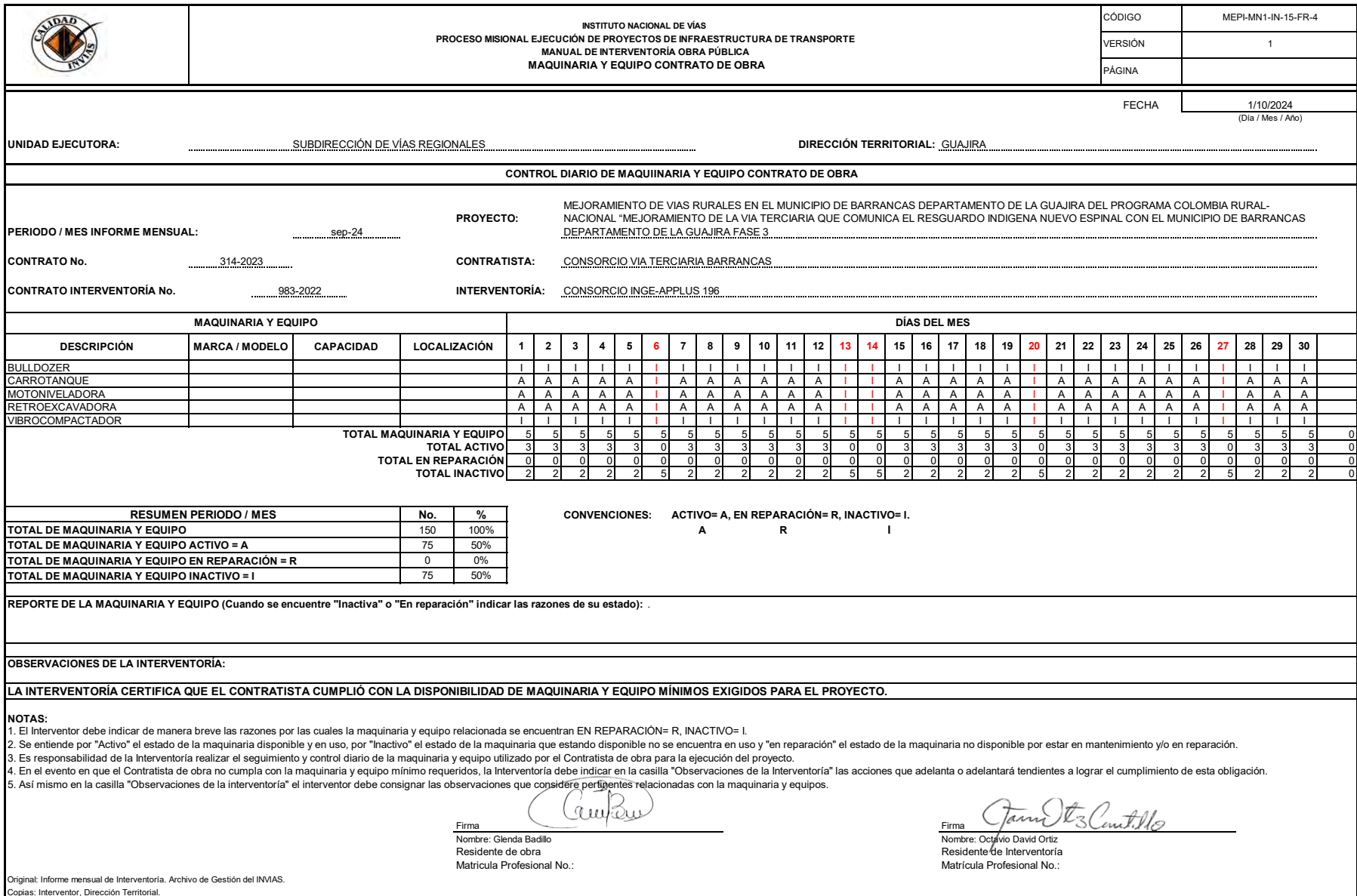
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

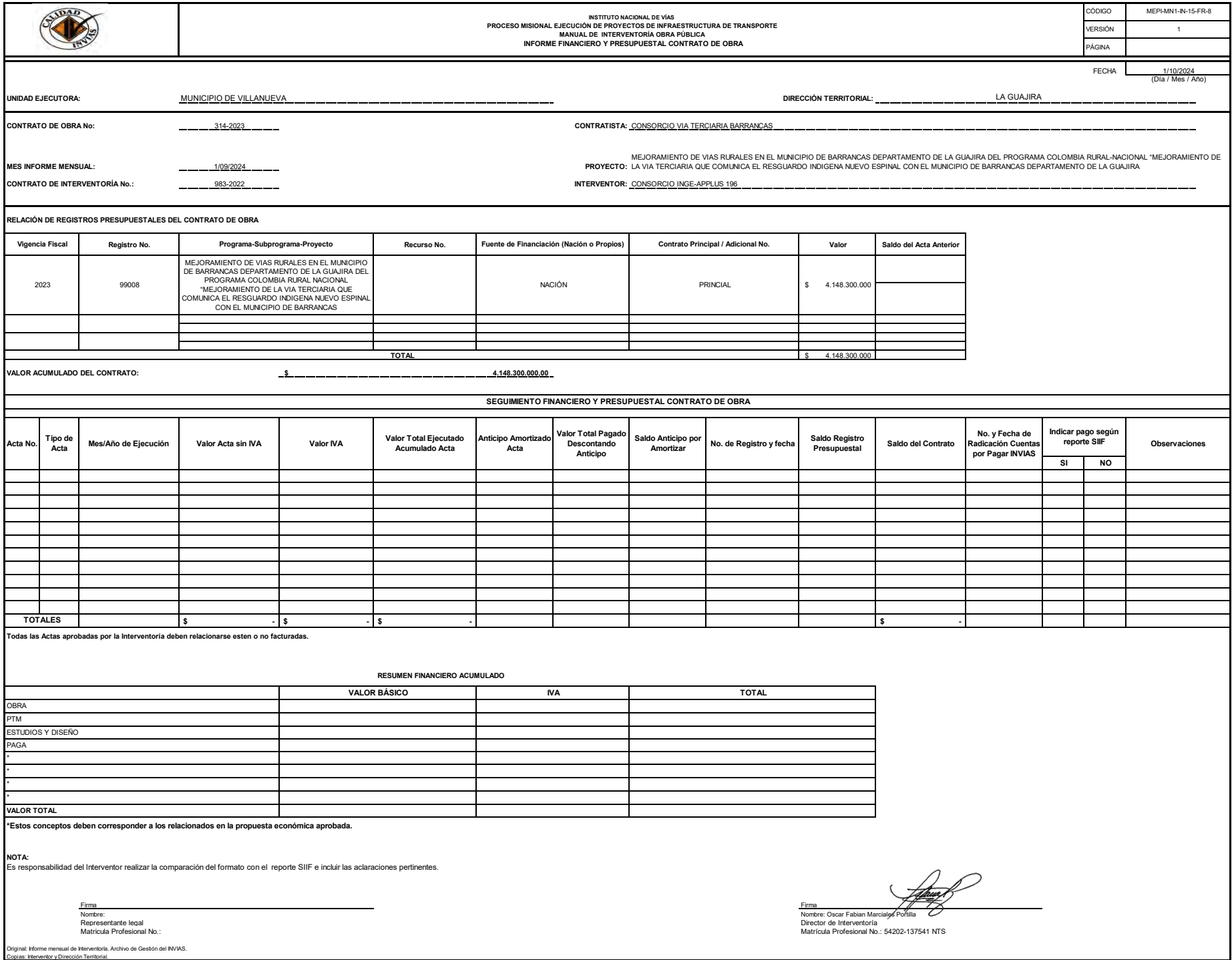


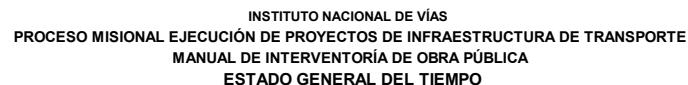
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

<p>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</p>	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p>
<p>1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.</p> <p>2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.</p> <p>3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES</p> <p>4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL</p> <p>5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.</p> <p>6. LA INTERVENTORIA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIA.</p> <p>7. LA INTERVENTORIA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2022 INVIA.</p>	<p>FIRMA </p> <p>NOMBRE: OSCAR FABIAN MARCALES PORTILLA</p> <p>Matrícula Profesional No.: 54202137541 NTS</p>

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contralista, Interventor y Dirección Territorial







CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	1/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 314-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIA TERCIERIA BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

[illegible]

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Glenda Badillo

Residente de Obra

Matricula Profesional No.

Firma

Nombre: Octavio David Ortiz

Residente de Interventoría

Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA				1	10	2024
				(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA TERCARIA BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

FECHA DE INICIO: 1/04/2024
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: \$ 4.148.300.000,00
VALOR ACUMULADO: \$ 4.148.300.000,00
(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 27.850.205,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 27.850.205,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 414.830.000,00	1	4	2024	1	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 829.660.000,00	1	4	2024	1	8	2027
Calidad del servicio	0%	\$ 14.205.853,00	1	8	2024	1	8	2029
Estabilidad de la obra	30%	\$ 1.244.490.000,00	1	8	2024	1	8	2029
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1052098
Certificado de modificación o anexo No.: 40201759
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones		\$ 520.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Patronal		\$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Contratistas y subcontratistas		\$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Vehiculos propios y no propios		\$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CG-1012058 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A
Certificado de modificación o anexo No.: 40201761
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.: N/A			PRÓRROGA No.: 1			MODIFICACIÓN No.: N/A			SUSPENSIÓN No.: N/A
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)			VIGENCIA			
						Desde			Hasta
Cumplimiento		10%	\$ 414.830.000,00			1	4	2024	1 12 2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		20%	\$ 829.660.000,00			1	4	2024	1 8 2027
Calidad del servicio		0%	\$ 14.205.853,00			1	8	2024	1 8 2029
Estabilidad de la obra		30%	\$ 1.244.490.000,00			1	8	2024	1 8 2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra									
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1052098									
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora:									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:									
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:			PRÓRROGA No.:			MODIFICACIÓN No.:			SUSPENSIÓN No.:
Seguro		% Asegurado	Valor Asegurado (\$)			VIGENCIA			
						Desde			Hasta
Amparo basico - predios, labores y operaciones			\$ 520.000.000,00			1	4	2024	1 8 2024
Patronal			\$ 156.000.000,00			1	4	2024	1 8 2024
Contratistas y subcontratistas			\$ 156.000.000,00			1	4	2024	1 8 2024
Vehiculos propios y no propios			\$ 156.000.000,00			1	4	2024	1 8 2024
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CG-1012058									
OTRAS PÓLIZAS No.									
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora:									
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:									
OBSERVACIONES:									
NOTAS:									
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.									
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).									
Firma									
Nombre: Oscar Fabian Marciales Portilla									
Director de Interventoría									
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.									
Copias: Interventor y Dirección Territorial.									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEP-MNT-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	1/10/2024 (Día) (Mes) (Año)
UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD TERRITORIAL			DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA	
CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 (Indicar número y año)				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3				
CONTRATISTA: CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS				
FECHA DE INICIO: 1/04/2024 (Indicar día, mes y año) PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)				
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 983-2022 (Indicar número y año)				
INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196				
1. PLAN DE CALIDAD				
PRESENTADO: SI NO ☒ APROBADO: SI NO ☒ VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN: N/A				
OBSERVACIONES:				
2. AUDITORIAS DE CALIDAD				
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO ☒ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A				
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☒ NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A				
OBSERVACIONES:				
En el informe de auditoria no se presenta fecha de la proxima auditoria				
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)				
PRESENTADO: SI NO ☒ APROBADO: SI NO ☒ FECHA DE APROBACIÓN: No presentado				
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:				
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☒ NO N/A				
OBSERVACIONES:				
El contratista en su plan de calidad mencional el plan de calidad, medición y ensayo, pero anexa este.				
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.				
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES				
No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0				
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0				
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0				
OBSERVACIONES:				
5. QUEJAS Y RECLAMOS				
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0				
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0				
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0				
OBSERVACIONES:				
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.				

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El IG4 se calcula al finalizar la obra. El IG5 va acorde a la reprogramación según la prorróga No. 2

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

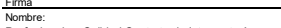
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: Eduardo Maldonado
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:



Firma
Nombre: Oscar Fabian Morales Portilla
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS



Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se ha avanzado en la conformación de la calzada y la instalación de material para terraplén y subbase en los tramos 1 y 2. Sin embargo, la construcción del pavimento ha iniciado con solo 200 m completados en el tramo 2.
- El avance acumulado de la obra ejecutada se sitúa en un 32.23%, considerablemente por debajo del avance programado del 62.95%, evidenciando un atraso significativo del 30,72%. Se observa un atraso del 30.72% en relación al cronograma establecido, lo que requiere atención inmediata para evitar repercusiones en la fecha de finalización del contrato.
- La interventoría ha solicitado al contratista incrementar el rendimiento de las actividades para recuperar el tiempo perdido. Se ha requerido la disponibilidad de un vibrocompactador y se realizaron pruebas de densidad para verificar el cumplimiento según las especificaciones técnicas.
- Se debe realizar un plan de contingencia estricto para cumplir con los compromisos establecidos, priorizando las actividades críticas que garanticen el avance sostenido del proyecto. Si se sigue presentado atraso en las actividades, la interventoría emitirá un oficio recomendando el inicio de proceso de incumplimiento por parte del contratista.
- Se emitirá un oficio de alerta por incumplimiento del cronograma, dado que el atraso ha superado el umbral del 10%.
- Se continuará supervisando de manera rigurosa el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el ámbito administrativo, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

4.11. ANEXOS

4.11.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

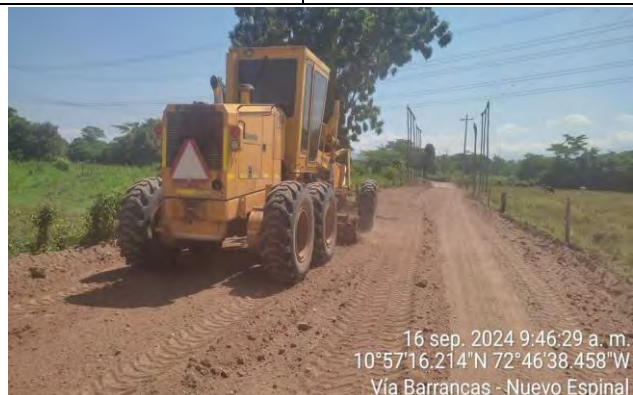
FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
19/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	CONSORCIO ING-APPLUS 196	CEB-20240919-028	CORREO	ENTREGA DE ACTA MODIFICATORIA N°2 Y ACTA PARCIAL N° 4

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
02/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	INGAPP- 0194- INVIASGL12 - 24	CORREO	NOTIFICACIÓN CAMBIO DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA
02/09/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	BANCO BBVA	INGAPP- 0191- INVIASGL12 - 24	CORREO	DESIGNACION DE NUEVO RESPONSABLE PARA LA FIRMA DE LOS CHEQUES DE CONVENIO
06/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0199- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.
13/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0207- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
20/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0211- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
20/08/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0181- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
27/09/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0217- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
30/08/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0186- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.

4.11.2. Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
16/09/2024	Tramo 1	13/09/2024	Tramo 1
 <p>16 sep. 2024 9:46:29 a. m. 10°57'16.214"N 72°46'38.458"W Vía Barrancas - Nuevo Espinal</p>		 <p>13 sep. 2024 11:18:49 a. m. 10°57'17.195"N 72°46'49.448"W Vía Barrancas - Nuevo Espinal</p>	
Actividad: Extendida de material de terraplen		Actividad: Instalación de material	
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
13/09/2024	Tramo 1	13/09/2024	Tramo 1
 <p>13 sep. 2024 10:18:46 a. m. 10°57'17.395"N 72°46'48.431"W Vía Barrancas - Nuevo Espinal</p>		 <p>13 sep. 2024 9:53:50 a. m. 10°57'16.662"N 72°46'49.798"W Vía Barrancas - Nuevo Espinal</p>	
Actividad: Compactación de material de terraplen		Actividad: Extendida de material de terraplen	
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
27/09/2024	Tramo 2	27/09/2024	Tramo 2
 <p>27 sep. 2024 9:23:20 a. m. 10°56'58.867"N 72°45'10.009"W Vía Barrancas - Nuevo Espinal</p>		 <p>27 sep. 2024 10:10:19 a. m. 10°56'58.782"N 72°45'9.684"W Vía Barrancas - Nuevo Espinal</p>	
Actividad: Fundida de pavimento hidráulico		Actividad: Fundida de pavimento hidráulico	

4.11.3. Copia de la bitácora del mes de septiembre de 2024.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
 TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
 INFORME MENSUAL No. 26

2 de Septiembre de 2024; Clima: Soleado
 Equipo en obra: Motorizadora, Pajarita,
 Camión tanque, equipo topográfico.
 Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso,
 operadores de maquinaria, 2 obreros oficios Varios.
 Actividades en obra: Se realizaron actividades
 de excavaciones varias sin clasificar en
 el tramo 1 entre el K0+090 al K0+150;
 Se realizó instalación de material
 seleccionado para terraplen en el
 tramo 1 entre el K0+470 al K0+700.
 Se realizaron ensayos de densidad en el
 tramo 2 entre el K3+820 al K4+50.

Juan Carlos Ollo
 Residente Interventoría

Carla
 Residente de Obra.

3 de Septiembre de 2024; Clima: Lluvias 3:00pm
 Equipo en obra: Motorizadora, Pajarita,
 Camión tanque, Equipo topográfico.
 Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso,
 2 obreros oficios Varios, operadores Maquinaria,
 comisión topográfica.
 Actividades en obra: Se realizaron actividades
 de excavaciones varias sin clasificar en el
 tramo 1 entre el K0+050 al K0+090 y
 entre el K0+150 al K0+280.
 Se realizó instalación de material seleccionado
 para terraplen entre el K0+700 al K0+780.
 Se le solicita al contratista la presencia del
 Vibro compactador en la obra ya que se debe
 densificar el material que se está instalando
 de lo contrario se debe suspender la actividad.

Juan Carlos Ollo
 Residente Interventoría

Carla
 Residente de Obra.

4 de Septiembre de 2024; Clima: lluvioso 2:40 PM
 Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita, Carro
 tanque, Equipo topográfico.

Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, 2
 obreros Oficios Varios, Comisión Topográfica,
 Operadores de maquinaria, Cuadrilla de Cercas.

Actividades en obra: Se realizaron actividades
 de Excavaciones Varias Sin Clasificar en el
 tramo 1 entre el K0+150 al K0+280.

Se realizó instalación de material Seleccionado
 para Terraplén entre el K0+600 al K0+780.

Se hicieron trabajos de Corrida de Cercas en
 el tramo 1 entre el K0+050 al K0+940.

Para darle amplitud a la calzada.

Juanito Otillo

Residente Interventoría

AmB

Residente de Obra

5 de Septiembre de 2024; Clima: Soleado
 Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita, Carro
 tanque, Equipo Topográfico.

Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, 2
 obreros Oficios Varios, Cuadrilla de Cercas,
 Comisión Topográfica, Operadores de maquinaria.

Actividades en obra: Se realizaron actividades
 de excavaciones Varias Sin Clasificar entre el
 K0+380 al K0+420; Se acopio material selec-
 cionado para Terraplén en la vía entre el
 K0+480 al K0+700; Se realizaron trabajos
 de corrida de cercas para ampliar la calzada.

Juanito Otillo

Residente Interventoría

AmB

Residente de Obra

6 de Septiembre de 2024

Clima: Lluvias en horas de la tarde 2:10 PM

Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita,
Equipo topografico.

Personal en obra: Residente, Auxiliar,
Siso, Comisión Topográfica, Operadores
de maquinaria

Actividades en obra: Contratista realizó
replanteo de ejes y chequeo de cotas.

La motoniveladora presentó un daño
y no se realizaron actividades de
instalación material; Se presentaron
lluvias en horas de la tarde que
imposibilitaron la llegada de material
de terraplén.

Juan Itz'atlo
Interventor.

(C. B.)
Residente Contratista.

7 de Septiembre de 2024

Clima: Se presentaron fuertes lluvias
durante la noche y en horas de la mañana
que imposibilitaron realizar actividades en
el día de hoy.

Juan Itz'atlo
Interventor.

(C. B.)
Residente Contratista.

9 de Septiembre de 2024

Clima: Se presentaron lluvias en la mañana

Equipo en obra: Pajarita, Motoniveladora,
Equipo topografico

Personal en obra: Residente, Siso, Comisión topografi-
fica, operadores de maquinaria.

Actividades en obra: Se realizaron actividades
de retiro de material saturado de la

Subrasante, corte de material de explanación instalación de material seleccionado para terraplén en el tramo 1 entre el K0+480 hasta el K0+780; Se ingresó arena al centro de acopio.

Juan D. Cillo
Interventora

(AmBn)
Residente de Obra.

10 de Septiembre de 2024

Clima: Parcialmente nublado

Equipo en obra: Pajarita, Motoniveladora, Equipo topográfico.

Personal en obra: Residente, Siso, comisión Topográfica, operadores de maquinaria.

Actividades en obra: corte de material de la subrasante entre el K0+200 al K0+260; Se realizó instalación de material seleccionado para terraplén entre el K0+210 al K0+250

Juan D. Cillo
Residente Interventora

(AmBn)
Residente de Obra.

11 de Septiembre de 2024;

Clima: Soleado

Equipo en obra: Pajarita, Motoniveladora, Equipo topográfico.

Personal en obra: Residente, Siso, Comisión Topográfica, operadores de maquinaria.

Actividades en obra: Se realizó corte de material de la subrasante entre el K0+260 al K0+380; Se instaló material seleccionado para terraplén entre el K0+210 al K0+280

Juan D. Cillo
Interventora

(AmBn)
Residente de Obra.

12 de Septiembre de 2024

Clima: Soleado

Equipo en obra: Pajarita, Motoniveladora, Vibro Compactador, Equipo topográfico.

Personal en obra: Residente, Siso, Comisión Topográfica, operadores de maquinaria, Paleteros.
Actividades en obra: Se realizó instalación de material seleccionado para terraplen entre el K0+050 al K0+950 del tramo 1.

Juan Carlos Cillo
Interventoría

(C.B.)
Residente de Obra.

13 de Septiembre de 2024

Clima: Lluvias en horas de la tarde h = 2:30 PM

Equipo en obra: Pajarita, Motoniveladora, Vibro Compactador, Equipo topográfico, Camión tanque.

Personal en obra: Residente, Siso, Comisión Topográfica, operadores de maquinaria, Paleteros.
Actividades en obra: Se realizó instalación de material de terraplen en el tramo 1 entre el K0+050 al K0+950.

Juan Carlos Cillo
Residente Interventoría.

(C.B.)
Residente de Obra.

14 de Septiembre de 2024

Clima: Soleado

Equipo en obra: Pajarita, Motoniveladora, Camión tanque Vibro compactador, Equipo topográfico.

Personal en obra: Residente, comisión topográfica, Siso, Paleteros, operadores de maquinaria.

Actividades en obra: Se realizó conformación y compactación de terraplen en el tramo 1

Juan Carlos Cillo
Interventoría

(C.B.)
Residente de Obra.

16 de Septiembre de 2024.

Clima: Soleado

Equipo en obra: Pajarita, Motoniveladora, Vibro Compactador, Carro tanque, Equipo topográfico.

Actividades en obra: Se realizó instalación de material seleccionado para terraplén en el tramo 1 entre el K0+050 al K0+950.

Juan D. C. C. C.
Interventoría

(C.B.)

Residente de Obra.

17 de Septiembre de 2024

Clima: Lluvioso.

No se realizaron actividades en obra por presentarse fuertes lluvias en el día.

Juan D. C. C. C.
Interventoría

(C.B.)

Residente de Obra.

18 de Septiembre de 2024.

Clima: Soleado

Equipo en obra: Motoniveladora, Vibro compactador, carro tanque, Equipo topográfico.

Actividades en obra: Se realizó conformación y compactación de material de terraplén en el tramo 1 entre el K0+050 al K0+950; ingreso cemento a la bodega y acero de refuerzo

Juan D. C. C. C.
Interventoría

(C.B.)

Residente de Obra.



19 de Septiembre de 2024

Clima: Soleado

Equipo en obra: motoniveladora, pajarita, carro tanque, Equipo topográfico.

Personal en obra: Residente, Siso, Comisión topográfica, operadores de maquinaria, Paleteros

Actividades en obra: Se realizó instalación de material seleccionado para terraplén en el tramo 1 entre el K0+050 al K0+950, Ingresó cemento y acero a la bodega K3+500

Juan Carlos Ochoa
Residente Interventoría

Camilo
Residente de Obra.

20 de Septiembre de 2024

Clima: Lluvias en horas de la tarde 3:10 PM

Equipo en obra: motoniveladora, pajarita, Carro tanque, Equipo topográfico, Vibro compactador, Volquetas.

Personal en obra: Residente, Siso, Comisión topográfica, operadores de maquinaria, Paleteros

Actividades en obra: Se realizó instalación de material de terraplén en el tramo 1 entre el K0+050 al K0+950.

Juan Carlos Ochoa
Residente Interventoría

Camilo
Residente de Obra.

21 de Septiembre de 2024

Clima: Lluvias desde horas de la mañana
No se realizaron actividades en obra por motivos de lluvias desde horas de la mañana.

Juan Carlos Ochoa
Interventoría

Camilo
Residente de Obra.

23 de Septiembre de 2024

Clima: Lluvioso

No se realizaron actividades en obra por presentarse lluvias desde horas de la mañana.

Juan Carlos Cillo
Interventoría

Residente de Obra.

24 de Septiembre de 2024

Clima: Soleado

Equipo en obra: Pajarita, Motoniveladora, Carro-tanque, minicargador, Equipo de Topografía

Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro Comisión Topográfica, 1 cuadrilla, 2 paleteros.

Actividades en obra: Se realizó la instalación de formaletas para la fundida de Placas de pavimento en el tramo 2 entre el K+620 al K3+740; Se realizó instalación de material de terraplén en el tramo 2 entre el K0+050 al K0+950.

Juan Carlos Cillo
Interventoría

Residente de Obra.

25 de Septiembre de 2024.

Clima: Soleado

Equipo en obra: Minicargador, Pajarita, Motoniveladora Carro-tanque, Equipo Topográfico.

Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, Comisión Topográfica, 1 cuadrilla, 2 Paleteros.

Actividades en obra: Se dio inicio a la fundida de Pavimentos en el tramo 2 margen derecha entre el K3+620 al K3+740; Se realizó instalación de material de terraplén en el tramo 1 entre el K0+050 al K0+950.

Juan Carlos Cillo
Interventoría

Residente de Obra.

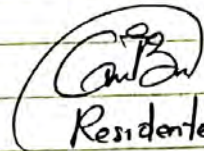
26 de Septiembre de 2024.

Clima: Soleado

Equipo en obra: Motoniveladora, Pajarita, minicargador, Carro tanque, Equipo topográfico.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 Cuadrilla, Comisión Topográfica.

Actividades en obra: Se realizó Fundida de pavimentos en concreto 3.8MPa. en el Tramo 2 entre el K3+620 al K3+740; Se continuó con las actividades de instalación de material de terraplen en el Tramo 1 entre el K0+000 al K0+950.

Juan D. C. C. C.
Interventoría


Residente de Obra.

27 de Septiembre de 2024.

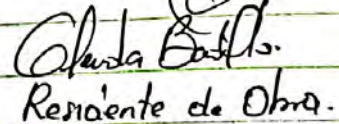
Clima: Soleado

Equipo en obra: Minicargador, Pajarita, Carro tanque, Equipo topográfico.

Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 Cuadrilla, Comisión Topográfica, 2 paleteros

Actividades en obra: Se realizó Fundida de Pavimento en concreto Mr 3.8MPa en el Tramo 2 entre el K3+620 al K3+740.

Juan D. C. C. C.
Interventoría


Residente de Obra.

28 de Septiembre de 2024.

Clima: Soleado.

Equipo en obra: Minicargador, Pajarita, Carro tanque.

Equipo topográfico.

Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 Cuadrilla, Comisión topográfica, 2 paleteros.

Actividades en obra: Se realizó fundida de pavimentos en concreto Mr 3.8MPa en el tramo 2 entre el Km3+620 al K3+740.

Juan D. C. C. C.


Residente de Obra.

30 de Septiembre de 2024.

Clima: Soleado

Equipo en obra: Motoniveladora, Pajanta, Carro tanque, Minicargador, Equipo topográfico.

Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 1 Cuadrilla, Comisión Topográfica, Paleteros.

Actividades en obra: Se realizó fundida de Pavimento en concreto $M_r 3.8MPa$, en el tramo 2 entre el $K3+620$ al $K3+740$ por la margen derecha.

Juan Carlos Cillo
Interventoría

Camilo
Residente de Obra.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	983 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.
Contratista:	CONSORCIO INGE-APPLUS 196
Representante legal	DANIEL ALFREDO TOVAR
Fecha de Inicio:	30 DE AGOSTO DEL 2022
Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Valor del contrato:	\$ 2.740.234.610
Adición:	\$ 350.000.000
Valor total:	\$ 3.090.234.610
Fecha terminación No.1:	30 DE JULIO DE 2024
Prorroga No. 1:	CINCO (5) MESES
Fecha de terminación actual:	31 DE DICIEMBRE 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

A continuación, se muestra un listado que resume las actividades realizadas por la interventoría en el periodo:

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

❖ ACTIVIDADES TECNICAS:

- Asistencia a los comités técnicos de seguimiento con INVIAS, secretaria de planeación municipal, interventoría y contratista el 5 de septiembre de 2024 y a las reuniones en el despacho de la alcaldesa los días 17 y 23 de septiembre de 2024.
- Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales.

INFORME SEMANAL	PERIODO
Informe semanal No. 107	30/08/2024 – 05/09/2024
Informe semanal No. 108	06/09/2024 – 12/09/2024
Informe semanal No. 109	13/09/2024 – 19/09/2024
Informe semanal No. 110	20/09/2024 – 26/09/2024
Informe mensual No. 111	27/09/2024 – 03/10/2024

- Elaboración de Informe Mensual de Interventoría No. 26 correspondiente al mes de septiembre de 2024.
- Elaboración de informe topográfico correspondiente al mes de septiembre de 2024.
- Radicación de los oficios INGAPP-0197-INVIASGL12 – 24 con fecha de 6 de septiembre cuyo asunto era Continuación de incumplimiento COP No. 104 de 2022, INGAPP-0214-INVIASGL12 – 24 con asunto REQUERIMIENTO PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022 con fecha de 23 de septiembre de 2024.

5.2.2. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

❖ ACTIVIDADES TECNICAS

- Aval de prórroga No. 7 mediante oficio INGAPP- 0198- INVIASGL12 – 24 con fecha de 6 de septiembre de 2024.
- Supervisión de actividades diarias en campo.
- Revisión de informe y supervisión en el área SST.
- Revisión y conciliación de acta parcial de obra No. 7 y acta modificatoria No. 3.
- Presentación de los siguientes informes semanales:

INFORME SEMANAL	PERIODO
Informe semanal No. 82	30/08/2024 – 05/09/2024
Informe semanal No. 83	06/09/2024 – 12/09/2024
Informe semanal No. 84	13/09/2024 – 19/09/2024
Informe semanal No. 85	20/09/2024 – 26/09/2024
Informe semanal No. 86	27/09/2024 – 03/10/2024

5.2.3. CONTRATO No. 314 – 2022 BARRANCAS

❖ ACTIVIDADES TECNICAS

- Supervisión de actividades en obra que se han ejecutado en el tramo 1 y 2, entre las abscisas K3+620 y el K4+050.

- Elaboración de informe de supervisión en el área topográfica, social y SST.
- Elaboración de informes semanales:

INFORME SEMANAL	PERIODO
Informe semanal No. 23	30/08/2024 – 05/09/2024
Informe semanal No. 24	06/09/2024 – 12/09/2024
Informe semanal No. 25	13/09/2024 – 19/09/2024
Informe semanal No. 26	20/09/2024 – 26/09/2024
Informe semanal No. 27	27/09/2024 – 03/10/2024

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- ❖ Informe septiembre 2024 – Especialista ambiental.
- ❖ Informe septiembre 2024 – Informes Topográficos 104 – 2022, 289 – 2022 y 314 – 2023.
- ❖ Informe septiembre 2024 – Trabajadora social 104 – 2022, 289 – 2022 y 314 – 2023.
- ❖ Informe septiembre 2024 – SST, contrato 104 – 2022, 289 – 2022 y 314 – 2023.



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**

CONTRATO 983 de 2022

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE
VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA -LOTE 12**

DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ÁREA AMBIENTAL EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2024		
REVISIÓN Y APROBACIÓN	DIANA MAHECHA GONZALEZ ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA	Diana Carolina Mahecha G  Firmado digitalmente por Diana Carolina Mahecha G Fecha: 2024.10.08 08:19:49 -05'00'

TABLA CONTENIDO

TABLA CONTENIDO.....	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
2.1. Objetivo Principal.....	5
2.2. Objetivos específicos.....	5
3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL	6
3.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas	6
4. REQUERIMIENTOS ATENDIDOS POR LA INTERVENTORIA.....	9
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el resumen ejecutivo correspondiente al mes Septiembre de 2024 por parte de la Interventoría contrato 983 de 2022, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12, para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato de obra No.104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO P&F; Municipio de Barranca y contrato de obra No. 289-2022 HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, Municipio de Barrancas, N.º 314-2023 NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS con el fin de seguir las indicaciones del Manual de Interventoría de obra pública emitida por el Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

Para este periodo se presenta el seguimiento realizado a las actividades concernientes a los programas y proyectos estipulados en el plan de adaptación de la guía ambiental.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo Principal

Presentar las acciones ejecutadas por la interventoría, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12 para dar cumplimiento a los lineamientos ambientales del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

2.2. Objetivos específicos

- Presentar el estado ambiental del contrato 104 villa nueva (Guajira), contrato 289 Barranca (Guajira), 341 (Nuevo espinal) para el seguimiento a los programas ambientales presentados en el PAGA.
- Especificar el estado de trámite de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.
- Mostrar el estado de cumplimiento del contratista y las acciones ejecutadas por la interventoría para la mejora continua.

3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL

El presente resumen ejecutivo, corresponde al periodo del 1 al 30 de septiembre de 2024, se reportan las actividades ambientales de seguimiento realizadas por la Interventoría “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12 , a la gestión ambiental ejecutada por CONSORCIO P&F, CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS, CONSORCIO VIA TERCARIA BARRANCAS en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato , este documento se elabora con base en información obtenida por las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista.

3.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas

Teniendo en cuenta lo establecido en el Guía de Manejo ambiental de infraestructura para el Subsector vial el contratista presenta documentos “PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA la cual se realiza seguimiento al **contrato de obra 104-2022** “*mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de Veracruz en conectividad con el municipio de Villanueva – la guajira*” y **Contrato de obra 289-2022** “*mejoramiento de la vía el corredor vial sierra de los britos- las pavas ii-pital- aguas nuevas- san nicolas-alpoquelia- san pedro con el municipio de barrancas, departamento de la guajira* y **Contrato No 314-2023** “*mejoramiento de la vía terciaria que comunica el resguardo indígena nuevo espinal con el municipio de barrancas departamento de la guajira fase 3*, se informa lo siguiente lo cual se solicitará al contratista el correspondiente cumplimiento por medio de oficios según lo requerido por manual INVIAS:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º 314-2023 OBJETO: RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

Para este periodo el contrato de 314 se realizaron las siguientes actividades y se evidencio:

Se inicia limpieza de terreno, se evidencio que el contratista realiza la correspondiente implementación de la señalización	
	
Se identifica (2) Individuos arbóreo para realizar traslado ya que se encuentra localizado en el área donde se va a construir la vía lo cual el contratista realiza la correspondiente solicitud a Corpoguajira el 10/09/2024 a fin de efectuar la correspondiente actividad una vez sea aprobado por la autoridad ambiental (ver Anexo No 1 Adjunto de radicación).	
	

Se evidencia el ingreso de carrotanque de agua para las actividades constructivas, pendiente contratista enviar soportes de compra y los permisos correspondientes ambientales.



Se identifica el uso de maquinaria pesada en la vía a intervenir, contratista se encuentra pendientes por entregar información de la misma la cual se solicitará el mes próximo por oficio.



Se identifica en obra ingreso de materiales de cantera, pendiente contratista atender las recomendaciones realizadas por oficio y adjuntar las correspondientes certificaciones



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 289-2022 “MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”

Para este periodo el contrato No 289 no se realizaron actividades constructivas y no se realizó implementación del PAGA.

CONTRATO No 104-2022 MUNICIPIO DE VILLA NUEVA -GUAJIRA

Para este periodo el contrato No 104 no se realizaron actividades constructivas y no se realizó implementación del PAGA.

4. REQUERIMIENTOS ATENDIDOS POR LA INTERVENTORIA

Durante el periodo se envió a la entidad (INVIAS) los siguientes oficios para el contrato esto como una de las funciones de la interventoría es emitir requerimientos al contratista, a continuación, se menciona:

Fecha	Oficio/correo electrónico	Tema
CONTRATO 104		
11/09/2024	INGAPP- 204- INVIASGL12 - 24	Solicitud Rta a oficio INGAPP- 0154-INVIASGL12 – 24 del 05 de julio 2024 Observaciones plan de adaptación a la guía ambiental contrato de obra pública No 314– 2024.
16/09/2024	INGAPP- 209- INVIASGL12 - 24	Observaciones Documentación Cantera- Materiales pétreos Contrato No 314-2023

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para los contratos No 314 No se dio cumplimiento con la entrega de los informes mensuales ambientales como esta mencionada en los anexos técnicos se informa que la solicitud se realizara para el mes próximo por escrito para su correspondiente entrega.
- El contratista no realizo las correspondientes implementaciones de las diferentes actividades planteadas en los PAGAS para cada uno de los tramos del contrato 314 la cual para el mes próximo se realizará el correspondiente requerimiento por escrito.
- Se menciona que nuevamente se solicitó al contratista la entrega de las observaciones al PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL la cual el requerimiento a través del oficio INGAPP- 204- INVIASGL12 – 24.
- Se efectuó requerimiento por escrito el día 16/09/2024 INGAPP- 209- INVIASGL12 – 24 donde se realizo observaciones sobre la documentación del proveedor de los materiales pétreos, la cual a la fecha se esta a la espera de la respuesta por parte del contratista.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE BARRANCAS

CORPOGUAJIRA

FECHA: 10/09/2024 11:41:19



202409103440080821

ANEXO RADICADO TRAMITE TRASLADO INDIVIDUOS ARBOREOS

Barrancas La Guajira – 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

SEÑOR:

ESTELA FREILE LOPESIERRA

DIRECTORA TERRITORIAL SUR-CORPOGUAJIRA

Asunto: Solicitud de permiso de Aprovechamiento Forestal de árboles aislados

Cordial saludo;

Mediante la presente el señor VICENTE FRANCISCO BERARDINELLI CARILLO. identificado con la cedula N° 1.121.811.455; en calidad de Alcalde del Municipio de Barrancas - La Guajira; identificado con el NIT 800.099.223-3 solicita a esta corporación permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados para llevar a cabo el contrato de obra N° 314 de 2024, cuyo objeto es: *“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3”*

El lugar de ejecución del proyecto cuyo objeto *“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3”*. El proyecto se llevará a cabo en el tramo que conduce del municipio de Barrancas al Resguardo Indígena Nuevo Espinal, es una vía terciaria sin pavimentar que se encuentra en terreno natural, sobre un tipo de terreno con pendientes promedios que lo clasifican en montañoso.

Es necesario realizar la petición del permiso para su erradicación basado en las siguientes razones:

ℓ

DESPACHO ALCALDE

 Calle 9 No. 7-18
 +57 (316) 535 9353
 Des_alcalde@barrancas-laguajira.gov.co

Municipio de Barrancas
NIT: 800.099223-3



- Se observa al realizar el trazado del área a intervenir que los árboles se encuentran localizados en el área donde se va a construir la vía. Estos árboles impiden el inicio de excavaciones para la construcción de las estructuras.

Inventario de árboles a radicar

N	NOMNBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO
1	Trupillo	<i>Prosopis juliflora</i>
2	Trupillo	<i>Prosopis juliflora</i>

Se anexa copia de la cedula de Ciudadanía, copia del acta de posesión como alcalde del Municipio de Barrancas, Informe de Solicitud de Aprovechamiento Forestal de árboles aislados.

Atentamente,

VICENTE BERARDINELLI CARILLO
Alcalde Municipal

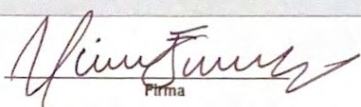
DESPACHO ALCALDE

Calle 9 No. 7-18
 +57 (316) 535 9353
 Des_alcalde@barrancas-laguajira.gov.co

Municipio de Barrancas
NIT: 800.099223-3

 <div style="display: inline-block; background-color: #0070C0; color: white; padding: 5px; font-size: 0.8em;"> El ambiente es de todos </div>	FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES NUEVO/PRÓRROGA <small>Base legal: Ley 89 de 1993, Decreto 2811 de 1974, Decreto 1076 de 2015, Resolución 1740 de 2016, Decreto 2106 de 2019, Decreto 690 de 2021,</small>	
POR FAVOR LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE FORMATO ANTES DE SU DILIGENCIAMIENTO		
DATOS BÁSICOS DE LA SOLICITUD:		
1. Datos del interesado		
1.1. Tipo de Solicitud: Nueva ☒ Prórroga ☐		
1.2. Identificación del interesado		
Tipo de persona: Natural ☐ Jurídica Pública ☒ Jurídica Privada ☐		
Nombre o Razón Social: ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCAS, LA GUAJIRA		
Tipo de identificación: CC ☐ CE ☐ PA ☐ NIT ☒ Número de identificación: 800.099.223-3		
1.3. Apoderado (Si aplica)		
Nombre: _____		
Tipo de identificación: CC ☐ CE ☐ PA ☐ Número de identificación: _____ TP: _____		
1.4. Calidad en que actúa sobre el predio donde se realizará el aprovechamiento o manejo sostenible. (Ver instructivo):		
Propietario ☐ Poseedor ☐ Tenedor ☐ Ocupante ☐ Autorizado ☐ Ente territorial ☒		
Consejo comunitario ☐ Resguardo indígena ☐ Otro ☐ especifique cuál: _____		
1.5. Información del predio objeto de la solicitud:		
Tipo de predio(s): Público ☒ Colectivo ☐ Privado ☐		
1.6. Costo del Proyecto, Obra o Actividad (Si aplica)		
\$ 4.148.300.000		
Valor en letras: <u>CUATRO MIL MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS</u>		
2. Si es una prórroga de un aprovechamiento o manejo sostenible aprobado		
Indique el número del expediente: _____		
Indique el número de acto administrativo mediante el cual se otorgó el derecho al uso del recurso forestal (permiso, asociación, concesión forestal o autorización)		
Nota: En caso de prórroga no diligencie los numerales 3, 4 y 5		
3. Descripción detallada de la solicitud		
3.1. Modo de adquirir el derecho al uso del recurso (ver instructivo):		
Seleccione de acuerdo con el tipo de solicitud el modo por el cual pretende adquirir el derecho al uso del recurso forestal:		
Terrenos de dominio público: Permiso ☒ Asociación ☐ Concesión Forestal ☐		
Predios de propiedad privada o colectiva: Autorización ☐		
3.2. Productos forestales objeto de la solicitud de aprovechamiento o manejo sostenible (ver instructivo):		
De acuerdo con el tipo de solicitud a presentar, marque con una "X" la categoría respectiva:		
A. Productos forestales maderables ☐		
Seleccione la clase de aprovechamiento a solicitar: Persistente ☐ Único ☒ Doméstico ☐ Manejo Forestal Unificado ☐		
B. Manejo Sostenible de Flora Silvestre y los Productos Forestales No Maderables ☐		
Seleccione la clase de manejo sostenible a solicitar: Doméstico ☐ Persistente ☐		
Ingresos mensuales en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes – (SMLMV) esperados para la actividad comercial que se pretende desarrollar:		
\$ _____		
Valor en letras: _____		
<u>En caso de que se seleccione la clase de manejo sostenible persistente, indique la categoría asociada:</u>		

Otro (especifique cuál):

 <p>El ambiente es de todos</p> <p>Ministerio del Ambiente</p>	<p>FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES</p> <p>NUEVO/PRÓRROGA</p> <p>Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1974, Decreto 1076 de 2015, Resolución 1740 de 2016, Decreto 2106 de 2019, Decreto 690 de 2021,</p>	
<p>POR FAVOR LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE FORMATO ANTES DE SU DILIGENCIAMIENTO</p>		
<p>iv. Obra pública o privada en centros urbanos ☐</p> <p>Tala ☐ Trasplante/Reubicación ☐</p> <p>Actividad dentro de obras de infraestructura:</p> <p>Construcción /Realización ☐ Remodelación ☐ Ampliación ☐ Instalación ☐ Similares * (especificar cuál): _____</p>		
<p>6. Notificación</p>		
<p>6.1. Tipo de notificación autorizada por los interesados</p> <p>¿Autoriza la notificación electrónica? Si ☒ Correo electrónico: _____ Teléfono(s): _____</p> <p>No ☐ Dirección de Notificación: _____ Municipio: _____</p> <p>Nombre centro poblado, vereda o corregimiento: _____ Departamento: _____</p>		
<p>FIRMA DEL INTERESADO</p>		
<p><u>VICENTE BERARDINELLI CARRILLO</u> Nombre</p> <p> Firma</p> <p><small>Nota: Anexos de la solicitud ver instructivo</small></p>		



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS**



INFORME SOLICITUD DE PERMISO

PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ÁRBOLES AISLADOS PARA LLEVAR A CABO EL CONTRATO DE OBRA N° 314 de 2023 CUYO OBJETO “ MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

AGOSTO DE 2024

BARRANCAS – LA GUAJIRA



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS**



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVO	3
3.	LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE APROVECHAMIENTO.	3
4.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
5.	PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.	6
6.	PLAN DE COMPENSACIÓN.....	7
7.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL INVENTARIO.....	8
7.1.	Caracterización de los especímenes en el área objeto de estudio:	8
7.2	Marcación, medición de datos dasométricos, numeración de individuos y toma de datos:8	
8.	REGISTROS FOTOGRÁFICOS ESTADO ACTUAL DE LOS ARBOLES	10



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS**



1. INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objeto presentar ante CORPOGUAJIRA la solicitud de permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados para llevar a cabo el Contrato de Obra N° 314 de 2023, cuyo objeto es: *“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3”.*

2. OBJETIVO

- Mejorar el acceso de las comunidades rurales al municipio de Barrancas.
- Generar un impacto social-ambiental positivo con las adecuaciones de puntos críticos en la vía y construcción de obras de drenaje.

3. LOCALIZACIÓN Y ÁREA DE APROVECHAMIENTO.

El proyecto se llevará a cabo en el tramo que conduce del municipio de Barrancas al Resguardo Indígena Nuevo Espinal es una vía terciaria sin pavimentar que se encuentra en terreno natural, sobre un tipo de terreno con pendientes promedios que lo clasifican en montañoso. El tramo vial en el inicio está en cota 138 msnm y asciende hasta los 248 msnm.

En esta zona, actualmente se presenta dificultad en la movilidad y bajo servicio en las vías, debido al mal estado de estas, encontrándose intransitables o con restricción de tránsito, considerando un drenaje superficial deficiente, construcciones aledañas sin consideraciones técnicas y vehículos que transitan excediendo la carga permitida para dicho corredor.

Actualmente, no hay una infraestructura vial en adecuadas condiciones, dado que las vías se encuentran sin ningún tipo de pavimento o mejoramiento de vía que facilite la movilidad hacia el Resguardo, lo cual perjudica principalmente al desarrollo económico y social de los municipios y la región. El recorrido se hace bastante difícil por la inexistencia de vías pavimentadas y alto porcentaje de áreas dañadas en situación que empeora en épocas de lluvias; presentándose inseguridad en la población, dificultad en el tránsito vehicular y en el acceso a esta zona.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS**



4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Figura1. Área de ejecución del proyecto

El proyecto será ejecutado en el municipio de Barrancas ubicado en Colombia, departamento de la Guajira. Limita al norte con el municipio de Hatonuevo, la Guajira, al este con la república Bolivariana de Venezuela, al oeste con el municipio de Riohacha, la Guajira y al sur con el municipio de Fonseca, la Guajira.

En la vía que conecta El resguardo indígena wayuu Nuevo Espinal que se encuentra ubicado en el Municipio de Barrancas, La Guajira, específicamente asentada en la vereda san Jorge, en los predios El Cerrito, Las Palmitas, Sincelejo y Nuevo Hato. Se encuentra a aproximadamente 12 kilómetros del perímetro urbano del municipio de Barrancas, tomando como punto de partida el paso Las Lajas del Rio Ranchería tomando hacia el este cruzando por La Quebrada por vía carreteable hasta la vía Barrancon-Cerrejón, de allí siguiendo hacia el este hasta la vereda Manantialito-Crucetal. El resguardo indígena wayuu Nuevo Espinal, cuenta con territorios quebrados en su mayoría, posee una vía principal y dos derivaciones (hacia Sincelejo y hacia Nuevo Hato)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS



El aprovechamiento forestal de árboles aislados para el cual se solicita permiso se requiere para habilitar el área de intervención del tramo 1 en el proyecto. El inicio del tramo (k 0 + 000) se encuentra ubicado en las laderas de río Ranchería, paso conocido como Las Lajas, de allí a aproximadamente 1 kilómetro se encuentra La Quebrada, una derivación del río Ranchería, de allí hasta el sector conocido como el cruce (k 2 + 000) se encuentra la intersección de la vía que desde la comunidad Barrancón lleva hasta territorios de la multinacional Cerrejón.

El tramo anteriormente mencionado se encuentra con socavaciones considerables lo cual dificulta la movilidad de vehículos por lo cual los dueños de fincas aledañas se ven en la necesidad de acarrear de manera rudimentaria sus productos agrícolas hasta el sector El Cruce.



figura 2. Estado actual de la vía tramo 1.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS**



Tal como se evidencia en la figura 2, es imperativo mejorar y optimizar el área donde se construirá la vía, para esto se es necesario el permiso de aprovechamiento forestal de árboles para (2) ejemplares que, por intervención en excavaciones, movimiento de suelo, compactación, construcción cimentación y estructuras en concreto, se verán afectados de manera directa en sus condiciones estructurales y fitosanitarias.

5. PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

El proyecto ***“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3”***, requiere la erradicación de cinco (2) individuos, los cuales se encuentran en el área de intervención directa por donde pasará la vía.

La destinación final del material vegetal aprovechado será para uso interno de puntales y madrinan en áreas propias del proyecto. O en su defecto serán donados a la comunidad.

A continuación, se presentan los datos de cantidad y volumen para cada especie.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS



#	Nombre común	Nombre Científico	DAP (m)	Altura (m)	Coordenadas	
					N	W
1	Trupillo	<i>Prosopis juliflora</i>	0,7	5,0	10°57'17.651"	72°46'31.94"
2	Trupillo	<i>Prosopis juliflora</i>	0,9	7,0	10°57'17.995"	72°47'33.723"

6. PLAN DE COMPENSACIÓN

Para dar cumplimiento a la actividad de compensación, la administración propone:

- Sustituir los árboles que sean aprovechados, por árboles nativos y frutales, es decir donde se tale el árbol ahí mismo sustituirlo.
- Los árboles a sembrar serían (maíz tostado, olivo negro, guayacán, mango, mamón, entre otros).
- Los árboles a plantar tendrán una altura entre 0.80cm a 1.5 m.
- Se realizará control previo a los árboles, posteriormente contarán con abono, se le hará riego con abundante agua en horas de la mañana según la necesidad.
- Se presentará a CORPOGUAJIRA un informe final de las actividades de reforestación, donde se relacionen evidencias fotográficas y descripción de las actividades, para realizar el respectivo seguimiento.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS**



7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL INVENTARIO

Antes de dar inicio al levantamiento de la información de campo, en primer lugar, se realizó preparación y logística para dar avance a las labores de desarrollo posteriores. Para esto se realizan visitas de campo para reconocimiento del área, se toma visual real de las condiciones naturales de la vía; posterior a esto se toman registros fotográficos y algunas coordenadas de referencia e interés.

A partir de esta información se realiza levantamiento de cartografía preliminar: análisis de las coberturas existentes, biomas y ecosistemas presentes en el área de estudio. La cual se requieren para planeación de las actividades de campo requeridas para recolectar la información necesaria para conocer y/o estimar el volumen total del área a intervenir.

De esta manera se realizan las siguientes actividades.

7.1. Caracterización de los especímenes en el área objeto de estudio:

Finalizada la identificación de parámetros en campo, se inician labores de personalización de todos los individuos que hacen presencia en esta área, logrando asemejar todos los especímenes a partir de:

- $DAP \geq 10\text{cm}$ para la categoría de Fustales.
- $DAP \geq 5\text{cm}$ y $< 10\text{cm}$ para la categoría de Latizales.
- individuos con altura a partir de 1,5m y $DAP < 5\text{cm}$, corresponden al estado Brinzal.

7.2 Marcación, medición de datos dasométricos, numeración de individuos y toma de datos:

En este ítem se inicia con el proceso de medición de los datos dasométricos, marcaje, numeración y toma de los datos de cada uno de los diferentes individuos dentro del área de influencia del proyecto. El análisis de campo de cada individuo comprendió: Identificación del espécimen por nombre vulgar, medición del diámetro a la altura del pecho a partir de 1,30m sobre el suelo; estimación de la altura total y comercial, registro numérico secuencial con pintura, registro de coordenadas geográficas de cada individuo empleando GPS.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS**



La información que tomamos en campo se utiliza para obtener cada uno de los datos para la evaluación de cada espécimen identificado. De acuerdo a esto Realizamos la tabla en el libro de Excel, donde especificamos cálculo de Área Basal, ajuste del DAP, Altura Total, también se tuvo en cuenta la aplicación del factor forma, que para bosques tropicales es una constante de 0,7; todas estas variables son necesarias para calcular el volumen total de la especie clasificada.

El procedimiento para realizar el inventario forestal se llevó acabo de la siguiente manera; se marcaron los árboles que se encuentran en el área, con aerosol color verde, iniciando con el numero uno (1) y terminando con el número dos (2), verificando así mismo el diámetro de altura al pecho, altura y el nombre de cada árbol. **Observación:** *No se identificó una especie vedada*

EVER CASTILLO JIMENO
Representante Legal

CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE BARRANCAS**



8. REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ESTADO ACTUAL DE LOS ARBOLES

1.- Trupillo (*Prosopis juliflora*)



2.- Trupillo (*Prosopis juliflora*)





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO
BARRANCAS - LA GUAJIRA



Ca452747027

ACTA DE POSESION N°.002**01 de enero de 2024**

En Barrancas, Departamento de La Guajira, República de Colombia, donde se encuentra situada la Notaría Única del Círculo, cuyo Notario Titular en Propiedad es **EVER ISAD PELAEZ SOLANO**, hoy día Lunes **PRIMERO (1º)** del mes de **ENERO** del Año **DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, siendo las **05:00** horas de la tarde, en la PLAZA "DOLIS CARRILLO", localizada en la comunidad de **PATILLA**, perímetro Rural del Municipio de Barrancas, La Guajira; se hizo presente, el Doctor **VICENTE FRANCISCO BERARDINELLI CARRILLO**, Varón, mayor de edad, de Nacionalidad Colombiana natural y vecino De Barrancas, La Guajira, identificado (a) con cedula de ciudadanía numero **1.122.813.856**, expedida, en Barrancas, La Guajira, de estado civil, soltero, sin unión marital de hecho; con el fin de Tomar Posesión del Cargo como **ALCALDE POPULAR DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA**, y que en adelante se considerará como la Primera Autoridad del Municipio y su Representante Legal, dignidad para lo cual ha sido elegido mediante Elección Popular realizada el **29 de Octubre de 2023**, para el Periodo comprendido desde el **Primero (1º)** del mes de **Enero** del Año Dos Mil Veinticuatro (**2024**), hasta el día Treinta y Uno (**31**) del mes de **Diciembre** del Año Dos Mil Veintisiete (**2027**), como consta en la Credencial de Alcalde N° **E-27** del **04 de Noviembre de 2023**, expedida por la Comisión Escrutadora Municipal y Registraduría Nacional del Estado Civil, la que presenta El Interesado con los siguientes documentos y requisitos Legales, de conformidad con el Artículo **94** de la Ley **136** de **1994** e Instrucción Administrativa N° **19** del **29 de Diciembre de 2015** emanada de la Superintendente Delegada para el Notariado:

1. - Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
2. - Juramento sobre el monto de sus bienes y rentas.
3. - Certificado Consulta Antecedentes Judiciales.
4. - Certificado antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.
5. - Certificado antecedentes Contraloría General de la Republica.
6. - Credencial que acredite la elección como Alcalde.



cadena



02-11-23

Cadenasa

11129EYCC

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificadas y documentos del archivo notarial.

09 ENE 2024



Ca452747075



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO
BARRANCAS - LA GUAJIRA

7. -Certificado de asistencia al seminario de inducción para alcaldes expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP.
8. -Declaración de bienes y rentas-Formato SIGEP.
9. -Hoja de vida SIGEP-Aprobado.
- 10.-Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo.
- 11.-Certificado de REDAM.
- 12.- Certificado médico de aptitud física y mental.
- 13.- Certificado o tarjeta de su situación militar.

Siendo que los referidos Documentos llenan las exigencias Legales, en tal virtud, acto seguido, el Suscrito Notario Único del Círculo de Barrancas, La Guajira, **le confiere POSESION DEL CARGO**, de conformidad con el Artículo 8° de la Ley 890 del 07 de Julio de 2004 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 122 de la Constitución Nacional (*Modificado por el artículo 1° del Acto Legislativo 1 de 2004*) con observancia de las formalidades Legales vigentes, por cuya gravedad le recibió el Juramento de rigor conforme a las disposiciones Legales pertinentes, en los siguientes términos. "Doctor **VICENTE FRANCISCO BERARDINELLI CARRILLO**, ¿Jura a Dios y Promete al Pueblo cumplir bien, fiel y honradamente la Constitución, las Leyes de Colombia, Las Ordenanzas, los Acuerdos, los deberes del cargo de Alcalde, que la comunidad de Barrancas, La Guajira le ha confiado?" Respondiendo el posesionado en los siguientes términos: "Yo, **VICENTE FRANCISCO BERARDINELLI CARRILLO, JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO BARRANQUERO, CUMPLIR BIEN, FIEL Y HONRADAMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS, LOS DEBERES DEL CARGO DE ALCALDE, QUE LA COMUNIDAD DE BARRANCAS, LA GUAJIRA ME HA CONFIADO, PARA GOBERNAR DENTRO DEL ÁMBITO DEL PROGRESO, LA PAZ Y LA LIBERTAD.**" El suscrito Notario manifestó: "**Si así fuere que Dios y la comunidad lo premien y si no que el pueblo lo demande**". Quedando así de esta forma, debidamente posesionado.



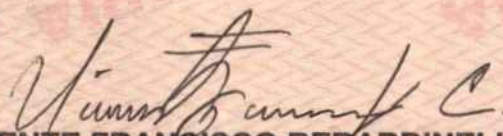
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO
BARRANCAS - LA GUAJIRA



Ca452747028

La presente Acta de Posesión surte efectos Legales y Fiscales a partir del día Primero (01) del mes de **Enero** del año Dos Mil Veinticuatro (2024). No siendo otro el objeto de la presente Diligencia se termina, una vez leída y aprobada y se procede a firmar por quien en ella intervino, ante mí el Suscrito Notario Quien **Doy Fe** y así lo Autorizo,

EL POSESIONADO:


VICENTE FRANCISCO BERARDINELLI CARRILLO,
C.C.Nº 1.122.813.856, de Barrancas, La Guajira,

EL NOTARIO:


EVER ISAD PELAEZ SOLANO
NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA
NIT 17844967-0



Hojas de papel notarial, distinguidas con los números: **Ca452747027- Ca45274728**,
Copia: con destino al Archivo Notarial – Actas Año 2024



09 ENE 2024



cadena

República de Colombia
Notaría Unica del Circulo de Barrancas, La Guajira
7074

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

República de Colombia
Notaría Unica del Circulo de Barrancas, La Guajira
7074

cadena



02-11-23

cadena s.a.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO
BARRANCAS - LA GUAJIRA

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA UNICA
BARRANCAS-LA GUAJIRA

ESPACIO EN BLANCO



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS
LIBERTAD Y ORDEN

Que, VICENTE FRANCISCO BERARDINELLI CARILLO identificado(a) con C.C. 1122813856 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de BARRANCAS - LA GUAJIRA, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO VAMOS BARRANCAS.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en BARRANCAS (LA GUAJIRA), el sábado 04 de noviembre del 2023.

GLORIA ANGELICA CORDOBA
LOPEZ

ANGELA ANDREA MARROQUIN
PARRA

ANA MARIA FREYLE TORRES

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

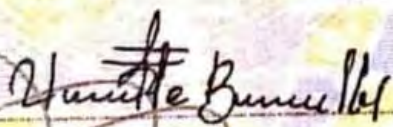
SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.813.856**
BERARDINELLI CARILLO

APELLIDOS
VICENTE FRANCISCO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-SEP-1990**

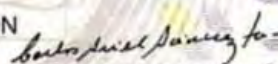
BARRANCAS
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

14-ENE-2009 BARRANCAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4800400-00167662-M-1122813856-20090807

0014671724A 1

25526715

JAIR ENRIQUE TINOCO DIAZ
TECNÓLOGO TOPOGRAFIA
T.P. 01-15905 C.P.N.T.



SEPTIEMBRE 2024

Índice:

1.	INTRODUCCIÓN.....	PÁG. 1
2.	OBJETIVOS.....	PÁG. 2
2.1.	OBJETIVOS GENERALES.....	PÁG.2
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	PÁG.2
3.	ASPECTOS TEÓRICOS.....	PÁG.2
3.1.	LA TOPOGRAFÍA.....	PÁG.2
3.2.	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.....	PÁG.2
3.3.	TRABAJO DE GABINETE.....	PÁG.2
4.	EQUIPOS Y MATERIALES.....	PÁG.3
4.1.	NIVEL TOPOGRAFICO.....	PÁG. 3
4.2.	HERRAMIENTAS.....	PÁG. 3
5	ASPECTOS TÉCNICOS.....	PÁG. 4
5.1.	TRABAJO DE CAMPO.....	PÁG. 4
5.1.1.	VISITA Y RECONOCIMIENTO A LOS LUGARES DE TRABAJO.....	PÁG. 4
5.1.2.	LEVANTAMIENTO CON NIVEL TOPOGRAFICO.....	PÁG. 4
5.1.3.	LEVANTAMIENTO CON CINTA METRICA	PAG 4
5.2	TRABAJO DE OFICINA.....	PÁG.5
5.2.1.	PUNTO DE CONTROL IGAC PARA EL LEVANTAMIENTO	PÁG. 6
6.	CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.....	PÁG.6
7.	CARTERAS TOPOGRAFICAS.....	PAG.8
8.	REGISTRO FOTOGRAFICO.....	PAG. 54



INFORME TOPOGRÁFICO.

Presentado a : CONSORCIO INGE- APPLUS 196.
Por : JAIR ENRIQUE TINOCO DIAZ.
Cargo : TOPÓGRAFO.
Asunto : INFORME DE TOPOGRAFÍA.
Fecha : SEPTIEMBRE 2024.

1. INTRODUCCIÓN.

Con referencia a los levantamientos realizados, estos se ejecutan con el fin de asegurar la toma de la información sobre un terreno con los instrumentos adecuados para poder confeccionar una correcta representación gráfica o plano. este plano resulta esencial para situar correctamente cualquier obra que se desee llevar a cabo, así como para elaborar cualquier proyecto técnico y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar control y seguimiento a las actividades propuesta en el proyecto.



2. **OBJETIVOS.**

2.1. OBJETIVO GENERAL.

El área específica en el presente estudio es: **PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN EL PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HAVIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.**

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Verificación del cumplimiento del diseño geométrico aprobado.
- Localizar y realizar levantamiento plani altimétrico de la zona del proyecto.
- Elaboración y entrega de carteras topográfica de los puntos levantados, planos de lo levantado informe técnico.

3. **ASPECTOS TEÓRICOS.**

3.1. LA TOPOGRAFÍA es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la Tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales. Para eso se utiliza un sistema de coordenadas tridimensional, siendo la X y la Y competencia de la planimetría, y la Z de la altimetría.

3.2. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO. Es una representación gráfica que cumple con todos los requerimientos que necesita un constructor para ubicar un proyecto y materializar una obra en terreno, ya que éste da una representación completa, tanto del terreno en su relieve como en las obras existentes.

3.3. TRABAJOS DE GABINETE es aquel que se realiza en oficina, este consta de procesar la información tomada en campo por medio de software aplicados a la topografía y otros que permiten generar carteras, cartas y planos topográficos.

4. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADOS.

- Gps rtk stonex.
- Nivel de precisión topcon.
- Vehículo para comisión.
- Equipo cómputo para digitalización.

4.1. HERRAMIENTAS.

En los trabajos de topografía es necesario la utilización de algunas herramientas menores tales como: maso, mache tilla, cinta métrica, flexómetro, plomada, entre otros.



5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1. TRABAJO DE CAMPO.

5.1.1. VISITA Y RECONOCIMIENTO A LOS LUGARES DE TRABAJO.

Se visitó el tramo entregado por la contratista para su previa verificación.

5.1.2. LEVANTAMIENTO CON NIVEL TOPOGRAFICO.

Se inicia con la vista más en el GCP 15 el cual se encuentra en el lado derecho de la vía más exactamente en k 4+020 para iniciar con el levantamiento del área del trabajo en cual queda anexo a este informe con todo su soporte.

5.1.3. LEVANTAMIENTO CON CINTA METRICA.

se inicia con la verificación de los anchos de la vía ya asfaltada para darle veracidad a lo cobrado en actas anteriores.

5.2. TRABAJO DE OFICINA.

5.2.1. PUNTOS DE CONTROL (IGAC) PARA EL LEVANTAMIENTO.

Se obtiene en oficina el cuadro de coordenadas de los puntos de control y se genera el cuadro correspondiente.

CUADRO DE COORDENADAS PUNTO IGAC				
PUNTO	GEOGRÁFICAS		PLANAS	
	LATITUD	LONGITUD	NORTE	ESTE
GPS - 15	10° 37'24.22918"N	73° 01'17.12824"W	1666772.596	1115566.947
GPS - 17	10° 37'37.32055"N	73° 01'45.13473"W	1667172.016	1114714.183
GPS - 20	10° 37'40.10345"N	73° 02'16.04502"W	1667254.377	1113774.227
GPS - 27	10° 38'02.68702"N	73° 03'28.04031"W	1667941.119	1112206.132

También se obtiene el certificado del punto con su postproceso el cual va anexo a este informe para realizar una georreferenciación adecuada.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizaron todas las verificaciones en campo con respecto al diseño geométrico aprobado, para así continuar con la colocación de la estructura de la vía.(terraplén, subbase, base y carpeta asfáltica)

- **REPLANTEAR CHAFLANES DE CADA UNAS DE LA ESTRUCTURA:**

Se deberán replantar los hombros fijando los límites que tanto las personas como las maquinarias de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir.

- **UTILIZAR MANUAL DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO.**

Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

6. CARTERAS TOPOGRAFICAS.

CARTERA DE VERIFICACION DE BASE								
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA								
BASE GRANULAR CLASE A								
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq Sub- base	Cota Hombro Izq base	Cota (m)		Cota Hombro Base	Cota Hombro Der Sub- base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)
			Sub-Base	Base				
3700	186.617	186.867	186.68	186.93	186.867	186.617	0.25	6.30
3710	186.527	186.777	186.59	186.84	186.777	186.527	0.25	6.30
3720	186.437	186.687	186.5	186.75	186.687	186.437	0.25	6.30
3730	186.347	186.597	186.41	186.66	186.597	186.347	0.25	6.30
3740	186.257	186.507	186.32	186.57	186.507	186.257	0.25	6.30
3750	186.167	186.417	186.23	186.48	186.417	186.167	0.25	6.30
3760	186.117	186.367	186.18	186.43	186.367	186.117	0.25	6.30
3770	186.067	186.317	186.13	186.38	186.317	186.067	0.25	6.30
3780	186.017	186.267	186.08	186.33	186.267	186.017	0.25	6.30
3790	185.967	186.217	186.03	186.28	186.217	185.967	0.25	6.30
3800	185.917	186.167	185.98	186.23	186.167	185.917	0.25	6.30
3810	185.867	186.117	185.93	186.18	186.117	185.867	0.25	6.30
3820	185.817	186.067	185.88	186.13	186.067	185.817	0.25	6.30
3830	185.767	186.017	185.83	186.08	186.017	185.767	0.25	6.30
3840	185.717	185.967	185.78	186.03	185.967	185.717	0.25	6.30
3850	185.667	185.917	185.73	185.98	185.917	185.667	0.25	6.30
3860	185.617	185.867	185.68	185.93	185.867	185.617	0.25	6.30

CARTERA DE VERIFICACION DE BASE								
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA								
BASE GRANULAR CLASE A								
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq Sub- base	Cota Hombro Izq base	Cota (m)		Cota Hombro Base	Cota Hombro Der Sub- base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)
			Sub-Base	Base				
3870	185.567	185.817	185.63	185.88	185.817	185.567	0.25	6.30
3880	185.517	185.767	185.58	185.83	185.767	185.517	0.25	6.30
3890	185.467	185.717	185.53	185.78	185.717	185.467	0.25	6.30
3900	185.417	185.667	185.48	185.73	185.667	185.417	0.25	6.30
3910	185.367	185.617	185.43	185.68	185.617	185.367	0.25	6.30
3920	185.317	185.567	185.38	185.63	185.567	185.317	0.25	6.30
3930	185.267	185.517	185.33	185.58	185.517	185.267	0.25	6.30
3940	185.217	185.467	185.28	185.53	185.467	185.217	0.25	6.30
3950	185.167	185.417	185.23	185.48	185.417	185.167	0.25	6.30
3960	185.117	185.367	185.18	185.43	185.367	185.117	0.25	6.30
3970	185.067	185.317	185.13	185.38	185.317	185.067	0.25	6.30
3980	185.017	185.267	185.08	185.33	185.267	185.017	0.25	6.30
3990	184.967	185.217	185.03	185.28	185.217	184.967	0.25	6.30
4000	184.917	185.167	184.98	185.23	185.167	184.917	0.25	6.30
4010	184.857	185.107	184.92	185.17	185.107	184.857	0.25	6.30
4020	184.797	185.047	184.86	185.11	185.047	184.797	0.25	6.30
4030	184.737	184.987	184.8	185.05	184.987	184.737	0.25	6.30
4040	184.677	184.927	184.74	184.99	184.927	184.677	0.25	6.30
4050	184.617	184.867	184.68	184.93	184.867	184.617	0.25	6.30
4060	184.557	184.807	184.62	184.87	184.807	184.557	0.25	6.30
4070	184.497	184.747	184.56	184.81	184.747	184.497	0.25	6.30
4080	184.437	184.687	184.5	184.75	184.687	184.437	0.25	6.30

CARTERA DE VERIFICACION DE BASE								
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA								
BASE GRANULAR CLASE A								
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq Sub- base	Cota Hombro Izq base	Cota (m)		Cota Hombro Base	Cota Hombro Der Sub- base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)
			Sub-Base	Base				
4090	184.377	184.627	184.44	184.69	184.627	184.377	0.25	6.30
4100	184.317	184.567	184.38	184.63	184.567	184.317	0.25	6.30
4110	184.257	184.507	184.32	184.57	184.507	184.257	0.25	6.30
4120	184.197	184.447	184.26	184.51	184.447	184.197	0.25	6.30
4130	184.137	184.387	184.2	184.45	184.387	184.137	0.25	6.30
4140	184.077	184.327	184.14	184.39	184.327	184.077	0.25	6.30
4150	184.017	184.267	184.08	184.33	184.267	184.017	0.25	6.30
4160	183.957	184.207	184.02	184.27	184.207	183.957	0.25	6.30
4170	183.897	184.147	183.96	184.21	184.147	183.897	0.25	6.30
4180	183.837	184.087	183.9	184.15	184.087	183.837	0.25	6.30
4190	183.777	184.027	183.84	184.09	184.027	183.777	0.25	6.30
4200	183.717	183.967	183.78	184.03	183.967	183.717	0.25	6.30
4210	183.657	183.907	183.72	183.97	183.907	183.657	0.25	6.30
4220	183.597	183.847	183.66	183.91	183.847	183.597	0.25	6.30
4230	183.537	183.787	183.6	183.85	183.787	183.537	0.25	6.30
4240	183.477	183.727	183.54	183.79	183.727	183.477	0.25	6.30
4250	183.417	183.667	183.48	183.73	183.667	183.417	0.25	6.30
4260	183.357	183.607	183.42	183.67	183.607	183.357	0.25	6.30
4270	183.297	183.547	183.36	183.61	183.547	183.297	0.25	6.30
4280	183.237	183.487	183.3	183.55	183.487	183.237	0.25	6.30
4290	183.177	183.427	183.24	183.49	183.427	183.177	0.25	6.30
4300	183.117	183.367	183.18	183.43	183.367	183.117	0.25	6.30

CARTERA DE VERIFICACION DE BASE								
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA								
BASE GRANULAR CLASE A								
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq Sub- base	Cota Hombro Izq base	Cota (m)		Cota Hombro Base	Cota Hombro Der Sub- base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)
			Sub-Base	Base				
4310	183.057	183.307	183.12	183.37	183.307	183.057	0.25	6.30
4320	182.997	183.247	183.06	183.31	183.247	182.997	0.25	6.30
4330	182.937	183.187	183	183.25	183.187	182.937	0.25	6.30
4340	182.877	183.127	182.94	183.19	183.127	182.877	0.25	6.30
4350	182.817	183.067	182.88	183.13	183.067	182.817	0.25	6.30
4360	182.757	183.007	182.82	183.07	183.007	182.757	0.25	6.30
4370	182.697	182.947	182.76	183.01	182.947	182.697	0.25	6.30
4380	182.637	182.887	182.7	182.95	182.887	182.637	0.25	6.30
4390	182.577	182.827	182.64	182.89	182.827	182.577	0.25	6.30
4400	182.517	182.767	182.58	182.83	182.767	182.517	0.25	6.30
4410	182.457	182.707	182.52	182.77	182.707	182.457	0.25	6.30
4420	182.397	182.647	182.46	182.71	182.647	182.397	0.25	6.30
4430	182.337	182.587	182.4	182.65	182.587	182.337	0.25	6.30
4440	182.277	182.527	182.34	182.59	182.527	182.277	0.25	6.30
4450	182.217	182.467	182.28	182.53	182.467	182.217	0.25	6.30
4460	182.157	182.407	182.22	182.47	182.407	182.157	0.25	6.30
4470	182.097	182.347	182.16	182.41	182.347	182.097	0.25	6.30
4480	182.037	182.287	182.1	182.35	182.287	182.037	0.25	6.30
4490	181.977	182.227	182.04	182.29	182.227	181.977	0.25	6.30
4500	181.917	182.167	181.98	182.23	182.167	181.917	0.25	6.30
4510	181.857	182.107	181.92	182.17	182.107	181.857	0.25	6.30
4520	181.797	182.047	181.86	182.11	182.047	181.797	0.25	6.30

CARTERA DE VERIFICACION DE BASE								
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA								
BASE GRANULAR CLASE A								
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq Sub- base	Cota Hombro Izq base	Cota (m)		Cota Hombro Base	Cota Hombro Der Sub- base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)
			Sub-Base	Base				
4530	181.737	181.987	181.8	182.05	181.987	181.737	0.25	6.30
4540	181.677	181.927	181.74	181.99	181.927	181.677	0.25	6.30
4550	181.617	181.867	181.68	181.93	181.867	181.617	0.25	6.30
4560	181.557	181.807	181.62	181.87	181.807	181.557	0.25	6.30
4570	181.515	181.765	181.578	181.828	181.765	181.515	0.25	6.30
4580	181.473	181.723	181.536	181.786	181.723	181.473	0.25	6.30
4590	181.431	181.681	181.494	181.744	181.681	181.431	0.25	6.30
4600	181.389	181.639	181.452	181.702	181.639	181.389	0.25	6.30
4610	181.347	181.597	181.41	181.66	181.597	181.347	0.25	6.30
4620	181.305	181.555	181.368	181.618	181.555	181.305	0.25	6.30
4630	181.263	181.513	181.326	181.576	181.513	181.263	0.25	6.30
4640	181.221	181.471	181.284	181.534	181.471	181.221	0.25	6.30
4650	181.179	181.429	181.242	181.492	181.429	181.179	0.25	6.30
4660	181.137	181.387	181.2	181.45	181.387	181.137	0.25	6.30
4670	181.095	181.345	181.158	181.408	181.345	181.095	0.25	6.30
4680	181.053	181.303	181.116	181.366	181.303	181.053	0.25	6.30
4690	181.010	181.260	181.073	181.323	181.260	181.010	0.25	6.30
4700	180.968	181.218	181.031	181.281	181.218	180.968	0.25	6.30
4710	180.926	181.176	180.989	181.239	181.176	180.926	0.25	6.30
4720	180.884	181.134	180.947	181.197	181.134	180.884	0.25	6.30
4730	180.842	181.092	180.905	181.155	181.092	180.842	0.25	6.30
4740	180.800	181.050	180.863	181.113	181.050	180.800	0.25	6.30

CARTERA DE VERIFICACION DE BASE								
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA								
BASE GRANULAR CLASE A								
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq Sub-base	Cota Hombro Izq base	Cota (m)		Cota Hombro Base	Cota Hombro Der Sub-base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)
			Sub-Base	Base				
4750	180.758	181.008	180.821	181.071	181.008	180.758	0.25	6.30
4760	180.716	180.966	180.779	181.029	180.966	180.716	0.25	6.30
4770	180.674	180.924	180.737	180.987	180.970	180.720	0.25	6.30
4780	180.628	180.878	180.695	180.945	181.009	180.759	0.25	6.48
4790	180.490	180.740	180.653	180.903	181.048	180.798	0.25	6.71
4800	180.394	180.644	180.611	180.861	181.047	180.797	0.25	6.83
4810	180.352	180.602	180.569	180.819	181.005	180.755	0.25	6.83
4820	180.310	180.560	180.527	180.777	180.963	180.713	0.25	6.83
4830	180.268	180.518	180.485	180.735	180.921	180.671	0.25	6.83
4840	180.226	180.476	180.443	180.693	180.879	180.629	0.25	6.83
4850	180.184	180.434	180.401	180.651	180.837	180.587	0.25	6.83
4860	180.142	180.392	180.359	180.609	180.795	180.545	0.25	6.83
4870	180.100	180.350	180.317	180.567	180.753	180.503	0.25	6.83
4880	180.130	180.380	180.275	180.525	180.662	180.412	0.25	6.48
4890	180.169	180.419	180.233	180.483	180.540	180.290	0.25	6.36
4900	180.128	180.378	180.191	180.441	180.417	180.167	0.25	6.30
4910	180.085	180.335	180.148	180.398	180.335	180.085	0.25	6.30
4920	180.043	180.293	180.106	180.356	180.293	180.043	0.25	6.30
4930	180.001	180.251	180.064	180.314	180.251	180.001	0.25	6.30
4940	179.959	180.209	180.022	180.272	180.209	179.959	0.25	6.30
4950	179.917	180.167	179.98	180.23	180.167	179.917	0.25	6.30
4960	179.889	180.139	179.938	180.188	180.125	179.875	0.25	6.30

CARTERA DE VERIFICACION DE BASE								
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA								
BASE GRANULAR CLASE A								
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq Sub- base	Cota Hombro Izq base	Cota (m)		Cota Hombro Base	Cota Hombro Der Sub- base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)
			Sub-Base	Base				
4970	179.927	180.177	179.896	180.146	180.081	179.831	0.25	6.39
4980	179.966	180.216	179.854	180.104	179.982	179.732	0.25	6.57
4990	179.998	180.248	179.812	180.062	179.845	179.595	0.25	6.83
5000	179.956	180.206	179.77	180.02	179.803	179.553	0.25	6.83
5010	179.875	180.125	179.689	179.939	179.722	179.472	0.25	6.83
5020	179.795	180.045	179.609	179.859	179.642	179.392	0.25	6.83
5030	179.714	179.964	179.528	179.778	179.561	179.311	0.25	6.83
5040	179.619	179.869	179.447	179.697	179.498	179.248	0.25	6.79
5050	179.458	179.708	179.367	179.617	179.518	179.268	0.25	6.56
5060	179.296	179.546	179.286	179.536	179.472	179.222	0.25	6.33
5070	179.142	179.392	179.205	179.455	179.392	179.142	0.25	6.30
5080	179.062	179.312	179.125	179.375	179.312	179.062	0.25	6.30
5090	178.981	179.231	179.044	179.294	179.231	178.981	0.25	6.30
5100	178.900	179.150	178.963	179.213	179.150	178.900	0.25	6.30
5110	178.820	179.070	178.883	179.133	179.070	178.820	0.25	6.30
5120	178.739	178.989	178.802	179.052	178.989	178.739	0.25	6.30
5130	178.658	178.908	178.721	178.971	178.908	178.658	0.25	6.30
5140	178.578	178.828	178.641	178.891	178.828	178.578	0.25	6.30
5150	178.497	178.747	178.56	178.81	178.747	178.497	0.25	6.30

CARTERA DE VOLUMEN SUBBASE											
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA											
SUBBASE GRANULAR CLASE A											
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub- base	cota terraplen (m)	Cota Sub- Base (m)	Cota Hombro Der Sub- base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	VOLUMEN IZQUIERDO	VOLUMEN DERECHO
5150	178.187	178.487	178.26	178.56	178.487	178.187	0.3	7.30			
5160	178.157	178.457	178.23	178.53	178.457	178.157	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5170	178.127	178.427	178.2	178.5	178.427	178.127	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5180	178.097	178.397	178.17	178.47	178.397	178.097	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5190	178.067	178.367	178.14	178.44	178.391	178.091	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5200	178.036	178.336	178.11	178.41	178.455	178.155	0.3	7.35	21.97	0.9	0.9
5210	177.961	178.261	178.08	178.38	178.495	178.195	0.3	7.42	22.15	0.9	0.9
5220	177.931	178.231	178.05	178.35	178.465	178.165	0.3	7.42	22.26	0.9	0.9
5230	177.901	178.201	178.02	178.32	178.435	178.135	0.3	7.42	22.26	0.9	0.9
5240	177.871	178.171	177.99	178.29	178.405	178.105	0.3	7.42	22.26	0.9	0.9
5250	177.844	178.144	177.96	178.26	178.372	178.072	0.3	7.42	22.26	0.9	0.9
5260	177.857	178.157	177.93	178.23	178.248	177.948	0.3	7.32	22.10	0.9	0.9
5270	177.827	178.127	177.9	178.2	178.127	177.827	0.3	7.30	21.93	0.9	0.9
5280	177.797	178.097	177.87	178.17	178.097	177.797	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5290	177.767	178.067	177.84	178.14	178.067	177.767	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5300	177.737	178.037	177.81	178.11	178.037	177.737	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5310	177.707	178.007	177.78	178.08	178.007	177.707	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5320	177.677	177.977	177.75	178.05	177.977	177.677	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5330	177.647	177.947	177.72	178.02	177.947	177.647	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9

CARTERA DE VOLUMEN SUBBASE											
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA											
SUBBASE GRANULAR CLASE A											
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub- base	cota terraplen (m)	Cota Sub- Base (m)	Cota Hombro Der Sub- base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	VOLUMEN IZQUIERDO	VOLUMEN DERECHO
5340	177.617	177.917	177.69	177.99	177.917	177.617	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5350	177.587	177.887	177.66	177.96	177.929	177.629	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5360	177.556	177.856	177.63	177.93	177.992	177.692	0.3	7.35	21.98	0.9	0.9
5370	177.526	177.826	177.6	177.9	177.973	177.673	0.3	7.36	22.07	0.9	0.9
5380	177.496	177.796	177.57	177.87	177.943	177.643	0.3	7.36	22.08	0.9	0.9
5390	177.466	177.766	177.54	177.84	177.913	177.613	0.3	7.36	22.08	0.9	0.9
5400	177.437	177.737	177.51	177.81	177.819	177.519	0.3	7.31	22.00	0.9	0.9
5410	177.407	177.707	177.48	177.78	177.707	177.407	0.3	7.30	21.91	0.9	0.9
5420	177.377	177.677	177.45	177.75	177.677	177.377	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5430	177.347	177.647	177.42	177.72	177.647	177.347	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5440	177.328	177.628	177.39	177.69	177.617	177.317	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5450	177.391	177.691	177.36	177.66	177.586	177.286	0.3	7.33	21.95	0.9	0.9
5460	177.453	177.753	177.33	177.63	177.503	177.203	0.3	7.43	22.14	0.9	0.9
5470	177.423	177.723	177.3	177.6	177.473	177.173	0.3	7.43	22.29	0.9	0.9
5480	177.393	177.693	177.27	177.57	177.443	177.143	0.3	7.43	22.29	0.9	0.9
5490	177.364	177.664	177.24	177.54	177.411	177.111	0.3	7.43	22.28	0.9	0.9
5500	177.368	177.668	177.21	177.51	177.352	177.052	0.3	7.31	22.11	0.9	0.9
5510	177.371	177.671	177.18	177.48	177.273	176.973	0.3	7.59	22.36	0.9	0.9
5520	177.351	177.651	177.15	177.45	177.226	176.926	0.3	7.70	22.94	0.9	0.9
5530	177.321	177.621	177.12	177.42	177.196	176.896	0.3	7.70	23.10	0.9	0.9
5540	177.258	177.558	177.09	177.39	177.206	176.906	0.3	7.63	23.00	0.9	0.9
5550	177.134	177.434	177.06	177.36	177.283	176.983	0.3	7.45	22.62	0.9	0.9

CARTERA DE VOLUMEN SUBBASE											
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA											
SUBBASE GRANULAR CLASE A											
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub- base	cota terraplen (m)	Cota Sub- Base (m)	Cota Hombro Der Sub- base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	VOLUMEN IZQUIERDO	VOLUMEN DERECHO
5560	176.994	177.294	177.013	177.313	177.240	176.940	0.3	7.30	22.12	0.9	0.9
5570	176.893	177.193	176.966	177.266	177.193	176.893	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5580	176.846	177.146	176.919	177.219	177.146	176.846	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5590	176.799	177.099	176.872	177.172	177.099	176.799	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5600	176.791	177.091	176.825	177.125	177.052	176.752	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5610	176.838	177.138	176.778	177.078	177.004	176.704	0.3	7.36	21.98	0.9	0.9
5620	176.827	177.127	176.731	177.031	176.933	176.633	0.3	7.39	22.12	0.9	0.9
5630	176.780	177.080	176.684	176.984	176.886	176.586	0.3	7.39	22.17	0.9	0.9
5640	176.733	177.033	176.637	176.937	176.839	176.539	0.3	7.39	22.17	0.9	0.9
5650	176.686	176.986	176.59	176.89	176.792	176.492	0.3	7.39	22.17	0.9	0.9
5660	176.639	176.939	176.543	176.843	176.745	176.445	0.3	7.39	22.17	0.9	0.9
5670	176.592	176.892	176.496	176.796	176.698	176.398	0.3	7.39	22.17	0.9	0.9
5680	176.548	176.848	176.449	176.749	176.649	176.349	0.3	7.35	22.11	0.9	0.9
5690	176.505	176.805	176.402	176.702	176.599	176.299	0.3	7.30	21.98	0.9	0.9
5700	176.461	176.761	176.355	176.655	176.547	176.247	0.3	7.35	21.99	0.9	0.9
5710	176.418	176.718	176.308	176.608	176.495	176.195	0.3	7.41	22.14	0.9	0.9
5720	176.371	176.671	176.261	176.561	176.448	176.148	0.3	7.41	22.23	0.9	0.9
5730	176.324	176.624	176.214	176.514	176.401	176.101	0.3	7.41	22.23	0.9	0.9
5740	176.240	176.540	176.167	176.467	176.392	176.092	0.3	7.37	22.17	0.9	0.9
5750	176.099	176.399	176.12	176.42	176.347	176.047	0.3	7.30	22.01	0.9	0.9
5760	175.987	176.287	176.06	176.36	176.287	175.987	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5770	175.927	176.227	176	176.3	176.227	175.927	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9

CARTERA DE VOLUMEN SUBBASE											
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA											
SUBBASE GRANULAR CLASE A											
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub- base	cota terraplen (m)	Cota Sub- Base (m)	Cota Hombro Der Sub- base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	VOLUMEN IZQUIERDO	VOLUMEN DERECHO
5780	175.867	176.167	175.94	176.24	176.167	175.867	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5790	175.807	176.107	175.88	176.18	176.107	175.807	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5800	175.747	176.047	175.82	176.12	176.047	175.747	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5810	175.687	175.987	175.76	176.06	175.987	175.687	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5820	175.627	175.927	175.7	176	175.927	175.627	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5830	175.567	175.867	175.64	175.94	175.867	175.567	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5840	175.507	175.807	175.58	175.88	175.807	175.507	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5850	175.447	175.747	175.52	175.82	175.747	175.447	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5860	175.387	175.687	175.46	175.76	175.687	175.387	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5870	175.327	175.627	175.4	175.7	175.627	175.327	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5880	175.267	175.567	175.34	175.64	175.567	175.267	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5890	175.207	175.507	175.28	175.58	175.507	175.207	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5900	175.147	175.447	175.22	175.52	175.447	175.147	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5910	175.087	175.387	175.16	175.46	175.387	175.087	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5920	175.027	175.327	175.1	175.4	175.327	175.027	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5930	174.967	175.267	175.04	175.34	175.267	174.967	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5940	174.907	175.207	174.98	175.28	175.207	174.907	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5950	174.847	175.147	174.92	175.22	175.147	174.847	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5960	174.787	175.087	174.86	175.16	175.087	174.787	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5970	174.727	175.027	174.8	175.1	175.027	174.727	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5980	174.667	174.967	174.74	175.04	174.967	174.667	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
5990	174.607	174.907	174.68	174.98	174.907	174.607	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9

CARTERA DE VOLUMEN SUBBASE											
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA											
SUBBASE GRANULAR CLASE A											
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub- base	cota terraplen (m)	Cota Sub- Base (m)	Cota Hombro Der Sub- base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	VOLUMEN IZQUIERDO	VOLUMEN DERECHO
6000	174.547	174.847	174.62	174.92	174.847	174.547	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6010	174.467	174.767	174.54	174.84	174.767	174.467	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6020	174.387	174.687	174.46	174.76	174.687	174.387	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6030	174.307	174.607	174.38	174.68	174.607	174.307	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6040	174.227	174.527	174.3	174.6	174.591	174.291	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6050	174.140	174.440	174.22	174.52	174.598	174.298	0.3	7.40	22.05	0.9	0.9
6060	174.060	174.360	174.14	174.44	174.518	174.218	0.3	7.40	22.20	0.9	0.9
6070	173.980	174.280	174.06	174.36	174.438	174.138	0.3	7.40	22.20	0.9	0.9
6080	173.906	174.206	173.98	174.28	174.311	174.011	0.3	7.34	22.11	0.9	0.9
6090	173.827	174.127	173.9	174.2	174.127	173.827	0.3	7.30	21.96	0.9	0.9
6100	173.747	174.047	173.82	174.12	174.047	173.747	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6110	173.667	173.967	173.74	174.04	173.967	173.667	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6120	173.587	173.887	173.66	173.96	173.887	173.587	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6130	173.507	173.807	173.58	173.88	173.807	173.507	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6140	173.427	173.727	173.5	173.8	173.727	173.427	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6150	173.347	173.647	173.42	173.72	173.647	173.347	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6160	173.267	173.567	173.34	173.64	173.567	173.267	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6170	173.187	173.487	173.26	173.56	173.487	173.187	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6180	173.107	173.407	173.18	173.48	173.407	173.107	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6190	173.027	173.327	173.1	173.4	173.327	173.027	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6200	172.967	173.267	173.04	173.34	173.267	172.967	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6210	172.907	173.207	172.98	173.28	173.207	172.907	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9

CARTERA DE VOLUMEN SUBBASE											
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA											
SUBBASE GRANULAR CLASE A											
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub- base	cota terraplen (m)	Cota Sub- Base (m)	Cota Hombro Der Sub- base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	VOLUMEN IZQUIERDO	VOLUMEN DERECHO
6220	172.847	173.147	172.92	173.22	173.147	172.847	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6230	172.820	173.120	172.86	173.16	173.087	172.787	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
6240	172.873	173.173	172.8	173.1	173.026	172.726	0.3	7.35	21.98	0.9	0.9
6250	172.813	173.113	172.74	173.04	172.966	172.666	0.3	7.35	22.05	0.9	0.9
6260	172.753	173.053	172.68	172.98	172.906	172.606	0.3	7.35	22.05	0.9	0.9
6270	172.693	172.993	172.62	172.92	172.846	172.546	0.3	7.35	22.05	0.9	0.9
6280	172.583	172.883	172.56	172.86	172.787	172.487	0.3	7.32	22.00	0.9	0.9
6290	172.427	172.727	172.5	172.8	172.727	172.427	0.3	7.30	21.92	0.9	0.9
6300	172.367	172.667	172.44	172.74	172.667	172.367	0.3	7.30	21.90	0.9	0.9
SUBTOTAL (m3)									2532.59	103.5	103.5
TOTAL (m3)									2739.59		

CARTERA DE VERIFICACION SUBBASE							
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA							
SUBBASE GRANULAR CLASE A							
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	cota terraplen (m)	Cota Sub-Base (m)	Cota Hombro Der Sub-base	Cota Hom der terraplen	Ancho calzada (m)
5150	178.187	178.487	178.26	178.56	178.487	178.187	7.30
5160	178.157	178.457	178.23	178.53	178.457	178.157	7.30
5170	178.127	178.427	178.2	178.5	178.427	178.127	7.30
5180	178.097	178.397	178.17	178.47	178.397	178.097	7.30
5190	178.067	178.367	178.14	178.44	178.391	178.091	7.30
5200	178.036	178.336	178.11	178.41	178.455	178.155	7.35
5210	177.961	178.261	178.08	178.38	178.495	178.195	7.42
5220	177.931	178.231	178.05	178.35	178.465	178.165	7.42
5230	177.901	178.201	178.02	178.32	178.435	178.135	7.42
5240	177.871	178.171	177.99	178.29	178.405	178.105	7.42
5250	177.844	178.144	177.96	178.26	178.372	178.072	7.42
5260	177.857	178.157	177.93	178.23	178.248	177.948	7.32
5270	177.827	178.127	177.9	178.2	178.127	177.827	7.30
5280	177.797	178.097	177.87	178.17	178.097	177.797	7.30
5290	177.767	178.067	177.84	178.14	178.067	177.767	7.30
5300	177.737	178.037	177.81	178.11	178.037	177.737	7.30
5310	177.707	178.007	177.78	178.08	178.007	177.707	7.30
5320	177.677	177.977	177.75	178.05	177.977	177.677	7.30
5330	177.647	177.947	177.72	178.02	177.947	177.647	7.30

CARTERA DE VERIFICACION SUBBASE
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA
SUBBASE GRANULAR CLASE A

Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	cota terraplen (m)	Cota Sub-Base (m)	Cota Hombro Der Sub-base	Cota Hom der terraplen	Ancho calzada (m)
5340	177.617	177.917	177.69	177.99	177.917	177.617	7.30
5350	177.587	177.887	177.66	177.96	177.929	177.629	7.30
5360	177.556	177.856	177.63	177.93	177.992	177.692	7.35
5370	177.526	177.826	177.6	177.9	177.973	177.673	7.36
5380	177.496	177.796	177.57	177.87	177.943	177.643	7.36
5390	177.466	177.766	177.54	177.84	177.913	177.613	7.36
5400	177.437	177.737	177.51	177.81	177.819	177.519	7.31
5410	177.407	177.707	177.48	177.78	177.707	177.407	7.30
5420	177.377	177.677	177.45	177.75	177.677	177.377	7.30
5430	177.347	177.647	177.42	177.72	177.647	177.347	7.30
5440	177.328	177.628	177.39	177.69	177.617	177.317	7.30
5450	177.391	177.691	177.36	177.66	177.586	177.286	7.33
5460	177.453	177.753	177.33	177.63	177.503	177.203	7.43
5470	177.423	177.723	177.3	177.6	177.473	177.173	7.43
5480	177.393	177.693	177.27	177.57	177.443	177.143	7.43
5490	177.364	177.664	177.24	177.54	177.411	177.111	7.43
5500	177.368	177.668	177.21	177.51	177.352	177.052	7.31
5510	177.371	177.671	177.18	177.48	177.273	176.973	7.59
5520	177.351	177.651	177.15	177.45	177.226	176.926	7.70
5530	177.321	177.621	177.12	177.42	177.196	176.896	7.70
5540	177.258	177.558	177.09	177.39	177.206	176.906	7.63
5550	177.134	177.434	177.06	177.36	177.283	176.983	7.45

CARTERA DE VERIFICACION SUBBASE							
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA							
SUBBASE GRANULAR CLASE A							
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	cota terraplen (m)	Cota Sub-Base (m)	Cota Hombro Der Sub-base	Cota Hom der terraplen	Ancho calzada (m)
5560	176.994	177.294	177.013	177.313	177.240	176.940	7.30
5570	176.893	177.193	176.966	177.266	177.193	176.893	7.30
5580	176.846	177.146	176.919	177.219	177.146	176.846	7.30
5590	176.799	177.099	176.872	177.172	177.099	176.799	7.30
5600	176.791	177.091	176.825	177.125	177.052	176.752	7.30
5610	176.838	177.138	176.778	177.078	177.004	176.704	7.36
5620	176.827	177.127	176.731	177.031	176.933	176.633	7.39
5630	176.780	177.080	176.684	176.984	176.886	176.586	7.39
5640	176.733	177.033	176.637	176.937	176.839	176.539	7.39
5650	176.686	176.986	176.59	176.89	176.792	176.492	7.39
5660	176.639	176.939	176.543	176.843	176.745	176.445	7.39
5670	176.592	176.892	176.496	176.796	176.698	176.398	7.39
5680	176.548	176.848	176.449	176.749	176.649	176.349	7.35
5690	176.505	176.805	176.402	176.702	176.599	176.299	7.30
5700	176.461	176.761	176.355	176.655	176.547	176.247	7.35
5710	176.418	176.718	176.308	176.608	176.495	176.195	7.41
5720	176.371	176.671	176.261	176.561	176.448	176.148	7.41
5730	176.324	176.624	176.214	176.514	176.401	176.101	7.41
5740	176.240	176.540	176.167	176.467	176.392	176.092	7.37
5750	176.099	176.399	176.12	176.42	176.347	176.047	7.30
5760	175.987	176.287	176.06	176.36	176.287	175.987	7.30
5770	175.927	176.227	176	176.3	176.227	175.927	7.30

CARTERA DE VERIFICACION SUBBASE							
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA							
SUBBASE GRANULAR CLASE A							
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	cota terraplen (m)	Cota Sub-Base (m)	Cota Hombro Der Sub-base	Cota Hom der terraplen	Ancho calzada (m)
5780	175.867	176.167	175.94	176.24	176.167	175.867	7.30
5790	175.807	176.107	175.88	176.18	176.107	175.807	7.30
5800	175.747	176.047	175.82	176.12	176.047	175.747	7.30
5810	175.687	175.987	175.76	176.06	175.987	175.687	7.30
5820	175.627	175.927	175.7	176	175.927	175.627	7.30
5830	175.567	175.867	175.64	175.94	175.867	175.567	7.30
5840	175.507	175.807	175.58	175.88	175.807	175.507	7.30
5850	175.447	175.747	175.52	175.82	175.747	175.447	7.30
5860	175.387	175.687	175.46	175.76	175.687	175.387	7.30
5870	175.327	175.627	175.4	175.7	175.627	175.327	7.30
5880	175.267	175.567	175.34	175.64	175.567	175.267	7.30
5890	175.207	175.507	175.28	175.58	175.507	175.207	7.30
5900	175.147	175.447	175.22	175.52	175.447	175.147	7.30
5910	175.087	175.387	175.16	175.46	175.387	175.087	7.30
5920	175.027	175.327	175.1	175.4	175.327	175.027	7.30
5930	174.967	175.267	175.04	175.34	175.267	174.967	7.30
5940	174.907	175.207	174.98	175.28	175.207	174.907	7.30
5950	174.847	175.147	174.92	175.22	175.147	174.847	7.30
5960	174.787	175.087	174.86	175.16	175.087	174.787	7.30
5970	174.727	175.027	174.8	175.1	175.027	174.727	7.30
5980	174.667	174.967	174.74	175.04	174.967	174.667	7.30
5990	174.607	174.907	174.68	174.98	174.907	174.607	7.30

CARTERA DE VERIFICACION SUBBASE							
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA							
SUBBASE GRANULAR CLASE A							
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	cota terraplen (m)	Cota Sub-Base (m)	Cota Hombro Der Sub-base	Cota Hom der terraplen	Ancho calzada (m)
6000	174.547	174.847	174.62	174.92	174.847	174.547	7.30
6010	174.467	174.767	174.54	174.84	174.767	174.467	7.30
6020	174.387	174.687	174.46	174.76	174.687	174.387	7.30
6030	174.307	174.607	174.38	174.68	174.607	174.307	7.30
6040	174.227	174.527	174.3	174.6	174.591	174.291	7.30
6050	174.140	174.440	174.22	174.52	174.598	174.298	7.40
6060	174.060	174.360	174.14	174.44	174.518	174.218	7.40
6070	173.980	174.280	174.06	174.36	174.438	174.138	7.40
6080	173.906	174.206	173.98	174.28	174.311	174.011	7.34
6090	173.827	174.127	173.9	174.2	174.127	173.827	7.30
6100	173.747	174.047	173.82	174.12	174.047	173.747	7.30
6110	173.667	173.967	173.74	174.04	173.967	173.667	7.30
6120	173.587	173.887	173.66	173.96	173.887	173.587	7.30
6130	173.507	173.807	173.58	173.88	173.807	173.507	7.30
6140	173.427	173.727	173.5	173.8	173.727	173.427	7.30
6150	173.347	173.647	173.42	173.72	173.647	173.347	7.30
6160	173.267	173.567	173.34	173.64	173.567	173.267	7.30
6170	173.187	173.487	173.26	173.56	173.487	173.187	7.30
6180	173.107	173.407	173.18	173.48	173.407	173.107	7.30
6190	173.027	173.327	173.1	173.4	173.327	173.027	7.30
6200	172.967	173.267	173.04	173.34	173.267	172.967	7.30
6210	172.907	173.207	172.98	173.28	173.207	172.907	7.30

CARTERA DE VERIFICACION SUBBASE							
CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA							
SUBBASE GRANULAR CLASE A							
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	cota terraplen (m)	Cota Sub-Base (m)	Cota Hombro Der Sub-base	Cota Hom der terraplen	Ancho calzada (m)
6220	172.847	173.147	172.92	173.22	173.147	172.847	7.30
6230	172.820	173.120	172.86	173.16	173.087	172.787	7.30
6240	172.873	173.173	172.8	173.1	173.026	172.726	7.35
6250	172.813	173.113	172.74	173.04	172.966	172.666	7.35
6260	172.753	173.053	172.68	172.98	172.906	172.606	7.35
6270	172.693	172.993	172.62	172.92	172.846	172.546	7.35
6280	172.583	172.883	172.56	172.86	172.787	172.487	7.32
6290	172.427	172.727	172.5	172.8	172.727	172.427	7.30
6300	172.367	172.667	172.44	172.74	172.667	172.367	7.30

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



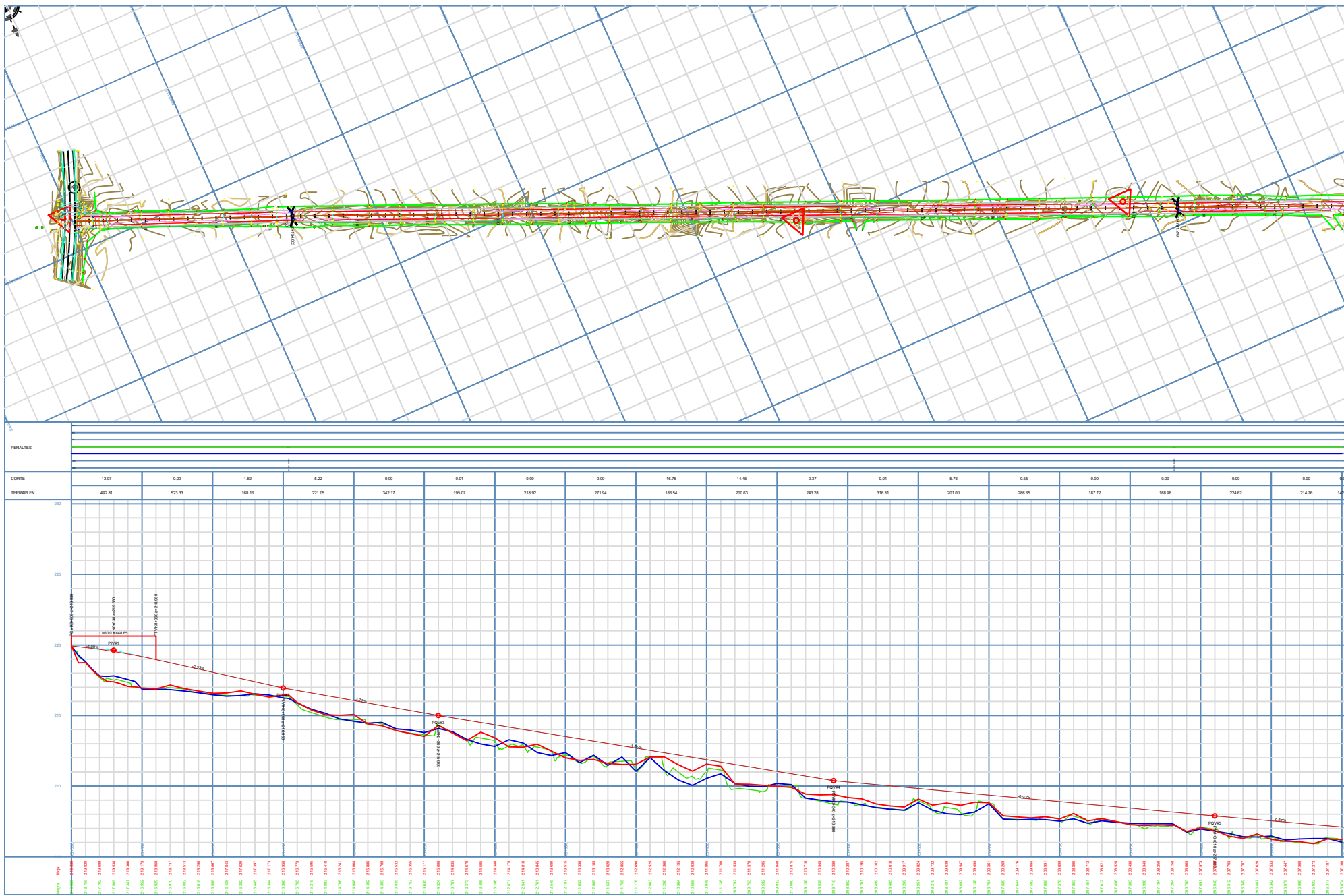


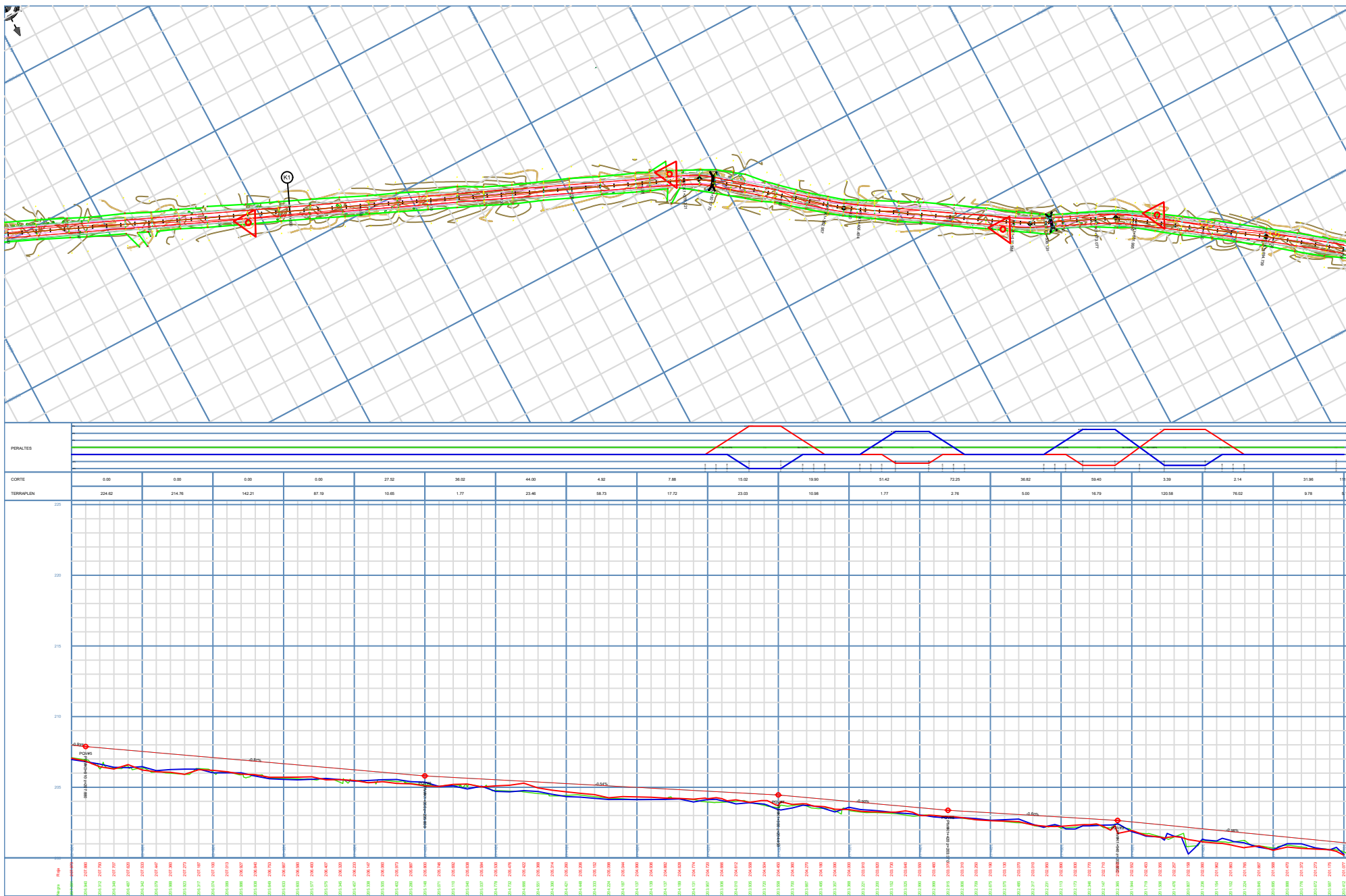


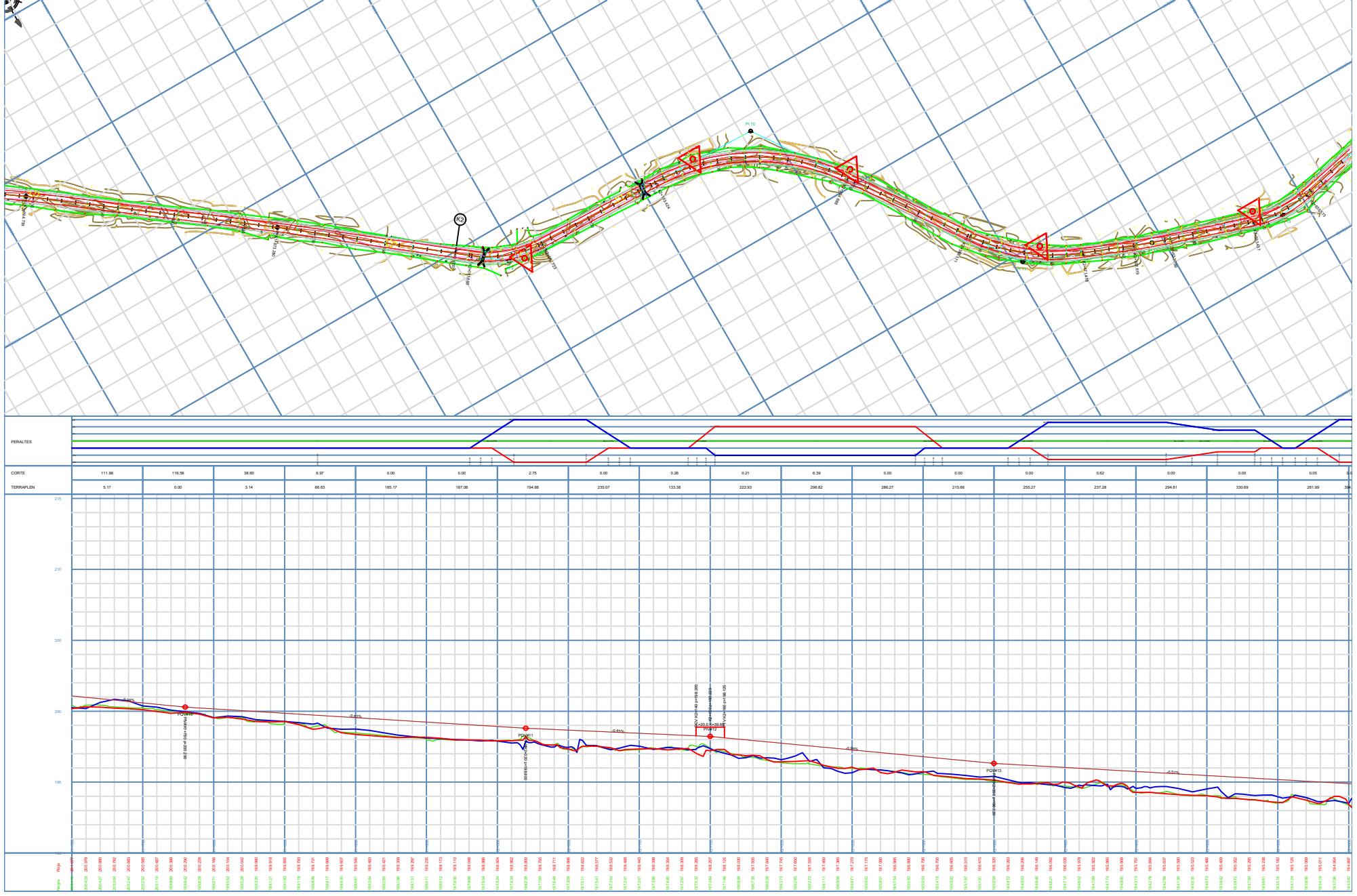


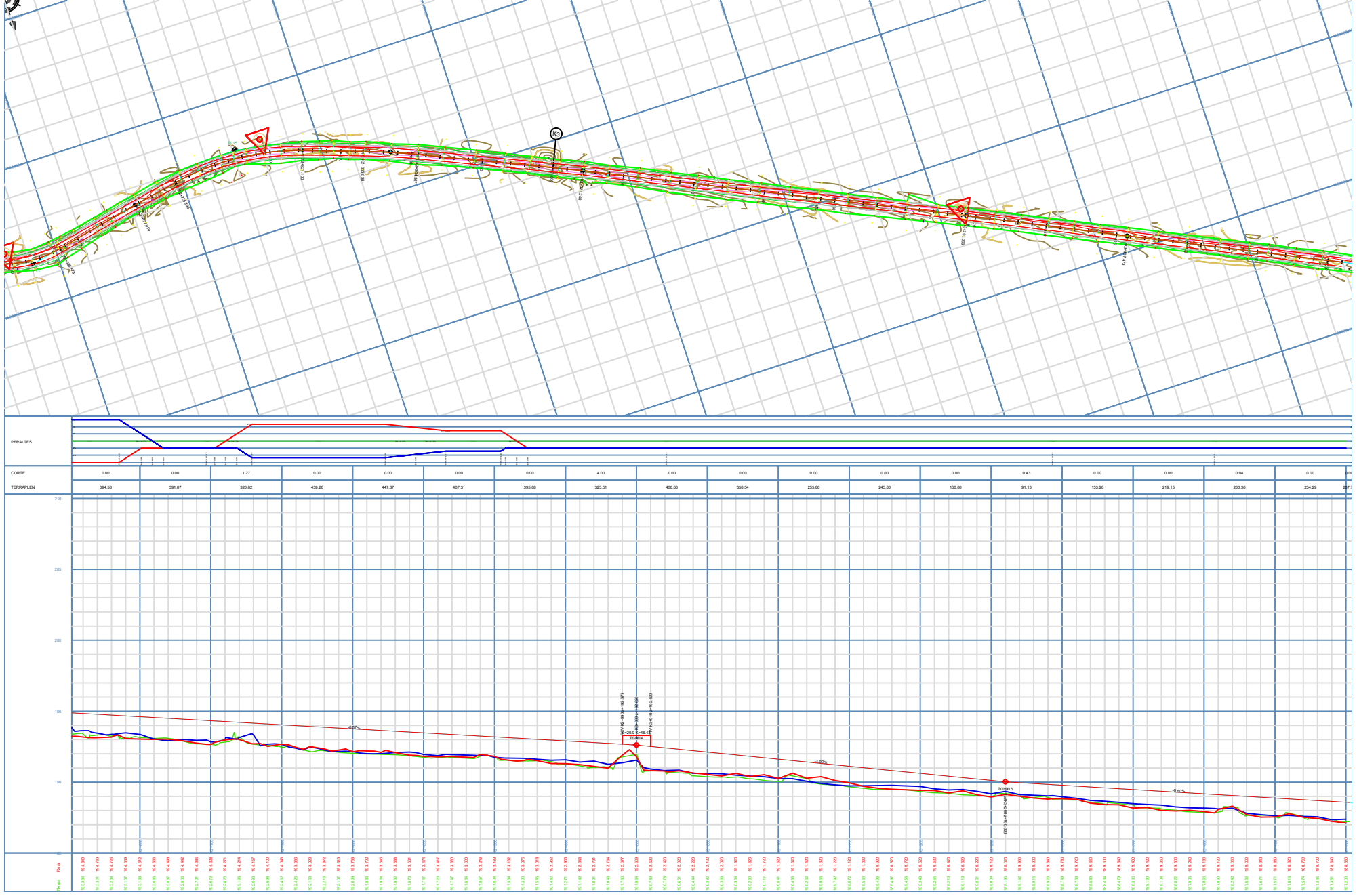
Jair Tinoco D.

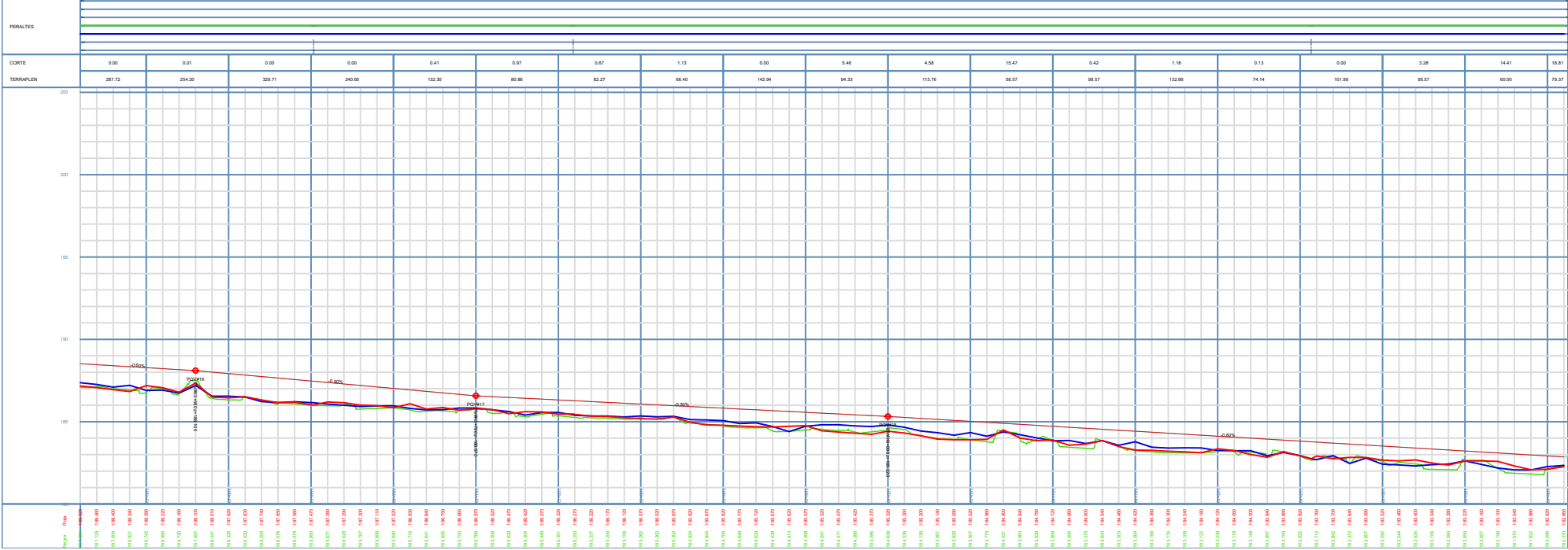
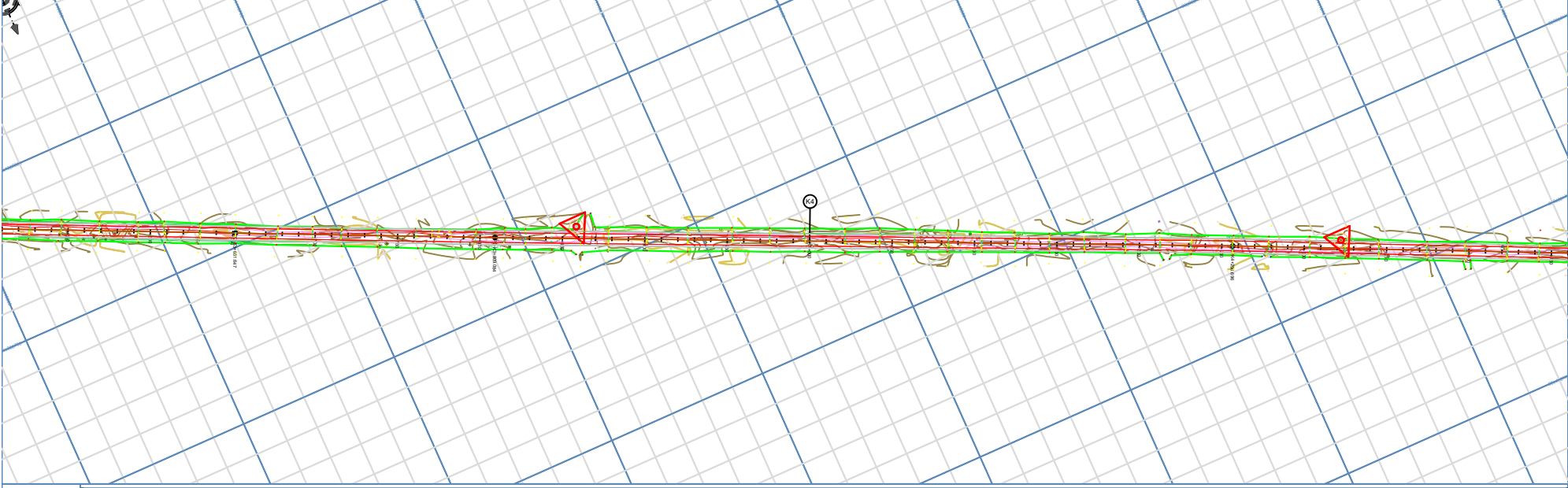
ELABORÓ:
JAIR TINOCO DIAZ
TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA T.P. 01-15905 C.P.N.T.
C.C. 1.098.700.036
TEL: 3113660108.











**INFORME TOPOGRÁFICO EN EL
MUNICIPIO DE BARRANCAS- LA
GUAJIRA**

**MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO – LAS PAVAS II -
PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL
MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”**

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA 01/09/2024 – 30/09/2024

CONTENIDO

1.	OBJETO Y ALCANCE.....	3
2.	ÁREA DE ESTUDIO.....	3
3.	METODOLOGÍA.....	3
3.1.	INFORMACIÓN CONSULTADA.....	3
3.2.	RECONOCIMIENTO DE CAMPO.....	4
3.3.	TRABAJO TOPOGRAFICO	4
4.	RECURSO HUMANO.....	4
5.	EQUIPOS Y ELEMENTOS	4
6.	CARTERA DE POSICIONAMIENTO	5
9	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8
10	REPORTE FOTOGRAFICO	9

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este informe es realizar el levantamiento topográfico detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II - PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAQS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar y verificar las carteras entregada por el contratista y sus respectivos cálculos iniciales, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes. La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realizó verificación de medidas de obra de protección en los tramos establecidos por diseño

Con todo lo anterior, se busca garantizar que se esté cumpliendo con el objetivo establecido para llevarlo a feliz término.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON
- Vehículo para la comisión
- Equipo de cómputo para la digitalización

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	Coord. Norte Cuadrícula (m)	Coord. Este Cuadrícula (m)	Altura Geocol
D-1	1713905.759	1133088.298	787.083
D-2	1714046.985	1133288.449	753.652
D-3	1714156.913	1133531.804	712.716
D-4	1714057.718	1132757.894	789.505

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	Coord. Norte Cuadrícula (m)	Coord. Este Cuadrícula (m)	Altura Geocol
D-5	1714155.750	1132277.283	852,491
D-6	1713854.581	1133168.560	778,765
D-7	1712373.177	1134539.730	556,754
D-8	1712281.767	1134545.791	553,219

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó toda la verificación necesaria para cumplir con las medidas establecidas en el diseño, en este estudio se expusieron varias conclusiones.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS 196

8. REPORTE FOTOGRÁFICO





INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



Arplus ⁺ Together
beyond
standards










MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

**INFORME TOPOGRÁFICO EN EL
MUNICIPIO DE BARRANCAS- LA
GUAJIRA**

**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS,
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL
“MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO
INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO
DE LA GUAJIRA.” FASE 3**

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA 01/09/2024 – 30/09/2024

CONTENIDO

1.	OBJETO Y ALCANCE.....	3
2.	ÁREA DE ESTUDIO.....	3
3.	METODOLOGÍA.....	3
3.1.	INFORMACIÓN CONSULTADA.....	3
3.2.	RECONOCIMIENTO DE CAMPO.....	4
3.3.	TRABAJO TOPOGRAFICO	4
4.	RECURSO HUMANO.....	4
5.	EQUIPOS Y ELEMENTOS	4
6.	CARTERA DE POSICIONAMIENTO	5
7.	CARTERA DE VERIFICACION.....	6
8.	CARTERA DE VOLUMEN.....	7
9	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8
10	REPORTE FOTOGRAFICO	9

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este informe es realizar el levantamiento topográfico detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VÍA Terciaria que comunica al Resguardo Indígena de Nuevo Espinal con el Municipio de Barrancas DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar y verificar las carteras entregada por el contratista y sus respectivos cálculos iniciales, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes. La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realizó verificación de niveles de corte en el tramo #1, por otra parte se realiza verificación de niveles de cota de diseño en el tramo #2 entre la abscisa k3+620 al k3+740

Con todo lo anterior, se busca garantizar que se esté cumpliendo con el objetivo establecido para llevarlo a feliz término.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON
- Vehículo para la comisión
- Equipo de cómputo para la digitalización

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

PUNTOS	NORTE	ESTE	ALTURA	DESCRIPCION
1	1703545.8	1142344.16	129.085	E3
2	1703525.75	1142268.06	129.546	E4
3	1703545.8	1141797.63	130.864	E5
5	1703403.11	1141680.62	130.024	E6
6	1702959.7	1144938.15	146.239	E2
7	1702966.99	1144912.11	145.806	E1
8	1703002.99	1144314.17	143.474	AUX3
9	1703001.01	1144323.44	143.555	AUX4

7. CARTERA DE VERIFICACION.

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	VOL EXC M3
K0+049,50	129,323	128,462	0,86	
K0+050,00	129,323	128,472	0,85	3,12
K0+060,00	129,453	128,621	0,83	61,43
K0+070,00	129,563	128,770	0,79	59,31
K0+080,00	129,653	128,919	0,73	55,74
K0+090,00	129,763	129,068	0,70	52,16
K0+100,00	129,883	129,215	0,67	50,00
K0+109,40	130,000	129,318	0,68	50,23
K0+110,00	130,000	129,323	0,68	3,24
K0+120,00	130,063	129,385	0,68	54,88
K0+130,00	130,140	129,421	0,72	56,58
K0+140,00	130,119	129,457	0,66	55,93
K0+146,37	130,119	129,480	0,64	32,80
K0+150,00	130,113	129,493	0,62	17,57
K0+160,00	130,183	129,529	0,65	46,50
K0+170,00	130,142	129,565	0,58	44,93
K0+177,46	130,142	129,592	0,55	32,27
K0+180,00	130,142	129,601	0,54	10,80
K0+190,00	130,252	129,637	0,62	45,08
K0+200,00	130,102	129,673	0,43	40,72
K0+210,00	130,312	129,709	0,60	38,66
K0+220,00	130,312	129,745	0,57	42,71
K0+230,00	130,212	129,781	0,43	36,43
K0+240,00	130,152	129,817	0,34	27,96
K0+250,00	130,274	129,853	0,42	27,59
K0+260,00	130,182	129,889	0,29	26,06
K0+270,00	130,384	129,925	0,46	31,75
K0+280,00	130,472	129,961	0,51	48,61
K0+290,00	130,502	129,997	0,51	52,32
K0+300,00	130,603	130,033	0,57	55,36
K0+310,00	130,611	130,069	0,54	52,36



ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	VOL EXC M3
K0+320,00	130,759	130,105	0,65	46,88
K0+330,00	130,859	130,141	0,72	50,08
K0+340,00	130,930	130,177	0,75	53,69
K0+350,00	130,931	130,213	0,72	53,69
K0+360,00	130,969	130,249	0,72	52,49
K0+370,00	130,928	130,285	0,64	49,75
K0+380,00	130,885	130,321	0,56	44,06
K0+390,00	130,913	130,357	0,56	40,88
K0+400,00	130,892	130,393	0,50	38,51
K0+410,00	130,878	130,429	0,45	34,60
K0+420,00	130,851	130,465	0,39	30,48
K0+430,00	130,776	130,501	0,28	24,13
K0+440,00	130,691	130,537	0,15	15,66
K0+450,00	130,691	130,573	0,12	9,99
K0+460,00	130,729	130,609	0,12	10,03
K0+470,00	130,951	130,645	0,31	18,32
K0+480,00	131,161	130,665	0,50	34,49
K0+490,00	130,860	130,652	0,21	30,17
K0+500,00	130,815	130,612	0,20	15,39
K0+510,00	130,697	130,569	0,13	12,08
K0+520,00	130,612	130,526	0,09	7,81
K0+530,00	130,627	130,483	0,14	8,40
K0+540,00	130,605	130,440	0,17	11,28
K0+550,00	130,597	130,397	0,20	13,59
K0+560,00	130,575	130,354	0,22	16,21
K0+570,00	130,515	130,311	0,20	16,36
K0+580,00	130,442	130,268	0,17	14,41
K0+590,00	130,362	130,225	0,14	11,35
K0+600,00	130,315	130,182	0,13	9,86
K0+610,00	130,275	130,139	0,14	9,82
K0+620,00	130,215	130,096	0,12	9,31
K0+630,00	130,185	130,053	0,13	9,16
K0+640,00	130,065	130,010	0,06	6,83
K0+650,00	130,035	129,967	0,07	4,49
K0+660,00	130,005	129,924	0,08	5,44
K0+670,00	129,887	129,881	0,01	3,18
K0+680,00	129,917	129,838	0,08	3,10
K0+690,00	130,087	129,795	0,29	13,54



ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	VOL EXC M3
K0+700,00	129,857	129,752	0,11	14,49
K0+710,00	129,955	129,709	0,25	12,81
K0+720,00	129,983	129,666	0,32	20,55
K0+730,00	129,932	129,623	0,31	24,51
K0+740,00	129,915	129,580	0,34	26,73
K0+750,00	129,967	129,537	0,43	31,75
K0+760,00	129,947	129,494	0,45	34,65
K0+770,00	130,097	129,451	0,65	40,11
K0+780,00	129,781	129,408	0,37	38,42
K0+790,00	129,835	129,365	0,47	33,72
K0+800,00	129,921	129,322	0,60	42,76
K0+810,00	129,717	129,279	0,44	40,81
K0+820,00	129,719	129,236	0,48	33,62
K0+830,00	129,649	129,193	0,46	34,27
K0+840,00	129,718	129,150	0,57	37,38
K0+850,00	129,607	129,107	0,50	38,98
K0+860,00	129,524	129,064	0,46	36,94
K0+870,00	129,439	129,021	0,42	33,80
K0+880,00	129,359	128,978	0,38	30,76
K0+890,00	129,277	128,935	0,34	26,77
K0+900,00	129,215	128,892	0,32	24,27
K0+910,00	129,039	128,849	0,19	18,72
K0+920,00	129,057	128,781	0,28	17,65
K0+930,00	129,199	128,634	0,57	34,06
K0+940,00	128,739	128,410	0,33	34,86
K0+950,00	129,049	128,170	0,88	44,09
K0+951,81	128,969	127,930	1,04	12,66

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE SUBBASE	COTA DE SUB BASE	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO	VOL DE SUBBASE M3
K3+620,00	145,144	144,868	0,15	145,018	7,00	145,198	
K3+630,00	145,139	144,931	0,15	145,081	7,00	145,261	10,50
K3+640,00	145,091	144,995	0,15	145,145	7,00	145,325	10,50
K3+650,00	145,163	145,058	0,15	145,208	7,00	145,388	10,50
K3+660,00	145,243	145,121	0,15	145,271	7,00	145,451	10,50
K3+670,00	145,335	145,185	0,15	145,335	7,00	145,515	10,50
K3+680,00	145,426	145,248	0,15	145,398	7,00	145,578	10,50
K3+690,00	145,494	145,311	0,15	145,461	7,00	145,641	10,50
K3+700,00	145,556	145,375	0,15	145,525	7,00	145,705	10,50
K3+710,00	145,631	145,438	0,15	145,588	7,00	145,768	10,50
K3+720,00	145,708	145,502	0,15	145,652	7,00	145,832	10,50
K3+730,00	145,782	145,565	0,15	145,715	7,00	145,895	10,50
K3+740,00	145,853	145,628	0,15	145,778	7,00	145,958	10,50

8. CARTERA DE VOLUMEN.

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	VOL EXC M3
K0+049,50	129,323	128,462	0,86	
K0+050,00	129,323	128,472	0,85	3,12
K0+060,00	129,453	128,621	0,83	61,43
K0+070,00	129,563	128,770	0,79	59,31
K0+080,00	129,653	128,919	0,73	55,74
K0+090,00	129,763	129,068	0,70	52,16
K0+100,00	129,883	129,215	0,67	50,00
K0+109,40	130,000	129,318	0,68	50,23
K0+110,00	130,000	129,323	0,68	3,24
K0+120,00	130,063	129,385	0,68	54,88
K0+130,00	130,140	129,421	0,72	56,58
K0+140,00	130,119	129,457	0,66	55,93
K0+146,37	130,119	129,480	0,64	32,80
K0+150,00	130,113	129,493	0,62	17,57
K0+160,00	130,183	129,529	0,65	46,50
K0+170,00	130,142	129,565	0,58	44,93
K0+177,46	130,142	129,592	0,55	32,27
K0+180,00	130,142	129,601	0,54	10,80
K0+190,00	130,252	129,637	0,62	45,08
K0+200,00	130,102	129,673	0,43	40,72
K0+210,00	130,312	129,709	0,60	38,66
K0+220,00	130,312	129,745	0,57	42,71
K0+230,00	130,212	129,781	0,43	36,43
K0+240,00	130,152	129,817	0,34	27,96
K0+250,00	130,274	129,853	0,42	27,59
K0+260,00	130,182	129,889	0,29	26,06
K0+270,00	130,384	129,925	0,46	31,75
K0+280,00	130,472	129,961	0,51	48,61
K0+290,00	130,502	129,997	0,51	52,32
K0+300,00	130,603	130,033	0,57	55,36
K0+310,00	130,611	130,069	0,54	52,36
K0+320,00	130,759	130,105	0,65	46,88
K0+330,00	130,859	130,141	0,72	50,08
K0+340,00	130,930	130,177	0,75	53,69
K0+350,00	130,931	130,213	0,72	53,69
K0+360,00	130,969	130,249	0,72	52,49



ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	VOL EXC M3
K0+370,00	130,928	130,285	0,64	49,75
K0+380,00	130,885	130,321	0,56	44,06
K0+390,00	130,913	130,357	0,56	40,88
K0+400,00	130,892	130,393	0,50	38,51
K0+410,00	130,878	130,429	0,45	34,60
K0+420,00	130,851	130,465	0,39	30,48
K0+430,00	130,776	130,501	0,28	24,13
K0+440,00	130,691	130,537	0,15	15,66
K0+450,00	130,691	130,573	0,12	9,99
K0+460,00	130,729	130,609	0,12	10,03
K0+470,00	130,951	130,645	0,31	18,32
K0+480,00	131,161	130,665	0,50	34,49
K0+490,00	130,860	130,652	0,21	30,17
K0+500,00	130,815	130,612	0,20	15,39
K0+510,00	130,697	130,569	0,13	12,08
K0+520,00	130,612	130,526	0,09	7,81
K0+530,00	130,627	130,483	0,14	8,40
K0+540,00	130,605	130,440	0,17	11,28
K0+550,00	130,597	130,397	0,20	13,59
K0+560,00	130,575	130,354	0,22	16,21
K0+570,00	130,515	130,311	0,20	16,36
K0+580,00	130,442	130,268	0,17	14,41
K0+590,00	130,362	130,225	0,14	11,35
K0+600,00	130,315	130,182	0,13	9,86
K0+610,00	130,275	130,139	0,14	9,82
K0+620,00	130,215	130,096	0,12	9,31
K0+630,00	130,185	130,053	0,13	9,16
K0+640,00	130,065	130,010	0,06	6,83
K0+650,00	130,035	129,967	0,07	4,49
K0+660,00	130,005	129,924	0,08	5,44
K0+670,00	129,887	129,881	0,01	3,18
K0+680,00	129,917	129,838	0,08	3,10
K0+690,00	130,087	129,795	0,29	13,54
K0+700,00	129,857	129,752	0,11	14,49
K0+710,00	129,955	129,709	0,25	12,81
K0+720,00	129,983	129,666	0,32	20,55
K0+730,00	129,932	129,623	0,31	24,51
K0+740,00	129,915	129,580	0,34	26,73



ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	VOL EXC M3
K0+750,00	129,967	129,537	0,43	31,75
K0+760,00	129,947	129,494	0,45	34,65
K0+770,00		129,451	0,65	40,11
K0+780,00	129,781	129,408	0,37	38,42
K0+790,00	129,835	129,365	0,47	33,72
K0+800,00	129,921	129,322	0,60	42,76
K0+810,00	129,717	129,279	0,44	40,81
K0+820,00	129,719	129,236	0,48	33,62
K0+830,00	129,649	129,193	0,46	34,27
K0+840,00	129,718	129,150	0,57	37,38
K0+850,00	129,607	129,107	0,50	38,98
K0+860,00	129,524	129,064	0,46	36,94
K0+870,00	129,439	129,021	0,42	33,80
K0+880,00	129,359	128,978	0,38	30,76
K0+890,00	129,277	128,935	0,34	26,77
K0+900,00	129,215	128,892	0,32	24,27
K0+910,00	129,039	128,849	0,19	18,72
K0+920,00	129,057	128,781	0,28	17,65
K0+930,00	129,199	128,634	0,57	34,06
K0+940,00	128,739	128,410	0,33	34,86
K0+950,00	129,049	128,170	0,88	44,09
K0+951,81	128,969	127,930	1,04	12,66

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE SUBBASE	COTA DE SUB BASE	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO	VOL DE SUBBASE M3
K3+620,00	145,144	144,868	0,15	145,018	7,00	145,198	
K3+630,00	145,139	144,931	0,15	145,081	7,00	145,261	10,50
K3+640,00	145,091	144,995	0,15	145,145	7,00	145,325	10,50
K3+650,00	145,163	145,058	0,15	145,208	7,00	145,388	10,50
K3+660,00	145,243	145,121	0,15	145,271	7,00	145,451	10,50
K3+670,00	145,335	145,185	0,15	145,335	7,00	145,515	10,50
K3+680,00	145,426	145,248	0,15	145,398	7,00	145,578	10,50
K3+690,00	145,494	145,311	0,15	145,461	7,00	145,641	10,50
K3+700,00	145,556	145,375	0,15	145,525	7,00	145,705	10,50
K3+710,00	145,631	145,438	0,15	145,588	7,00	145,768	10,50
K3+720,00	145,708	145,502	0,15	145,652	7,00	145,832	10,50
K3+730,00	145,782	145,565	0,15	145,715	7,00	145,895	10,50
K3+740,00	145,853	145,628	0,15	145,778	7,00	145,958	10,50

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó toda la verificación necesaria para cumplir con las cotas establecidas en el diseño, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones, las cuales se resumen a continuación:

Se recomienda colocar tacos cada 10 metros para así llevar un mejor control de los niveles y en curvas colocarlos cada 5 metros para un mejor trazado de ellas.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS 196

10. REPORTE FOTOGRÁFICO











MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

**INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL
PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL**

PROYECTOS

CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO: Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

JULIO 2024

**INFORME MENSUAL
CUADRO DE CONTROL**

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA Abril
30/05/2023	Informe PAGA Mayo
28/06/2023	Informe PAGA Junio
28/07/2023	Informe PAGA Julio
28/08/2023	Informe PAGA Agosto
28/09/2023	Informe PAGA Septiembre
28/10/2023	Informe PAGA Octubre
28/11/2023	Informe PAGA Noviembre
28/12/2023	Informe PAGA Diciembre
28/01/2024	Informe PAGA Enero
28/02/2024	Informe PAGA Febrero
28/03/2024	Informe PAGA Marzo
28/04/2024	Informe PAGA Abril
28/05/2024	Informe PAGA Mayo
28/06/2024	Informe PAGA Junio
29/07/2024	Informe PAGA Julio
29/08/2024	Informe PAGA Agosto
29/09/2024	Informe PAGA septiembre

1. INTRODUCCIÓN

Llevando a cabo el cumplimiento de la ejecución del Contrato de obra No 104- 2022, cuyo objeto es mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

Se hace la supervisión por el área social de la interventoría a través del contrato No.983-2022, que tiene como objetivo interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de la guajira - lote 12. y la ejecución de las acciones del contratista de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se expondrán todas las acciones realizadas y/o desarrolladas durante la etapa correspondiente, en esta ocasión comprendido del 02 al 30 de Septiembre de 2024.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO:** Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

2.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presidir del profesional competente para el desempeño de manera eficiente con cada una de las acciones dispuestas por la social, en el documento PAGA.
- Realizar seguimiento y revisión al programa desde la interventoría gestión social a las acciones incluidas en el documento PAGA.
- Ejecutar desde la gestión social reuniones con el comité de veeduría ciudadana y atención a la comunidad para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto y así crear la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Acompañamiento en la socialización del proyecto y seguimiento permanente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 02 al 30 de septiembre de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

PROGRAMAS		PROYECTOS	APLICA	OBSERVACIONES
PROGRAMAS DE GESTION SOCIAL	1.	ATENCION A LA COMUNIDAD	SI	
	2.	INFORMACION Y DIVULGACION		
	3.	CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA		
	4.	CONTRATACION MANO DE OBRA	SI	
	5.	MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS (REVISION DE ACTAS DE VECINDAD)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

- **OBRA SUSPENDIDA**

Las actividades dadas en el contrato 104-2022 cuyo objetivo es Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

Desde el área de gestión social no se pudieron realizar actividades por motivo de suspensión en la obra, una de las causas es los Factores económicos: Problemas de financiamiento, Pérdidas para los contratistas, proveedores y trabajadores involucrados.

Factores técnicos: Problemas en la planificación o ejecución de la obra

factores Social: Reacciones de la comunidad, expectativas no cumplidas. por lo tanto, se espera que el contratista continúe las operaciones de infraestructura lo antes posible.



Registro fotografico de obra suspendida

- **GESTION DE SOLICITUD DE LO ADEUDADO A LOS EMPLEADOS Y PROVEEDORES DEL CONSORCIO P&F**

Mediante varias visitas realizadas a la oficinas del consorcio p&f se logro gestionar la informacion respecto a los involucrados en lo adeudado por el consorcio como los son los empleados a quienes les debe cuatro meses de trabajados y unos proveedores que se les adeuda varios monto.

Donde ha tenido unas consecuencias para los proveedores y empleados debido a la falta de pago.

En la parte Social tiene un efecto en la moral de los empleados y la reputación del consorcio en la comunidad y las confianza de los proveedores, como puede tener un resultado legal como lo es unas Posibles repercusiones legales si la deuda no se salda.

Se le sugiere implemetar estrategias para mejorar la comunicación y reconstruir la confianza.



Registro fotografico de visitas a oficinas de consorcio p&f

ANEXOS:

C1

**INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA
INTERVENTORÍA SOCIAL**

**REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL
CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS –
SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.983-2022

SEPTIEMBRE, 2024

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
31/01/2024	Informe PAGA _ Enero - 2024
29/02/2024	Informe PAGA _ Febrero - 2024
31/03/2024	Informe PAGA _ Marzo - 2024
30/04/2024	Informe PAGA _ Abril – 2024
31/08/2024	Informe PAGA _ Agosto - 2024
30/09/2024	Informe PAGA _ Septiembre - 2024

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.** Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas desde el programa de gestión social en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social acompañamientos con la comunidad del área de influencia directa para facilitar los canales de información de las actividades constructivas, así mismo tener el contacto directo con la veeduría ciudadana para informar el seguimiento del proyecto, creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Revisar actas de vecindad para conocer el estado de antes y después de intervenciones constructivas pertenecientes al área de influencia directa del proyecto.
- Realizar acompañamiento en la socialización inicial, seguimiento permanente del proyecto.
- Registrar información clara, veraz y oportuna como soporte de las acciones desarrolladas desde el área de gestión social dentro del proyecto.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el período comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

Programas	Proyectos		Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	No	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	No	

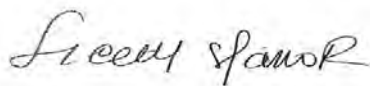
De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

✓ VISITA ZONA DE EJECUCIÓN DE OBRAS

En los seguimientos de operación en la infraestructura del corredor vial CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS-ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS por parte de la interventoría, se puede mencionar que las visitas realizadas evidencian la ejecución de colocación de protecciones en puntos críticos. No se evidencia personal contratado (seguridad y salud en el trabajo, Trabajador Social) entre otros, en otras visitas zona despejada y sola.



Registro fotográfico ejecución de protecciones en sitios críticos



LICETH SOLANO RODRIGUEZ

Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

**INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA
INTERVENTORÍA SOCIAL**

REF: CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA Terciaria que comunica el Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el Municipio de Barrancas Departamento de la Guajira Fase 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.983-2022

SEPTIEMBRE, 2024

**Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL**

Fecha	Descripción / Modificación
31/01/2024	Informe PAGA _ Enero - 2024
29/02/2024	Informe PAGA _ Febrero - 2024
31/03/2024	Informe PAGA _ Marzo - 2024
30/04/2024	Informe PAGA _ Abril – 2024
31/05/2024	Informe PAGA _ Mayo - 2024
30/06/2024	Informe PAGA _ Junio - 2024
31/07/2024	Informe PAGA _ Julio - 2024
31/08/2024	Informe PAGA _ Agosto - 2024
30/09/2024	Informe PAGA _ Septiembre - 2024

1. INTRODUCCIÓN

Este informe tiene la finalidad de describir las acciones desarrolladas en el **CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3**, toda vez, que desde el contrato de interventoría No.983-2022 se hizo la supervisión respectiva a las actividades que ejecutó la contratista Consorcio Vías Terciarias Barrancas.

Desde el programa de Gestión social, la supervisión se basó de acuerdo con el PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental), el cual es un instrumento de los subproyectos, obras que definen las acciones para mitigar, compensar o prevenir los impactos ambientales y sociales negativos generados por una obra en desarrollo. En este sentido, se hizo seguimiento, acompañamiento y aprobación a las actividades que efectuó la contratista para creación de un beneficio colectivo desde la operatividad constructiva, caracterización de las condiciones físicas, bióticas, socioeconómicas y culturales del área de influencia directa del proyecto, teniendo en cuenta que el cumplimiento que corresponde a este mes que comprende desde el 01 al 30 de septiembre de 2024.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3. Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas desde el programa de gestión social en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social acompañamientos con la comunidad del área de influencia directa para facilitar los canales de información de las actividades constructivas, así mismo tener el contacto directo con la veeduría ciudadana para informar el seguimiento del proyecto, creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Revisar actas de vecindad para conocer el estado de antes y después de intervenciones constructivas pertenecientes al área de influencia directa del proyecto.
- Realizar acompañamiento en la socialización inicial, seguimiento permanente del proyecto.
- Registrar información clara, veraz y oportuna como soporte de las acciones desarrolladas desde el área de gestión social dentro del proyecto.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el período comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

Programas	Proyectos		Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

✓ ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Como un medio de canal de informativo, facilita anunciar y responder oportunamente las inquietudes a los habitantes del área de influencia directa del proyecto para la atención de quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad. Los habitantes permiten percibir y conocer más de sus pensamientos, usos y costumbres, teniendo en cuenta que hace parte de una zona con enfoque diferencial, respetando la autoridad como máximo líder en la organización de su territorio étnico. Este proyecto en la fase 3 brinda mayor beneficio colectivo, en el cual se crean expectativas de crecimiento en la construcción de tejidos sociales para aportarlo a las comunidades que estén dentro y fuera de su territorio. Por consiguiente, se hace acompañamiento a la contratista en el relacionamiento con personas que residen en la zona con la finalidad de informar acerca de las intervenciones que se están efectuando en los tramos, así mismo propiciar la participación comunitaria. Por otra parte, se realizó la apertura del buzón de sugerencias evidenciando que no hay PQRSF. (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones).



Registro acompañamiento relacionamiento con la comunidad



Apertura del buzón /sugerencias

✓ INFORMACIÓN Y DIVULGACION

La información forma parte de una deuda con la sociedad, dar cuenta de las operaciones constructivas, sus avances de manera clara, veraz, oportuna y suficiente a la población beneficiada del proyecto, juega un papel importante. El canal de comunicación efectivo entre la administración local, Juntas de acción comunal, veeduría ciudadana, líderes de la zona son fundamental para que los procesos que se derivan de los proyectos sean transparentes y de confiabilidad. Por consiguiente, se hace acompañamiento a la contratista en la información del seguimiento de la obra.



Registro fotográfico de acompañamiento de información y divulgación a la comunidad

✓ CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Todas las comunidades tienen su manera de vivir, pensar, sentir y actuar en los espacios de movilización. La cultura vial se dan para facilitar la correcta transitabilidad y concienciar a las personas para conformar un sistema de prevención de accidentes de tránsito. Se hizo acompañamiento en actividad de cultura vial para que los transeúntes y ciudadanos que circulan por la vía sean responsables al conducir, los cuales atienden con mucho interés respetando las señalizaciones puestas en obra.



Registro fotográfico acompañamiento actividad cultura vial

✓ VISITAS A OBRA

Se realizaron supervisiones correspondientes a los tramos uno y dos de la fase 3 como parte del seguimiento. En el tramo que conduce a las fincas, tramo uno se efectúa instalación y esparcimiento de material de terraplen. Es importante mencionar que eventualmente el acceso a la obra se obstaculiza debido a las olas invernales que se han presentado. Por otra parte, en el tramo dos, vía a Campo Alegre se inició fundición de placas.



Registro fotográfico tramo 1



Registro fotográfico tramo 2, entrada a Campo Alegre

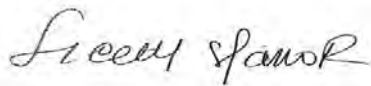
Seguimiento de operaciones en obra



Registro fotográfico acompañamiento a seguimientos de operaciones en obra

✓ **SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN**

Dentro del seguimiento a las actividades realizadas por la contratista desde el programa de gestión social se recibe informe del presente mes, se registraron observaciones con respecto a la interrupción de operaciones por la contratación de mano de obra por parte de la contratista, se hará el acompañamiento oportuno para subsanar el inconveniente y posibilitar las soluciones del caso.



LICETH SOLANO RODRIGUEZ

Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 DE 2022

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

INFRME MENSUAL DEL 2 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. INTRODUCCION

En cumplimiento de la ley 1562 del 2012 y el decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 y la normativa vigente, ha estructurado el Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo Tiendo como propósito principal la prevención de Accidentes y Enfermedades de tipo laboral, buscando mejorar las condiciones laborales dentro de la organización, su finalidad tiende a preservar, mantener y mejorar las condiciones de salud a nivel individual y colectivo de los trabajadores, generando un clima organizacional saludable y seguro, a través del mejoramiento continuo de las condiciones, el medio ambiente laboral, el control eficaz de los peligros y riesgos en los puesto de trabajo.

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se rige bajo un estricto cumplimiento de la legislación vigente colombiana en seguridad y Salud Trabajo - SST y mediante especificaciones contempladas en el actual contrato que tiene como Objeto: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual del mes de septiembre de las actividades desarrolladas en seguridad y salud en el trabajo por parte de la interventoría Consorcio Inge-Applus 196.

Objetivos específicos

- Garantizar operaciones seguras conservando la integridad física y mental de todos los colaboradores del Consorcio Inge-Applus 196 y Consorcio PYF.
- Describir las actividades desarrolladas por el profesional SISO durante el periodo en el que se limitan el presente informe.
- Mostrar registro que evidencien el debido cumplimiento de las actividades SST por parte del contratista y el seguimiento a estas por parte de la interventoría.
- Exigir y cumplir con los lineamientos de la normativa que rige la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Realizar análisis de trabajo seguro para verificar que los trabajadores se encuentran trabajando en un ambiente seguro.

3. METODOLOGIA

Se lleva un control y seguimiento a través de las visitas de campo, informes que presenta el contratista Consorcio PYF mensualmente, inspecciones en sitio, comunicados y reuniones con el área SST de las partes interesadas.

4. PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDAD	MES	Agosto			
			S1	S2	S3	S4
1	Visita de campo en compañía del SST de la contratista Consorcio PYF	Programado (P)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
3	Capacitación en el área de SGI	Programado (P)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	0		0	
4	Supervisión de charlas de seguridad diaria	Programado (P)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
5	Ejecución de plan de formación SGI	Programado (P)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
6	Inspecciones de supervisión en oficina HSEQ y dispositivos de emergencia	Programado (P)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
7	Supervisión del uso correcto de los EPP	Programado (P)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
8	Verificación de cumplimiento con el plan de manejo de tránsito.	Programado (P)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
9	Control y seguimiento de pago de aportes legales por parte del contratista	Programado (P)				0
		Ejecutado (E)				0
		Reprogramado (R)				0
10	Supervisión de revisión de preoperacionales	Programado (P)	0			0
		Ejecutado (E)	0			0
		Reprogramado (R)	0			0

5. AVANCE EN EL PERIODO

El Consorcio PYF ha llevado a cabo un proyecto de infraestructura significativo que representa un avance importante para la comunidad. Esta obra se ha planificado meticulosamente, asegurando que se cumplan todos los estándares técnicos y normativos requeridos.

A pesar de no haber actividades laborales en este momento, el Consorcio PYF continúa comprometido con los principios de seguridad y salud en el trabajo. Se están revisando y actualizando las políticas de SST para garantizar un entorno seguro cuando se retomen las labores.

En resumen, la obra del Consorcio PYF es un ejemplo de planificación y compromiso con el desarrollo sostenible. Aunque no se estén realizando actividades en este momento, el enfoque proactivo del consorcio garantiza que el proyecto se ejecute de manera eficiente y responsable en el futuro.

6. EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

 <p>19 sept 2024 3:59:42 p. m. 307° NW Valledupar-Villanueva Villanueva La Guajira</p>	 <p>19 sept 2024 4:01:44 p. m. 2° N Valledupar-Villanueva Villanueva La Guajira</p>
ACTIVIDAD : obra sin ejecucion	



ACTIVIDAD: obra sin ejecución



ACTIVIDAD: obra sin ejecución

7.CONCLUSIONES

En el contexto de la obra del Consorcio PYF, es fundamental resaltar que, aunque no se estén llevando a cabo actividades laborales en este momento, el compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) sigue siendo una prioridad esencial. La planificación cuidadosa y la evaluación continua de riesgos aseguran que se mantengan los estándares de seguridad más altos, preparando el terreno para un entorno laboral seguro cuando se reanuden las actividades.

En resumen, la obra del Consorcio PYF se caracteriza por un sólido enfoque en la SST, incluso en períodos sin labor. Este compromiso no solo asegura la integridad y bienestar de todos los involucrados, sino que también sienta las bases para un desarrollo responsable y sostenible a largo plazo. Al continuar priorizando la seguridad, el Consorcio PYF reafirma su papel como un referente en la gestión de proyectos de infraestructura.



KATERINE TRILLOS VEGA
INSPECTORA SISO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO DE OBRA No. 289 DE 2022.

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26

1. Introducción

El CONSORCIO VIAL INGE APPLUS 196 tiene como responsabilidad velar por la seguridad, salud y bienestar de todos sus empleados y el deber de proteger a toda persona que se pueda ver afectada mediante su labor.

El presente informe tiene por finalidad una cultura de prevención de riesgos y accidentes en obra, mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las medidas necesarias a ser adoptadas por cada empleador durante su jornada laboral.

2. Objetivos.

1.1 Objetivo general:

Presentar las actividades realizadas, los registros de supervisión, seguimiento y control del cumplimiento a los compromisos establecidos en los aspectos de SST, por los contratistas de la obra **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO No. 289-2022** Y las actividades realizadas al equipo de interventoría en el frente de trabajo correspondiente, durante el periodo comprendido del **01 de septiembre al 30 del mismo mes del año 2024.**

1.2 Objetivos específicos:

- Hacer cumplir las metas contractuales.
- Hacer cumplir con las normas e indicaciones escritas en el contrato laboral del profesional SISO.
- Verificar y aprobar el pago de SS de los trabajadores en campo interventoría y contratista.
- Minimizar con charlas, actividades y capacitaciones los accidentes y enfermedades en los trabajadores durante el desarrollo de su labor.
- Manejar proactivamente las relaciones labores contratantes.
- Integrar y formar parte activa del equipo de trabajo (Interventoría y contratista) para un buen rendimiento laboral.

Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26



3. Diagnostico integral de condiciones de riesgo.

3.1 La contratista **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO y CONSORCIO INGE APPLUS 196**, identificaron y priorizaron los factores de riesgo a través de una evaluación y se identificaron las condiciones de riesgos presentes en las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas en las diferentes etapas de este contrato, definiendo la medida de intervención para cada riesgo.

3.2 IMPLEMETACION SISTEMA DE SST

3.2.1 Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

3.2.1.1. Exámenes médicos

En este periodo el consorcio Inge Applus 196 no realizó exámenes médicos debido a que no se realizaron ingresos para este periodo.

Se verificó en la documentación que reposa en el consorcio de interventoría, que el personal contratado cuenta con sus exámenes periódicos realizados.

3.2.1.2 programa de ausentismo laboral.

El consorcio Inge Applus para el periodo del presente informe tiene una tasa de ausentismo del 0% debido a que no se presentó perdidas de días por accidentes o enfermedades laborales.

- Anexo tabla de estadística de accidentalidad y enfermedades del periodo correspondiente para su verificación.

A continuación, se relacionan los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales.

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
Consortio Inge Applus 196	0
Contratista Holding de inversiones & construcciones S.A.S; contrato	0

Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26

4. Dotación de EPP

- En el presente mes no se hizo entrega de EPP, los que están en uso se encuentran en buenas condiciones.

5. Equipos:

La interventoria durante la visita en obra hizo revisión del equipo de topografía.

- Anexo evidencias fotograficas.



Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26

6. Inspecciones planeadas

Profesional SISO de Interventoría realizó las inspecciones programadas para el periodo correspondiente, durante el desarrollo de estas actividades no se encontraron hallazgos.

7. Orden y aseo en la obra

La interventoría mediante recorridos diarios en la obra evidenció que el contratista toma las medidas correctivas sobre las labores de orden y aseo en los frentes de trabajo de la obra. Las charlas de orden, aseo y limpieza están quedando grabadas en cada de unos los trabajadores debido a que se cumple con lo establecido referente al tema de orden y aseo.

8. Charlas, capacitaciones y pausas activas.

Se dictan charlas seguidamente para manejar la fatiga y sueño en el ámbito laboral.

❖ En otros anexos se agrega la evidencia de las capacitaciones.



Ivana Ramirez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
 TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
 INFORME MENSUAL No. 26



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



Arplus ⁺ Together beyond standards



Ivana Ramirez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26

Versión 1



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



Conclusión:

Para este año, en el mes de **septiembre del 2024** interventoría en el área de SST realizó todas las visitas programadas para la ejecución de las actividades, hizo los seguimientos correspondientes y cumplió con el desarrollo de las actividades programadas.

Durante las visitas se logra evidenciar en los trabajadores un buen rendimiento laboral teniendo en cuenta el buen uso de herramientas, buenas posturas en cada tarea, satisfechos con las pausas activas y buena disposición para cada actividad.

Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



ANEXOS

Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26

Versión 1

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5



REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_4071_65515
Nombre del fomador sgi	Ivana Marquez
Cargo	HSE
Dependencia	APPLUS
Fecha	09/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	INVIAS 983/sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	PVE Sustancias Químicas
N° personas programadas	5
N° de asistentes	5
Duración (Minutos)	80
Tema de la formación	Réplica: Riesgo Biomecánico
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	

Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 2	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 3	
Cédula	56059861
Registrar participantes - 4	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 5	
Cédula	17955399



[illegible]

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5



REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_4215_45744
Nombre del fomador sgi	Ivana Márquez
Cargo	HSE
Dependencia	APPLUS
Fecha	02/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	Invias 983/ Sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	Lecciones
Nº personas programadas	5
Nº de asistentes	5
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Lecciones aprendidas y accidentalidad
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	

Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 2	
Cédula	86204550
Registrar participantes - 4	
Cédula	56054861
Registrar participantes - 6	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 7	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 8	
Cédula	17955399



Applus® CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 20/01/2014 UBICACIÓN: Bombas Caspe ZONA: ---

IDENTIFICACIÓN: 10.000 FAMILIA: --- CATEGORÍA: --- Leve Mayor

ACTIVIDAD: Mantenimiento TIPO: --- LÍNEA: --- CANT: 1

ACTIVIDADES: --- FAMILIA: ---

FORMAS: --- Tram. Local, Clases Caspe

OTROS CONTENIDOS: lecturas, operaciones y mantenimiento

ALUMNOS	ACTIVIDADES	CLASES	CURSOS	CRÉDITOS	FECHA	FORMA
1	1. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
2	2. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
3	3. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
4	4. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
5	5. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
6	6. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
7	7. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
8	8. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
9	9. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
10	10. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
11	11. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
12	12. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
13	13. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
14	14. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
15	15. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
16	16. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial
17	17. Clase sobre el trabajo	01.01.2014	1.º curso	superior	7.00 am	Presencial

784-628.428 - 8345-2614

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5



REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_5095_91703
Nombre del fomador sgi	Ivana Marquez
Cargo	SISO
Dependencia	APPLUS
Fecha	13/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	Invias 983/Sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	HS
Nº personas programadas	5
Nº de asistentes	5
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Sst: Prevención de riesgos específicos
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	

Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 3	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 4	
Cédula	17955399
Registrar participantes - 5	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 6	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 7	
Cédula	56054861



FOTOS

REGISTRO - REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto de asistentes presencial



Foto de lista de asistentes presencial



SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5

REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_6641_97949
Nombre del fomador sgi	Ivana Marquez
Cargo	HSE
Dependencia	APPLUS
Fecha	03/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	INVIAS 983/SECTOR 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	PVE Salud Pública
N° personas programadas	5
N° de asistentes	5
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Promoción y prevención. "Prevención del Dengue"
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	



Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	
Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	56054861
Registrar participantes - 2	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 3	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 4	
Cédula	17955399
Registrar participantes - 5	
Cédula	82204550



FOTOS

REGISTRO - REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto de asistentes presencial



Foto de lista de asistentes presencial

Applus⁺ CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

PROYECTO: 0367/2024 CLIENTE: Barrancas La Guineá LOCAL: GRACIERA

FECHA: 3/09/2024 No. de: 1000 COORDINADOR: Walter Alvarado Capina

ASISTENTES: Walter Alvarado Capina Walter Alvarado Capina Walter Alvarado Capina

TEMA O CONTENIDO: Atención de Emergencia y Prevención de Desastres

ASISTENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. WALTER ALVARADO CAPINA																	
2. WALTER ALVARADO CAPINA																	
3. WALTER ALVARADO CAPINA																	
4. WALTER ALVARADO CAPINA																	
5. WALTER ALVARADO CAPINA																	
6. WALTER ALVARADO CAPINA																	
7. WALTER ALVARADO CAPINA																	
8. WALTER ALVARADO CAPINA																	
9. WALTER ALVARADO CAPINA																	
10. WALTER ALVARADO CAPINA																	
11. WALTER ALVARADO CAPINA																	
12. WALTER ALVARADO CAPINA																	
13. WALTER ALVARADO CAPINA																	
14. WALTER ALVARADO CAPINA																	
15. WALTER ALVARADO CAPINA																	
16. WALTER ALVARADO CAPINA																	
17. WALTER ALVARADO CAPINA																	

184-12911-06-13-13-1817

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5

REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_9319_80441
Nombre del fomador sgi	Octavio Ortiz Cantillo
Cargo	Ingeniero residente
Dependencia	APPLUS
Fecha	13/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	Invias 983/Sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	Gestion Operacional y/o Técnica
Nº personas programadas	5
Nº de asistentes	5
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Técnica: Gestión de Construcción
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	

Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	17955399
Registrar participantes - 2	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 4	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 5	
Cédula	56054861
Registrar participantes - 6	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 7	
Cédula	1006816703



[illegible]

SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	10

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	27/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V2489_72302
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Liceth Solano
Cargo	Trabajadora social
Numero de cedula	56054861
Tipo de inspección	
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/Sector 314
División a la que inspecciona	
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	2
Actividades en ejecución (Descripción)	<p>Work Safety:</p> <p>En el tramo intervenido por los obreros del contratista, se le hacen unas pequeñas recomendaciones de seguridad vial a los que transitan al momento de ejecutar actividades, debido a que es la única vía que existe.</p> <p>De evidencia que la trabajadora social de Interventoria tiene conocimiento de los temas de seguridad vial dictado por la HsE del proyecto de interventoria</p>
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	

Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	No aplica
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	No

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	



Pants, monjas, guantes (para servicio Ignifugo)	
Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	



KIT de rescate	
Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehículo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	



SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	10

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	26/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V2748_98106
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Octavio Ortiz
Cargo	Ingeniero residente
Numero de cedula	85204550
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/314
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	1
Actividades en ejecución (Descripción)	<p>Work Safety:</p> <p>Ingeniero residente en visita a obra, tiene en cuenta las charlas de seguridad vial al momento de hacer recorrido y supervisar la obra</p>
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	

Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	
Pants, monjas, guantes (para servicio Ignifugo)	

Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	



Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	Aplica
Otros recursos - 1	
Nombre	Aplica charlas de seguridad vial al momento de recorrer la obra
Estado (otro)	Cumple



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehículo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	



SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	5
a recursos	8
a condiciones del trabajo	11
FOTOS	13

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	11/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V2781_44460
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Liceth Solano
Cargo	Trabajadora Social
Numero de cedula	56054861
Datos de la cuadrilla - 2	
Nombre completo	Octavio Ortiz Cantillo
Cargo	Ingeniero residente
Numero de cedula	85204550
Datos de la cuadrilla - 3	
Nombre completo	Marden Martinez
Cargo	Topógrafo
Numero de cedula	1120742401
Datos de la cuadrilla - 4	
Nombre completo	Nicolas Brito Martinez
Cargo	Auxiliar de topografia
Numero de cedula	1122403227
Datos de la cuadrilla - 5	
Nombre completo	Richard Corzo
Cargo	Conductor
Numero de cedula	17955399
Datos de la cuadrilla - 6	
Nombre completo	Ivana Marquez
Cargo	HSE
Numero de cedula	1006816703
Tipo de inspección	
Alcance de inspección SGI - WS	A condiciones del trabajo
Lugar de inspección	Campo



Proyecto/instalación que Inspecciona	INVIAS 983
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	
Numero de personas	6
Actividades en ejecución (Descripción)	Inspecciones elementos de protección personal.
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino



a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	

Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	
Pants, monjas, guantes (para servicio Ignifugo)	

Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	



Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	Campo
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	Rutinaria
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	No aplica
T. en Altura	No aplica
T. Espacio Confinado	No aplica
T. en Via Pública	Aplica
¿Lista de Chequeo T. en Vía Publica?	No
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	No aplica
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	No aplica
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	No
¿Por qué?	No programado
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	Si
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	Si
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	Si
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	Cumple
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	Cumple

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	Cumple
Uso de EPPs	Cumple
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	Cumple
Orden y aseo de área de trabajo	Cumple
Bloqueo y etiquetado	Cumple



Otros hallazgos

No hay

FOTOS	
a condiciones del trabajo - detalles del trabajo	
Lugar del entorno de trabajo	
	

SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	10
FOTOS	11

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	26/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V25392_70027
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Marden Martínez
Cargo	Topógrafo
Numero de cedula	1120742401
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A condiciones del trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/Sector 314
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	1
Actividades en ejecución (Descripción)	Work Safety: Acompañamiento a topógrafo a medir niveles en subbase
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	



Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	
Pants, monjas, guantes (para servicio Ignifugo)	

Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	



Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	Campo
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	Rutinaria
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	No aplica
T. en Altura	No aplica
T. Espacio Confinado	No aplica
T. en Via Pública	Aplica
¿Lista de Chequeo T. en Vía Publica?	
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	Si
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	Si
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	Si
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	Cumple
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	Cumple

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	Cumple
Uso de EPPs	Cumple
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	Cumple
Orden y aseo de área de trabajo	Cumple
Otros hallazgos	No hay



FOTOS

a condiciones del trabajo - detalles del trabajo

Lugar del entorno de trabajo



SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	11
FOTOS	12

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	24/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V28473_26832
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Richar Corzo Arcon
Cargo	Conductor
Numero de cedula	17955399
Datos de la cuadrilla - 2	
Nombre completo	Ivana Márquez
Cargo	HSEQ
Numero de cedula	1006816703
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/Barrancas
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	2
Actividades en ejecución (Descripción)	Inspección preoperacional
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	

Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	Aplica
Placa	NPW928
Color placa	Amarilla
Tipo	Vehiculo
Propiedad	Alquiler local
¿Tiene gps?	No
Kilometraje actual	14605
Fotos	
Foto 1	
DOCUMENTOS	
Tarjeta de propiedad	Tiene
Fecha de matricula	31/07/2024
SOAT	Vigente
Fecha de vencimiento	30/07/2025
Revisión tecnomecánica	Vigente
Fecha de vencimiento	
Poliza resp terceros.	Tiene
Fecha de vencimiento	
Permiso circulación	Tiene
Licencia de conducción	Vigente
Fecha de vencimiento	30/06/2033
Estado operativo	
Llantas	Cumple
Luces	Cumple
Espejos retrovisores	Cumple
Pito	Cumple
Fugas y/o goteos	No hay
Frenos	Cumple
Tablero de instrumentos. (Funcionamiento)	Cumple
VEHICULO	
Freno de mano	Cumple

Llanta de respuesto	Cumple
Extintor (Vigente funcionando)	Cumple
Botiquín	Cumple
Gato	Cumple
Triángulos/conos señalización	Cumple
Herramientas	Cumple
Pito reserva	Cumple
Alarma	Cumple
Cierre de puertas	Cumple
Tapicería	Cumple
Aire acondicionado	Cumple
Limpiabrisas	Cumple
Daños en latonería que afecte funcionalidad/seguridad	Cumple
Panorámico	Cumple
Vidrio trasero	Cumple
Vidrio laterales	Cumple
Orden y aseo interior (Cabina)	Cumple
Orden y aseo interior (Baúl/Cajón/Platón)	Cumple
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	No

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	



Manuales	
----------	--

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	
Pants, monjas, guantines (para servicio Ignifugo)	
Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	

Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	
Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehículo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	



FOTOS

a recursos - Vehículo

Foto 1



CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 23-983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO No. 314 2023

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIAIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

Ivana Ramirez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26

Versión 1

IMPLEMETACION SISTEMA DE SST

3.1.1. Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

- **Exámenes médicos**

En este periodo el consorcio Inge Applus 196 no realizó exámenes médicos debido a que no se realizaron ingresos para este periodo.

Se verificó en la documentación que reposa en el consorcio de interventoría, que el personal contratado cuenta con sus exámenes periódicos realizados.

Programa de ausentismo laboral:

El consorcio Inge Applus para el periodo del presente informe tiene una tasa de ausentismo del 0% debido a que no se presentó perdidas de días por accidentes o enfermedades laborales.

Anexo tabla de estadística de accidentalidad y enfermedades del periodo correspondiente para su verificación.

A continuación, se relacionan los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales.

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
Consortio Inge Applus 196	0
Contratista Espinal Barrancas	0

Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 25



Seguimiento al plan de manejo de tránsito.

En concordancia con el PMT, el tránsito de personal de la zona se canaliza con delineadores tubulares e implementación de señalización preventiva donde se efectúa con delineadores tubulares y cinta que permiten una buena visibilidad y protección a los transeúntes y residentes que hagan uso de este.



Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26

• CONTROL DE TRÁFICO:

Para el control se hace cierre de un carril y desplazamiento del tránsito en los dos sentidos por el carril disponible, con cierres aproximados de 100, controlados con personal (Controladores de tráfico), debidamente uniformados y con paletas de PARE Y SIGA para dar paso alternado a los dos sentidos de circulación, de acuerdo con la programación establecida previamente en el PMT aprobado por la alcaldía municipal.



Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 25

Manejo de carga y maquinaria:

Los vehículos de carga de tipo comercial se ingresan sin problema ubicados en el sector, ya que las implementaciones de los cierres viales garantizan paso directo. Sin embargo, es necesario aclarar que debido al bajo volumen vehicular en los sectores donde se requiera el tránsito en doble sentido no se prohíbe el parqueo vehicular.

Maquinaria.

Los vehículos de carga asociados con la ejecución de la obra ingresan de forma controlada a los cierres para efectuar cargue y descargue de materiales. Los cierres también son usados para el parqueo temporal de maquinaria. Los vehículos utilizados en la ejecución de obra son:

- o Motoniveladora
- o Retroexcavadora
- o Vibro compactador

Esta maquinaria de acuerdo con sus actividades rutinario de inspección una vez a la semana, donde a través de chequeos visuales y de funcionamiento se realizan para determinar posibles fallas o deterioro de los componentes para el correcto funcionamiento del trabajo, en el mismo orden de ideas, se realiza inspección del sistema eléctrico, radiador, sistema mecánico, luces, llantas con el fin de garantizar buen estado para constatar lo anteriormente expuesto se anexa inspección.

Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 26



Ivana Ramirez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 25

Versión 1

Conclusión:

Para el mes de septiembre del presente año, el contratista se encuentra en actividades de operatividad constructiva.

Interventoría realizó todas las visitas programadas en el periodo, donde se pudo ejecutar las actividades escritas en el plan de trabajo mensual.

En el área de seguridad y salud en el trabajo se hizo el debido acompañamiento a la revisión de las maquinarias donde se verificó que los equipos se encuentran en buenas condiciones y así permitirles continuar con las actividades correspondientes.

Por otro lado, se logró capacitar al personal de interventoría con temas dirigidos por la empresa **Arplus** los cuales nos permite darles cumplimiento a las funciones establecidas dentro del contrato laboral del área SST.

Se cumple con actividades para manejar la fatiga y sueño durante el desarrollo de las actividades de los trabajadores de interventoría.

Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 25



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



ANEXOS

Ivana Márquez

Elaborado por profesional SST

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS
TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 25

Versión 1

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5



REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_4071_65515
Nombre del fomador sgi	Ivana Marquez
Cargo	HSE
Dependencia	APPLUS
Fecha	09/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	INVIAS 983/sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	PVE Sustancias Químicas
N° personas programadas	5
N° de asistentes	5
Duración (Minutos)	80
Tema de la formación	Réplica: Riesgo Biomecánico
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	

Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 2	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 3	
Cédula	56059861
Registrar participantes - 4	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 5	
Cédula	17955399



[illegible]

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5



REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_4215_45744
Nombre del fomador sgi	Ivana Márquez
Cargo	HSE
Dependencia	APPLUS
Fecha	02/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	Invias 983/ Sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	Lecciones
N° personas programadas	5
N° de asistentes	5
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Lecciones aprendidas y accidentalidad
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	

Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 2	
Cédula	86204550
Registrar participantes - 4	
Cédula	56054861
Registrar participantes - 6	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 7	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 8	
Cédula	17955399



FOTOS

REGISTRO - REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto de asistentes presencial



Foto de lista de asistentes presencial

Applus⁺ CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

PROYECTO: Carbón activo VERBALE: Bonifacio Casar BOB:
 INTERVENCIÓN: NO FECHA: 02/09/2024 COORDINADOR: Luis Muga
 PARTICIPANTES: Mayra TUTOR: Ortiz OBJETIVO: Formación
 ACTIVIDADES: Formación teórica y práctica TEMAS: Formación
 OBSERVACIONES: Se realizó la formación y se entregó el material

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA	HORA	FIRMA
1	Ortiz, Luis	985 454 100	Coordinador	02/09/2024	8:30 am	[Firma]
2	Mayra, Mayra	985 454 101	Asistente	02/09/2024	8:30 am	[Firma]
3	Ortiz, Luis	985 454 102	Asistente	02/09/2024	8:30 am	[Firma]
4	Ortiz, Luis	985 454 103	Asistente	02/09/2024	8:30 am	[Firma]
5	Ortiz, Luis	985 454 104	Asistente	02/09/2024	8:30 am	[Firma]
6	Ortiz, Luis	985 454 105	Asistente	02/09/2024	8:30 am	[Firma]
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Teléfono: 02-85-45-2813

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5

REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_5095_91703
Nombre del fomador sgi	Ivana Marquez
Cargo	SISO
Dependencia	APPLUS
Fecha	13/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	Invias 983/Sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	HS
Nº personas programadas	5
Nº de asistentes	5
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Sst: Prevención de riesgos específicos
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	

Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 3	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 4	
Cédula	17955399
Registrar participantes - 5	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 6	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 7	
Cédula	56054861



FOTOS

REGISTRO - REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto de asistentes presencial



Foto de lista de asistentes presencial



SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5

REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_6641_97949
Nombre del fomador sgi	Ivana Marquez
Cargo	HSE
Dependencia	APPLUS
Fecha	03/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	INVIAS 983/SECTOR 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	PVE Salud Pública
N° personas programadas	5
N° de asistentes	5
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Promoción y prevención. "Prevención del Dengue"
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	



Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	
Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	56054861
Registrar participantes - 2	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 3	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 4	
Cédula	17955399
Registrar participantes - 5	
Cédula	82204550





CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 02/11/2024

ALMACÉN: 14h

FECHA DE EMISIÓN: 14/10/24

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/10/24

FECHA DE ENTREGA: 14/10/24

FECHA DE EMISIÓN: 14/10/24

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/10/24

FECHA DE ENTREGA: 14/10/24

FECHA DE ENTREGA: 14/10/24

FECHA DE ENTREGA: 14/10/24

FECHA DE EMISIÓN: 14/10/24

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/10/24

FECHA DE ENTREGA: 14/10/24

FECHA DE ENTREGA: 14/10/24

FECHA DE ENTREGA: 14/10/24

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - REGISTRO DE FORMACIÓN

REGISTRO

3

FOTOS

5

REGISTRO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Login	ivana.marquez
Identificación de inspector	1006816703
Correo electrónico sgi	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo sgi	CP_1006816703_9319_80441
Nombre del fomador sgi	Octavio Ortiz Cantillo
Cargo	Ingeniero residente
Dependencia	APPLUS
Fecha	13/09/2024
Ciudad	Barrancas
Lugar	FRENTE DE TRABAJO
División	DSI
Proyecto / Área	Invias 983/Sector 314
Tipo formación sgi	Presencial
Categoría de la formación	Gestion Operacional y/o Técnica
Nº personas programadas	5
Nº de asistentes	5
Duración (Minutos)	60
Tema de la formación	Técnica: Gestión de Construcción
Nombre	Ivana
Apellido	Marquez
apellido 2	Ospino
Nombre completo	Ivana Marquez Ospino
Observación final capacitación	
Observación general	

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Foto de los asistentes formación mixta	
Foto de la lista de asistencia formación mixta	
Foto de asistencia presencial	
Registrar fotos de los asistentes formación presencial - 1	
Foto de asistentes presencial	
Foto para lista de asistencia presencial	
Registrar fotos de lista de asistentes formación presencial - 1	

Foto de lista de asistentes presencial	
Foto de los asistentes formación virtual	
Foto para lista de asistencia virtual	

Participantes	
Registro de participantes	
Registrar participantes - 1	
Cédula	17955399
Registrar participantes - 2	
Cédula	1122403227
Registrar participantes - 4	
Cédula	1120742401
Registrar participantes - 5	
Cédula	56054861
Registrar participantes - 6	
Cédula	85204550
Registrar participantes - 7	
Cédula	1006816703



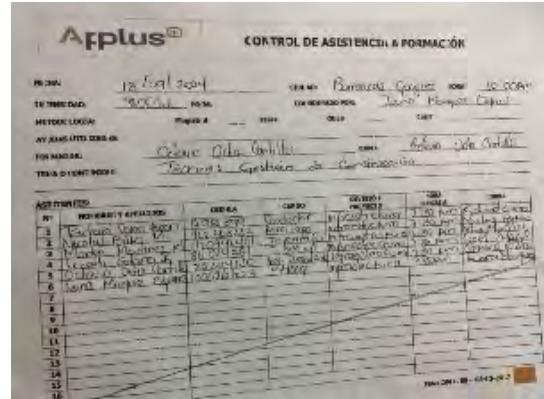
FOTOS

REGISTRO - REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto de asistentes presencial



Foto de lista de asistentes presencial



Applus+ CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 12/09/2024 LUGAR: BARRIO DE LA CRUZ, CDMX

TEMÁTICA: SEGURIDAD EN EL TRABAJO

ASISTENTES: [List of names and signatures]

Nº	IDENTIFICACIÓN	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	10

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	27/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V2489_72302
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Liceth Solano
Cargo	Trabajadora social
Numero de cedula	56054861
Tipo de inspección	
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/Sector 314
División a la que inspecciona	
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	2
Actividades en ejecución (Descripción)	<p>Work Safety:</p> <p>En el tramo intervenido por los obreros del contratista, se le hacen unas pequeñas recomendaciones de seguridad vial a los que transitan al momento de ejecutar actividades, debido a que es la única vía que existe.</p> <p>De evidencia que la trabajadora social de Interventoria tiene conocimiento de los temas de seguridad vial dictado por la HsE del proyecto de interventoria</p>
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	



Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehículo	
A recursos	
Vehículo	No aplica
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	No

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	



Pants, monjas, guantes (para servicio Ignifugo)	
Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	



KIT de rescate	
Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehículo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	



SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	10

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	26/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V2748_98106
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Octavio Ortiz
Cargo	Ingeniero residente
Numero de cedula	85204550
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/314
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	1
Actividades en ejecución (Descripción)	<p>Work Safety:</p> <p>Ingeniero residente en visita a obra, tiene en cuenta las charlas de seguridad vial al momento de hacer recorrido y supervisar la obra</p>
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	

Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	
Pants, monjas, guantes (para servicio Ignifugo)	

Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	



Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	Aplica
Otros recursos - 1	
Nombre	Aplica charlas de seguridad vial al momento de recorrer la obra
Estado (otro)	Cumple



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	



SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	5
a recursos	8
a condiciones del trabajo	11
FOTOS	13

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	11/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V2781_44460
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Liceth Solano
Cargo	Trabajadora Social
Numero de cedula	56054861
Datos de la cuadrilla - 2	
Nombre completo	Octavio Ortiz Cantillo
Cargo	Ingeniero residente
Numero de cedula	85204550
Datos de la cuadrilla - 3	
Nombre completo	Marden Martinez
Cargo	Topógrafo
Numero de cedula	1120742401
Datos de la cuadrilla - 4	
Nombre completo	Nicolas Brito Martinez
Cargo	Auxiliar de topografia
Numero de cedula	1122403227
Datos de la cuadrilla - 5	
Nombre completo	Richard Corzo
Cargo	Conductor
Numero de cedula	17955399
Datos de la cuadrilla - 6	
Nombre completo	Ivana Marquez
Cargo	HSE
Numero de cedula	1006816703
Tipo de inspección	
Alcance de inspección SGI - WS	A condiciones del trabajo
Lugar de inspección	Campo



Proyecto/instalación que Inspecciona	INVIAS 983
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	
Numero de personas	6
Actividades en ejecución (Descripción)	Inspecciones elementos de protección personal.
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino



a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	

Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	
Pants, monjas, guantes (para servicio Ignifugo)	

Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	



Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	Campo
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	Rutinaria
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	No aplica
T. en Altura	No aplica
T. Espacio Confinado	No aplica
T. en Via Pública	Aplica
¿Lista de Chequeo T. en Vía Publica?	No
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	No aplica
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	No aplica
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	No
¿Por qué?	No programado
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	Si
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	Si
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	Si
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	Cumple
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	Cumple

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	Cumple
Uso de EPPs	Cumple
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	Cumple
Orden y aseo de área de trabajo	Cumple
Bloqueo y etiquetado	Cumple



Otros hallazgos

No hay

FOTOS

a condiciones del trabajo - detalles del trabajo

Lugar del entorno de trabajo



SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	10
FOTOS	11

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	26/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V25392_70027
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Marden Martínez
Cargo	Topógrafo
Numero de cedula	1120742401
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A condiciones del trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/Sector 314
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	1
Actividades en ejecución (Descripción)	Work Safety: Acompañamiento a topógrafo a medir niveles en subbase
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	

Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	



a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	
Fotos	
DOCUMENTOS	
Estado operativo	
VEHICULO	
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	
Manuales	

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	
Pants, monjas, guantes (para servicio Ignifugo)	

Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	
Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	



Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	Campo
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	Rutinaria
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	No aplica
T. en Altura	No aplica
T. Espacio Confinado	No aplica
T. en Via Pública	Aplica
¿Lista de Chequeo T. en Vía Publica?	
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	Si
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	Si
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	Si
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	Cumple
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	Cumple

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	Cumple
Uso de EPPs	Cumple
Posicionamiento/estacionamiento de vehiculo	Cumple
Orden y aseo de área de trabajo	Cumple
Otros hallazgos	No hay



FOTOS

a condiciones del trabajo - detalles del trabajo

Lugar del entorno de trabajo



SGI - INSPECCION WORK SAFETY



Applus+

<https://www.applus.com/es/es/>

SGI - INSPECCION WORK SAFETY

Datos iniciales	3
a instalaciones	4
a recursos	7
a condiciones del trabajo	11
FOTOS	12

Datos iniciales	
Información general	
Fecha	24/09/2024
IDENTIFICACIÓN DEL INSPECTOR SGI - WS	1006816703
Correo electrónico SGI - WS	ivana.marquez@applus.com
Consecutivo SGI - WS	WS_1006816703_V28473_26832
DATOS DE LA CUADRILLA	
Datos de la cuadrilla - 1	
Nombre completo	Richar Corzo Arcon
Cargo	Conductor
Numero de cedula	17955399
Datos de la cuadrilla - 2	
Nombre completo	Ivana Márquez
Cargo	HSEQ
Numero de cedula	1006816703
Tipo de inspección	Presencial
Alcance de inspección SGI - WS	A recursos para el trabajo
Lugar de inspección	Campo
Proyecto/instalación que Inspecciona	Invias 983/Barrancas
División a la que inspecciona	DSI
Dirección/localización de la inspección	Barrancas Guajira
Inspeccionados	Applus
Numero de personas	2
Actividades en ejecución (Descripción)	Inspección preoperacional
Nombre completo SGI - WS	Ivana Marquez Ospino

a instalaciones	
publicacion-separacion de residuos	
A Instalaciones	
Descripción de la instalación	
Publicaciones	
Politica integral de gestión	
Comentarios política gestión	
Reglamento interno de trabajo	
Comentarios reglamento trabajo	
Miembros de COPPAST y contactos	
Comentarios Coppast	
Miembros comité de convivencia y contacto	
Comentarios Convivencia	
Mecanismos de participación y consulta	
Comentarios participacion	
Contactos de emergencia (MEDEVAC)	
Comentarios emergencia	
Políticas de cliente	
Comentarios Polit. cliente	
Separación de residuos	
Puntos ecológicos	
¿Hay puntos ecológicos?	

señalizacion-recursos	
A Instalaciones	
Señalización	
Rutas de evacuación	
Comentarios evacuacion	
Plano/esquema de área	
Comentarios Plano	
Recursos	
Camillas	
¿Hay camillas?	
Botiquín	
¿Hay botiquín?	
Extintores	
¿Hay extintores?	
Extintores proximos a vencer <45 días	
Vencidos	

orden y aseo-baterias sanitarias
A Instalaciones



Orden y aseo	
Puestos de trabajo	
Comentarios puesto de trabajo	
Zonas de circulación	
Comentarios Zona circulación	
Zonas de almacenaje	
Comentarios zona almacenaje	
Espacios de cafetería	
Comentarios cafetería	
Baterías sanitarias	
¿Hay Baterías?	

Iluminacion-Manejo Quimicos	
A Instalaciones	
Iluminación	
Anclaje y seguridad	
Comentarios anclaje y seguridad	
Dañadas	
Manejo de quimicos	
Para aseo y limpieza	
Almacenamiento aseo y limpieza	
Comentarios almacenamiento	
Marcación (Global armonizado)	
Comentarios marcación	
Hojas de seguridad	
Comentarios hojas de seguridad	
Para insumos	
Almacenamiento insumos	
Comentarios insumos	
Marcación (Global armonizado) Insumos	
Comentarios marcación insumos	
Hojas de Seguridad Insumos	
Comentarios hoja seguridad insumos	

doc y archivo	
A Instalaciones	
Manejo de documentos y archivo	
Espacios adecuados	
Comentarios de espacios adecuados	
Espacios señalizados	
Comentarios espacios señalizados	
Orden	
Comentarios orden	



Preservación	
Comentarios preservación	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Condiciones inseguras específicas identificadas	
Prioridades: Alta < 2 díasMedia < 7 díasBaja < 15 días	
Aspecto	
Descripción	
Prioridad	
Acción propuesta y/o ya tomada	
Foto	

a recursos	
Vehiculo	
A recursos	
Vehículo	Aplica
Placa	NPW928
Color placa	Amarilla
Tipo	Vehiculo
Propiedad	Alquiler local
¿Tiene gps?	No
Kilometraje actual	14605
Fotos	
Foto 1	
DOCUMENTOS	
Tarjeta de propiedad	Tiene
Fecha de matricula	31/07/2024
SOAT	Vigente
Fecha de vencimiento	30/07/2025
Revisión tecnomecánica	Vigente
Fecha de vencimiento	
Poliza resp terceros.	Tiene
Fecha de vencimiento	
Permiso circulación	Tiene
Licencia de conducción	Vigente
Fecha de vencimiento	30/06/2033
Estado operativo	
Llantas	Cumple
Luces	Cumple
Espejos retrovisores	Cumple
Pito	Cumple
Fugas y/o goteos	No hay
Frenos	Cumple
Tablero de instrumentos. (Funcionamiento)	Cumple
VEHICULO	
Freno de mano	Cumple

Llanta de respuesto	Cumple
Extintor (Vigente funcionando)	Cumple
Botiquín	Cumple
Gato	Cumple
Triángulos/conos señalización	Cumple
Herramientas	Cumple
Pito reserva	Cumple
Alarma	Cumple
Cierre de puertas	Cumple
Tapicería	Cumple
Aire acondicionado	Cumple
Limpiabrisas	Cumple
Daños en latonería que afecte funcionalidad/seguridad	Cumple
Panorámico	Cumple
Vidrio trasero	Cumple
Vidrio laterales	Cumple
Orden y aseo interior (Cabina)	Cumple
Orden y aseo interior (Baúl/Cajón/Platón)	Cumple
MOTOCICLETA	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	
Discrepancias entre la auto inspección y la inspección	No

EQUIPOS	
A recursos	
¿Hay escaleras?	
Equipos instrumentos calibrados	
Calibrados	
Equipos instrumentos que requieren verificación	
Equipos instrumentos que requieren verificación.	
Equipos herramientas eléctricas	
Equipos de herramientas eléctricas	
Equipos herramientas neumáticas	
Herramientas neumáticas	
Equipos a gasolina diésel	
Equipos a gasolina/diésel	
Herramientas manuales	



Manuales	
----------	--

HERRAMIENTAS TRABAJO ELECTRICO-ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	
☒ Herramienta que no cumple la debe retirar el inspector	
A recursos	
Trabajo eléctrico	
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN GRUPAL	
Elementos de protección	

ROPA/DOTACION	
A recursos	
Ropa/dotación (camisa/pantalón/overol)	
Fabricación dieléctrica (sin elementos de metal)	
Imagen corporativa (Cliente y/o Applus)	
Ignifuga exterior (Para servicio específico)	
Pants, monjas, guantines (para servicio Ignifugo)	
Impermeable	
Camiseta	
Cachucha	
Gorros	
Aseo	
Ropa dotación otros	
¿Cuál?	
Estado	
Botas	
Trabajo Dieléctricas	
Trabajo Caña alta	
Pantaneras dieléctricas	
Pantaneras	
Guantes	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado general (Roto, rasgado)	
Talla	
Guantes para trabajo eléctrico	
Casco	
Adecuados para el tipo de trabajo	
Estado General del casco	
CARETA SOLDADURA	
Careta soldadura	
VISOR ANTI ARCO ELÉCTRICO	
Visor anti arco eléctrico	
Gafas	
Adecuados para el tipo de trabajo gafas	

Estado general gafas	
Protección auditiva	
Foto hallazgos protección auditiva	
Protección auditiva	

ARNES Y ACCESORIOS TRABAJO EN ALTURA-MASCARILLA	
A recursos	
Arnés	
¿Aplica arnés y accesorios trabajo en altura?	
Eslinga de Detención (Con Absorbente)	
Eslinga de Posicionamiento	
Mosquetones	
Frenos de Cuerda	
Linea de Vida	
Anclaje Portátil (Tie Off)	
KIT de rescate	
Mascarilla	
Mascarilla (protección respiratoria)	

OTROS RECURSOS	
A recursos	
Otros recursos	



a condiciones del trabajo	
detalles del trabajo	
A condiciones del trabajo	
Lugar de trabajo (Descripción)	
Lugar del entorno de trabajo	
Tipo de Actividad	
Exposición a tareas de alto riesgo	
T. Eléctrico	
T. en Altura	
T. Espacio Confinado	
T. en Via Pública	
T. con/ en Presencia de Sustancias Químicas	
Permiso de trabajo	
Permiso de trabajo	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Control previo (ATS/PRE-OPERACIONAL)	
Análisis del control previo	
Considera adecuadamente los riesgos de la actividad	
Los controles definidos corresponde a los riesgos presentes	
¿Los participantes involucrados corresponden a la realidad?	
Señalización de entorno	
¿Señalización de entorno?	
Aislamiento de área	
Aislamiento de área	

Uso y Posicionamiento de Recursos	
A condiciones del trabajo	
Uso y posicionamiento de recursos	
Uso de dotación	
Uso de accesorios metálicos	
Uso de EPPs	
Uso de arnés	
Posicionamiento/estacionamiento de vehículo	
Posicionamiento de escalera	
Procedimiento de trabajo en altura	
Procedimiento trabajo en espacios confinados	
Procedimiento de trabajo eléctrico	
Orden y aseo de área de trabajo	
Bloqueo y etiquetado	
Otros hallazgos	



FOTOS

a recursos - Vehículo

Foto 1



6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 - EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INTERVENTORÍA el cual se registran los vehículos y equipos topográficos utilizados por la interventoría en el mes de septiembre del 2024. También se relaciona el modelo y la descripción del vehículo y la serie de los equipos de medición.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 - PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA donde se relaciona el personal que laboró para el Consorcio Inge Arplus 196 en el transcurso del mes de septiembre de 2024. Este formato contiene el desglose de los aportes legales de los trabajadores. En este formato se verifica al personal, la documentación de aportes legales y la seguridad social.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se adjunta el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-9 – INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA, en el cual se detallan los registros presupuestales y el seguimiento financiero del contrato de interventoría. En dicho formato se desglosan las actas de costo presentadas por la interventoría ante el supervisor del contrato. Hasta la fecha, se han presentado 25 actas de costos, correspondientes al período comprendido entre el 30 de agosto de 2022 y el 31 de agosto de 2024.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 – SEG GARANTIAS INT, en este formato se encuentran relacionadas las pólizas de cumplimiento según contrato inicial y según Prorroga No. 1 del contrato de interventoría dada a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre del 2024.

6.5. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS O REPROG PLAN CARGAS-MODIFICACION N 02 V1, el formato contiene la distribución del personal a lo largo del contrato hasta la fecha de su finalización y otros costos directos. La versión que se encuentra vigente es el actualizado al 24 de julio proyectado con la prórroga No. 1 que se le otorgó a la interventoría.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

1/10/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

sep-24

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

983-2022

CONTRATO DE OBRA No.

104 y 289 DE 2022 y 314 de 2023

PROYECTO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL. PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INGE APPLUS 196

CONTRATISTA:

CONSORCIO PYF, CONSORCIO VIA TERCARIA BARRANCAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMISION DE TOPOGRAFIA (2)	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPOS Y TRANSPORTE)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2025	RENAULT DUSTER ICONIC 2025 CILINDRAJE: 1.333 PLACA: MPW829	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2025	RENAULT DUSTER ICONIC 2025 CILINDRAJE: 1.333 PLACA: NPW925	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.

2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.

3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma



Nombre: Oscar Fabian Mazailes Portilla
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS

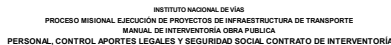
Firma



Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.



PÁGNA

FECHA	1/10/2024
-------	-----------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PYE, CONSORCIO VIA TERCIA BARRANCAS, CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CONFAMILIAR GUAJIRA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBCI)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación anual mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
					% Dedicación anual mes																																												
1	ISMAEL ENRIQUE LOPEZ DANGOND	17.972.811	RESIDENTE INTERVENTORA	\$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 5.000.000,00	\$ 26.100	V	NUEVA EPS	9472644264	\$ 200.000	PORVENR	9472644264	\$ 850.000						
2	KERLIS MENDOZA	56.099.388	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 1.300.000,00	\$ 6.100	I	SANTAS	9472644264	\$ 46.400	PORVENR	9472644264	\$ 185.600					
3	ROSELIN TERESA ACOSTA PEREZ	1.121.329.852	TRABAJADORA SOCIAL	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 2.000.000,00	\$ 139.200	V	SANTAS	9472644264	\$ 80.000	PORVENR	9472644264	\$ 320.000					
4	RICHAR CORZO	17.955.399	CONDUCTOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 1.300.000,00	\$ 80.800	V	CAJACOPI	9472644264	\$ 46.400	PORVENR	9472644264	\$ 185.600					
5	MARIA VICTORIA CADENA PEREZ	1.121.337.520	INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORA	\$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 3.000.000,00	\$ 208.800	V	SANTAS	9472644264	\$ 120.000	PROTECCION	9472644264	\$ 480.000					
6	BLADIMIR HERNANDEZ	1.121.332.451	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 1.300.000,00	\$ 80.800	V	SANTAS	9472644264	\$ 46.400	PORVENR	9472644264	\$ 185.600					
7	IVANA MARQUEZ	1.006.816.703	INSPECTOR SISO	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 2.000.000,00	\$ 139.200,00	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9472644264	\$ 80.000	PORVENR	9472644264	\$ 320.000					
8	MARDEN ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ	1.120.742.401	TOPOGRAFO	\$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 2.350.000,00	\$ 163.600,00	V	SANTAS	9472644264	\$ 94.000	PORVENR	9472644264	\$ 376.000					
9	OCTAVIO ORTIZ	85.250.550	RESIDENTE INTERVENTORA	\$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 5.000.000,00	\$ 348.000	V	MUTUAL SER	9472644264	\$ 200.000	PROTECCION	9472644264	\$ 850.000					
10	OSCAR FABIAN MARCIALES	88.159.902	DIRECTOR DE INTERVENTORA	\$ 7.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 7.000.000,00	\$ 487.200	V	NUEVA EPS	9472644264	\$ 280.000	PORVENR	9472644264	\$ 1.190.000					
11	LICETH SOLANO	56.054.861	TRABAJADORA SOCIAL	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 2.000.000,00	\$ 139.200	V	NUEVA EPS	9472644264	\$ 80.000	PROTECCION	9472644264	\$ 320.000					
12	JAFR TINOCO	1.098.700.836	TOPOGRAFO	\$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 2.350.000,00	\$ 163.600,00	V	SANTAS	9472644264	\$ 94.000	PORVENR	9472644264	\$ 376.000					
13	KATERINE TRILLOS VEGA	1.065.563.982	INSPECTOR SISO	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 2.000.000,00	\$ 139.200	V	MUTUAL SER	9472644264	\$ 80.000	PORVENR	9472644264	\$ 320.000					
14	NICOLAS GUILLERMO BRITO MARTINEZ	1.122.403.227	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 1.300.000,00	\$ 80.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9472644264	\$ 46.400	COLPENSIONE S	9472644264	\$ 185.600					
15	OSCAR HENRIQUEZ	1.010.148.069	CONDUCTOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	\$ 1.300.000,00	\$ 80.800	V	CAJACOPI	9472644264	\$ 46.400	PORVENR	9472644264	\$ 185.600					
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 39.200.000																																													

El intervisor adjunta la certificación de fecha 3/09/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.

3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.

4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7 En el evento en que alguno de los sujetos no efectúa ninguno de los integrantes del Consejo o del Comité, debe indicarse al menos el integrante que efectúa los pagos.

8. El Supervisor del contrato de Intenencia es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Intenencia.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: Oscar Fabian Morales Cortila
Director de Interventoria
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma 
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Control de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

	PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO _____ VERSION _____ PAGINA _____										
		FECHA 7/26/2024 <small>(DD/MM/Año)</small>										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VAS REGIONALES	DIRECCION TERRITORIAL: LA GUAJIRA											
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 285-2022	INTERVENIENTE: CONSORCIO D&C CONSORCIO VAS TERCEIROS HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS											
MES INFORME Mensual:	MEJORAMIENTO VAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMIENZA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCERA QUE COMIENZA AL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MEJORAMIENTO DE LA VÍA DEL CORREDOR VAL SERRA DE LOS BRITOS-LAS PAVAS RPTAL ACUES NUEVOS SAN NICOLAS ALCOLUELA-SANT PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.											
CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022-285-2022-315-2023	CONTRATISTA: CONSORCIO D&C CONSORCIO VAS TERCEIROS HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS											
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior					
2022	823522 de 18-08-2022	C-2402-0000-12-0-2402041-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCERA MEJORADA - MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$45.000.000,00						
2022	823522 de 18-08-2022	C-2402-0000-12-0-2402041-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCERA MEJORADA - MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$251.033.333,00						
2023	209223 de 28-02-2023	C-2402-0000-12-0-2402041-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCERA MEJORADA - MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$1.380.000.000,00						
2023	1314723 de 30-11-2023	C-2402-0000-12-0-2402041-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCERA MEJORADA - MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$350.000.000,00						
2024	220624 de 17-03-2024	C-2402-0000-12-0-2402041-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCERA MEJORADA - MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$1.064.141.277,00	\$568.360.677,00					
TOTAL						\$3.060.234.610,00						
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar IVA	Observaciones
1	AGOSTO DE 2022	\$ 1.090.320,00	\$ 207.161,00	\$ 1.297.481,00				923622 de (18/08/2022)	\$45.000.000,00			
2	SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 18.841.000,00	\$ 3.579.790,00	\$ 22.420.790,00						\$ 3.088.937.129,00		
3	OCTUBRE DE 2022	\$ 17.883.808,88	\$ 3.397.923,12	\$ 21.281.732,00						\$ 3.009.516.339,00		
4	NOVIEMBRE DE 2022	\$ 21.233.073,89	\$ 4.034.284,05	\$ 25.267.358,00				923622 de (18/08/2022)	\$ 251.033.333,00	\$ 3.045.234.610,00		
5	DICIEMBRE DE 2022	\$ 47.562.580,00	\$ 11.013.289,00	\$ 58.575.869,00					\$ 229.829.975,00	\$ 3.019.967.252,00		
6	ENERO DE 2023	\$ 161.200.880,00	\$ 30.753.197,00	\$ 191.954.077,00					\$ 156.548.306,00	\$ 2.903.989.283,00		
7	FEBRERO DE 2023	\$ 13.499.587,00	\$ 2.568.956,00	\$ 16.068.543,00					\$ 189.498.339,00	\$ 2.863.638.616,00		
8	MARZO DE 2023	\$ 46.291.867,00	\$ 8.858.588,00	\$ 55.150.455,00					\$ 166.656.292,00	\$ 2.810.807.569,00		
9	ABRIL DE 2023	\$ 105.050.400,00	\$ 19.945.076,00	\$ 124.995.476,00				209223 de (28/02/2023)	\$ 1.380.000.000,00	\$ 2.734.141.277,00		
10	MAYO DE 2023	\$ 111.531.200,00	\$ 21.190.928,00	\$ 132.722.128,00					\$ 694.166.357,00	\$ 2.736.990.822,00		
11	JUNIO DE 2023	\$ 112.988.000,00	\$ 21.467.720,00	\$ 134.455.720,00					\$ 833.860.457,00	\$ 2.740.001.734,00		
12	JULIO DE 2023	\$ 117.390.000,00	\$ 22.304.100,00	\$ 139.694.100,00					\$ 502.236.649,00	\$ 2.108.307.634,00		
13	AGOSTO DE 2023</											

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		

FECHA			1/10/2024 (Día / Mes / Año)		
-------	--	--	--------------------------------	--	--

UNIDAD EJECUTORA/ SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

FECHA DE INICIO: 30/08/2022
 PLAZO INICIAL: VEINTITRES (23) MESES
 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 2.740.234.610,00
 VALOR ACUMULADO: \$ 3.090.234.610,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 274.023.461,00	18	5	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	\$ 548.046.922,00	18	5	2022	31	1	2025
Prestaciones sociales	20%	\$ 548.046.922,00	18	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	\$ 822.070.383,00	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100025824
 Certificado de modificación o anexo No.: 22178993
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

FECHA		1/10/2024	
		(Día / Mes / Año)	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 309.023.561,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18%	\$ 548.046.922,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 618.046.922,00
Calidad del servicio	30%	\$ 927.070.383,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	8	2024	30	6	2025
1	8	2024	30	6	2025
1	8	2024	31	12	2027
31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100025824

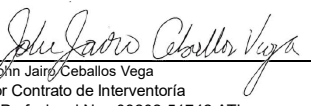
Certificado de modificación o anexo No.: 22239757
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Aún no se aprueban

OBSERVACIONES:
 Las pólizas según prórroga No. 1 aún no han sido aprobadas en el SECOP II.

NOTAS:
 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma  Nombre: Oscar Fabian Marcial Portilla Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 54202-137541 NTS	Firma  Nombre: Juan Jaime Ceballos Vega Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL
--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el periodo cubierto por el presente informe, correspondiente al mes de septiembre de 2024, se concluye lo siguiente:

- **Contrato No. 104 de 2022 (Villanueva)**

Atraso en la ejecución de actividades: Durante el mes de septiembre de 2024, el contratista no ejecutó actividades de obra, afectando negativamente tanto el avance físico como financiero del proyecto. No se cumplió con los compromisos de reactivación de los frentes de trabajo adquiridos en las reuniones del 26 de agosto y el 5 de septiembre de 2024, lo que agrava el estado del contrato.

Retraso acumulado significativo: Se ha registrado un atraso acumulado del 35,43% en el avance del proyecto, lo que genera serias dudas sobre la capacidad de cumplir con los plazos contractuales, aun después de las prórrogas otorgadas.

Acciones de la interventoría: La interventoría ha cumplido con sus responsabilidades, emitiendo varios oficios para destacar los incumplimientos y la necesidad de medidas correctivas:

1. **INGAPP-0197-INVIASGL12-24 (6 de septiembre de 2024):**
Continuación de Incumplimiento COP No. 104 de 2022.
2. **INGAPP-0210-INVIASGL12-24 (17 de septiembre de 2024):**
Respuesta al oficio del contratista, reiterando el requerimiento por incumplimiento.
3. **INGAPP-0214-INVIASGL12-24 (23 de septiembre de 2024):**
Comunicación a las partes implicadas sobre el abandono de la obra y el riesgo de declaratoria de incumplimiento definitivo.

Alegaciones de seguridad: A pesar de las alegaciones del contratista sobre problemas de seguridad en la zona, los informes de las autoridades locales descartan la presencia de amenazas contra el proyecto, recomendando la reanudación de las actividades.

Recomendaciones: Si la obra no se reactiva en el corto plazo, se recomendará iniciar un proceso formal de incumplimiento definitivo. La interventoría continuará informando a las entidades involucradas mediante informes regulares.

Contrato No. 289 de 2022 (Barrancas)

Avance físico en construcción de placas: Durante septiembre de 2024, el contratista avanzó en la construcción de placas en concreto ciclópeo en varios tramos (3, 4 y 5), mejorando la estabilidad y durabilidad de la vía.

Desfase financiero menor: Aunque se logró avance físico, el contratista presentó un atraso financiero del 1,40% respecto a lo programado, lo que podría requerir ajustes en la planificación financiera futura. El contratista informó en el comité del 18 de septiembre que las obras pendientes serían completadas antes del 6 de octubre de 2024.

Prórroga aprobada: El contratista solicitó y obtuvo la prórroga No. 7 el 3 de septiembre de 2024, permitiendo ajustar el plazo para culminar las actividades pendientes, sin comprometer la calidad de la obra.

Impacto social positivo: El proyecto ha mejorado significativamente la conectividad de las comunidades rurales de Barrancas, facilitando el acceso a servicios esenciales y dinamizando la economía local. Se han completado 2.839 m de placa huella, además de mejorar puntos críticos con material seleccionado.

- **Contrato No. 314 de 2023**

Avances en tramos 1 y 2: Se ha progresado en la conformación de la calzada y la instalación de material para terraplén y subbase en los tramos 1 y 2. Sin embargo, solo se han completado 200 m de pavimento en el tramo 2.

Retraso considerable: El avance acumulado de la obra es del 32,23%, significativamente por debajo del avance programado del 62,95%, lo que representa un atraso del 30,72%. Esta situación requiere medidas urgentes para evitar mayores afectaciones al cronograma.

Solicitudes de la interventoría: La interventoría ha solicitado al contratista incrementar el rendimiento de las actividades y asegurar la presencia de un vibrocompactador. Se han realizado pruebas de densidad para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Plan de contingencia: Se recomienda implementar un plan de contingencia para priorizar las actividades críticas y garantizar el avance sostenido del proyecto. De persistir los atrasos, la interventoría emitirá un oficio recomendando el inicio de un proceso de incumplimiento.

Oficio de alerta por incumplimiento: Se emitirá un oficio de alerta dado que el atraso ha superado el umbral del 10%, lo que compromete el cronograma acordado.

Supervisión rigurosa: La interventoría continuará supervisando de manera estricta el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el manejo administrativo, ambiental, y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

- **Contrato No. 983 de 2022**

Actualmente, la interventoría supervisa tres convenios: el Convenio 1889 de 2021 entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Villanueva, y los convenios 1870 y 1074 de 2021 entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Barrancas. Los contratos derivados de estos convenios incluyen el 104 de 2022 (Villanueva – La Guajira), el 286 de 2022 (en proceso de liquidación), el 241 de 2023 (terminado y en proceso de liquidación), y el 314 de 2023 (Barrancas – La Guajira), así como el 289 de 2022 (Barrancas – La Guajira).

En el mes de septiembre, la interventoría realizó la supervisión de los contratos 104 de 2022, 289 de 2022, y 314 de 2023. Se han radicado un total de veintidós (23) actas de costo, siendo la No. 23 correspondiente al mes de junio de 2024. Y ya se encuentran conciliadas las actas de costos No. 24 y 25 correspondientes a los meses de julio y agosto del 2024 respectivamente.

Se laboraron informes de topografía, SST, social, técnico y ambiental teniendo en cuenta cada contrato de obra que se está supervisando.

A solicitud del supervisor del contrato de interventoría y del gestor del proyecto de INVIAS en reunión del 17 de septiembre se suspende el personal de campo del contrato de interventoría asignado a supervisar las actividades del contrato de obra No. 104 de 2022 de Villanueva – La Guajira.